The Project Gutenberg EBook of Historia de Teruel, by Cosme Blasco y Val

This eBook is for the use of anyone anywhere at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it , give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this eBook or online at www.gutenberg.net

Title: Historia de Teruel

Author: Cosme Blasco y Val

Release Date: November 5, 2008 [EBook #27167]

Language: Spanish

Character set encoding: ISO-8859-1

*** START OF THIS PROJECT GUTENBERG EBOOK HISTORIA DE TERUEL ***

Produced by Chuck Greif and the Online Distributed Proofreading Team at http://www.pgdp.net

HISTORIA DE TERUEL.

por

DON COSME BLASCO,

CATEDRATICO.

TERUEL.

Imprenta de J. Alpuente. -- Año 1870.

Es propiedad de su autor.

ÍNDICE.

PRIMERA PARTE.

Cap. I. Teruel la antigua. -- Punto que ocupaba. -- Sus primeros pobladores. -- Diferentes nombres que ha recibido. -- Sus demolición. -- Desgracia de sus habitantes. -- El río Guadi-Albiar. -- Villa-Vieja.

II. La moderna ciudad de Teruel.--Los árabes.--Su c onquista por el rey de Aragón.--Opiniones sobre su población.--El Toro y la estrella de las armas de Teruel.--Cual es la opinión mas verosímil.

III. Importancia de la nueva ciudad de Teruel.--Ser vicios prestados al rey por el caballero D. Pascual Sanchez Muñoz.--Res ultado de la primera expedición a Valencia.--Conquista de esta ciudad.--Los Muñoces y Marcillas.

IV. Continúan los célebres bandos de Teruel.--El re y D. Pedro IV concede

a Teruel el título de ciudad.--Guerras entre D. Ped ro de Aragón y D.

Pedro de Castilla.--Las Comunidades.--Las Córtes ce lebradas en la

Iglesia de Santa María. -- El Juez de Teruel D. Franc isco Villanueva. -- Los reyes católicos en Teruel.

V. Comunidad de Teruel. -- Teruel en 1591 y 1592.

VI. Teruel desde el reinado de Felipe II, hasta la conclusión de la querra civil.--Noticias de diversas épocas.[27]

VII. Los Amantes de Teruel.

VIII. Los esqueletos de los Amantes de Teruel.

IX. Los Obispos de Teruel.

X. Los Obispos de Teruel. (Conclusión.)

XI. Hijos notables de Teruel.

SEGUNDA PARTE.

Cap. I. Situación de la moderna ciudad de Teruel.--Sus barrios.--El

escuche del Molino nuevo.--Los ríos, puentes, vega, ermitas y demás alrededores de Teruel.

II. Aspecto esterior e interior de Teruel.--La puer ta de San

Salvador.--La de la Anda-quilla.--La de la Traición .--El auto de fe.--El

Acueducto de Teruel.

- III. Las Calles, las Plazas, las Fuentes y los Algibes de Teruel.
- IV. La antigua Iglesia de Santa María de Media-Vill a, ahora la Catedral.--S. Pedro.--S. Martín.
- V. Las Iglesias de S. Juan, S. Andrés, San Salvador, Santiago, y San Miguel.--Los conventos y los ex-conventos de Teruel
- VI. Continuación de los ex-conventos.--El Seminario .--La Sala Capitular.
- VII. El Hospital.--La Casa provincial de Beneficenc ia.--La Casa de la Comunidad.--Las Casas Consistoriales de Teruel.
- VIII. La instrucción pública en Teruel.--El periodi smo.--El Casino turolense.--El Teatro.--La plaza de Toros.--El Ceme nterio.--El Torreon de Anibeles.--La Torre Lombardera.--La Muralla de T eruel.
- IX. Calidad y circunstancias del terreno de Teruel.
 --Paseos y medios de
 comunicación con otras poblaciones.--Correos.--Fond
 as.--Producciones del
 país--Artes e industria.--Comercio.--Ferias y merca
 dos de Teruel.--Las
 armas y títulos de esta ciudad.

Capítulo adicional. El barranco de las Calaveras.

AL

Excmo. Ayuntamiento Constitucional

DE LA MUY NOBLE, FIDELISIMA, HEROICA, VENCEDORA Y E XCELENTISIMA

CIUDAD DE TERUEL.

EXCMO. SEÑOR.

_Nacido en el hermoso suelo aragonés, cuna del valo r y de la lealtad, he

admirado siempre las glorias de las tres provincias que constituyen este

antiguo reino, de inmortal memoria._

_Un deseo vehemente de que el noble y generoso pueb lo turolense, de

quien V. E. es dignísimo representante, tuviera un libro que guardase

las glorias de sus mayores; ha sido el único móvil que he tenido para

escribir la_ Historia de Teruel, _humilde obra que hoy, lleno mi corazón

de indecible gozo, tengo el distinguido honor de de dicar a $V.\ E._{-}$

_Si tiene a bien aceptarla y ponerla bajo su égida, será para mi el mayor galardon que V. E. puede concederme.

Excmo. Sr. Cosme Blasco.

_Omnia mutantur naturæ lege creata:

Nec se cognoscunt terre vertentibus annis._
Manilio.

HISTORIA DE TERUEL.

PRIMERA PARTE.

Capitula primero.

Teruel la antigua.--_Punto que ocupaba._--_Sus primeros

pobladores._--_Diferentes nombres que ha recibido._
--_Su

demolición._--_Desgracia de sus habitantes._--_El r io

Guadi-Alviar._--_Villa-vieja._

No es nuestro propósito escribir una historia completa de la Ciudad de

Teruel, proponémonos sólo dar a conocer algunos apu ntes tomados de los

libros que hemos visto[1], y que por cierto no se o cupan mucho de

nuestro asunto; y de los datos que nos han suminist rado varias personas

de las mas ancianas de la población.

Como obra humana, como obra de un jóven, de esperar es que contenga

alguna que otra inexactitud; pero no dudamos que de todo seremos

dispensados, siquiera sea por nuestra confesión fra nca y sincera, y lo

que es más, por nuestro buen deseo de publicar las invidiables,

preclaras e imperecederas glorias de Aragón, país p ara nosotros tan

querido, país que al ojear una tras otra las página s de su historia,

llénase de noble orgullo nuestro corazón.

¡Dichosos aquellos hombres, que escapados por fortu na de la general

esclavitud, echaron sobre las cumbres del Uruel la primera raíz de aquel

árbol que fragante y pomposo, había de extender su sombra hasta los

cristalinos mares de Sicilia y Constantinopla!

¡Preciosa tradición que repite en su murmullo el to rrente al

precipitarse de lo alto de las nevadas montañas!

¡Magnífica epopeya que parece relatarnos el viento que gime por entre

los jarales del Pirineo!

Teruel la antigua, llamada _Turba_ o _Túrbula_, que , según el P. Traggia

contaria de setenta a ochenta vecinos, se hallaba s ituada en el lugar

que hoy ocupa el ex-convento de Capuchinos, que se encuentra como a un

cuarto de hora del punto en que hoy está la ciudad, frente al puente

llamado del Cubo y a la izquierda de la carretera d e Zaragoza, yendo de

esta capital a la que es objeto de las presentes lí neas.

A nuestro humilde juicio y conformes con el de pers onas competentes que

han estudiado el terreno, ocupaba la antigua población principalmente

una gran parte del sitio en que hoy se extiende el Barrio de las Cuevas,

barrio que viene a terminar por casi detrás de la a ctual Casa provincial

de Beneficencia, y designado con aquel nombre por l as muchas cuevas que

hay, y por los restos de otras que en su tiempo ser ían tal vez ocupadas por los moros.

Créese por algunos, que los primeros pobladores de la primitiva ciudad

fueron los fenicios, y que el nombre de esta era _T urba_, palabra que

deriban unos de _Turba oppidum_, latino; otros de _ Turba-lium_, griego,

pueblo turba, compuesto de este nombre y de leos, p ueblo: no falta quien

como el erudito D. Miguel Cortés le haga venir tamb ién del hebreo Thor

y _bat_, que significa lo que _Domus tauri_: admisi ble hasta cierto

punto parece esta esplicación, si atendemos a que l a voz _bat_, o _bet_,

se halla en la composición de muchos nombres de nue stra primitiva

nomenclatura geográfica, que lejos de repugnar a la explicación hebraica

de Cortés, podría citarse aun en su corroboración: lo mismo sucede con

la voz _Thor_, pues, aunque por diversidad de aplic aciones, parece menos

segura su razón o su significado, todos los objetos, cuyos nombres la

ofrecen, tienen la esencial circunstancia de la for taleza y el toro, que

parece símbolo de esta, pudo tener por nombre lo qu e no era mas que

adjetivo para los demás objetos. Aun se confirma es to con las medallas

celtíberas que se han hallado en los contornos de T eruel, «en las que se

ve el buey arrodillado, en ademán de recibir las di vinas influencias de

la diosa Venus, representada en el lucero, con cara cteres celtíberos en

el exergo, que a lo que podemos congeturar, quieren decir: _Santo Dios

Toro_.» (Cortés.)

Otros, en su afán de acumular nombres, vengan o no al caso, se acomoden

o no a la historia y geografía; la aplican los de _ Tintania_,

Turupia, y _Tiar-Julia_, y hasta el de _Turdeto_ o _Turbeto_,

suponiendo haberla fundado los turdetanos que los cartaginenses enviaron

de la Bética o Andalucía, para oponerlos a Sagunto confederada de los

romanos: el mismo poco caso que hacemos de estas pa labras, hacémoslo

extensivo a la de _Terulium_, que Don Juan de la Se rna trae en su

diccionario geográfico.

En lengua fenicia se llamó _Thorbat_ o _Thorbet_; _ Turba_ en la celtíbera v Túrbula en la latina: con este último

celtíbera y _Túrbula_ en la latina: con este último nombre la designa Tolomeo.

Esta ciudad, tanto por su situación en territorio que fue de los

celtíberos, como por la alusión de los nombres, es indudablemente la

famoso _Turba_ o _Túrbula_ de la España primitiva: sus habitantes los

turditanos, turboletas o turbuletas, cuya capital f ue _Turba_,

estuvieron en guerra con los de Sagunto por cuestió n de límites: es

consiguiente que aquellos, no solo no se opondrían a la ruina de la

desgraciada ciudad, sino que serían los primeros en acometerla al frente

de su poderoso auxiliar el ejército de los cartagin eses, de quienes

Turba fue constante aliada.

Cuando los saguntinos pidieron condiciones honrosas para evitar la total

ruina que llegaron a mirar de cerca, una de las que se les impuso fue la

restitución de los territorios que tenían usurpados a los turbuletas.

Estos vieron por fin colmados sus deseos con la des trucción de Sagunto,

heroica ciudad digna de mejor suerte, y entraron en posesión de los

territorios cuestionados, mientras aquellos de sus enemigos que habían

sobrevivido a los horrores de tan terrible guerra, eran vendidos por esclavos.

Condición tan desgraciada, poco haría temer ya a lo s turboletas o

turbuletas de la rivalidad saguntina, mayormente en vista de lo que

había valido a esta asolada ciudad la decantada ami stad romana, y que su

destructor Aníbal tramontaba los Pirineos y los Alpes en ademán de

llevar igual suerte sobre la misma Roma.

Pero.... eran otros los decretos del destino. Tres años después los

Escipiones, victoriosos de los ejércitos cartagines es por toda la España

citerior, libertan del cautiverio a los desgraciado s saguntinos, les

restituyen sus ruinas, y sus campos y aldeas quedar on tributarios de sus antiquos émulos.

Tolomeo hace mención del río _Pallantia_ (Turia), que en tiempo de Festo

Avieno se llamó _Canus flumen_ o río blanco, con cu yo nombre le hallaron

los árabes, y le llamaron _Guadi-Albiar_, que quier e decir también río

blanco: el nombre primitivo de este río, fue _Turia _, derivado de

Tur-iar, esto es, río de Turba.

Tiempos después de ser destruida la antigua _Turba_ , se edificó en la

parte mas llana del mismo sitio una ermita dedicada a N.ª S.ª de la

Cabeza, ermita que, cuando el convento de Capuchino s se quitó del punto

que hoy ocupa el paseo del Obalo, y se trasladó a d onde estaba _Turba_,

quedó encerrada en una Iglesia mayor, obra que tuvo lugar por los años

1797: desde la fundación de dicha ermita, se celebr a en ella por la

Pascua de Resurrección una fiesta a la Virgen de la Cabeza; muchos

vecinos de Teruel y sus barrios acuden a allí en an imada romería, y raro

es el que, además de otras viandas, no lleva una to rtilla: de esta

antigua costumbre viene el que la clase humilde del pueblo de Teruel

llame a aquella Pascua, «la de las tortillas.»

Junto a dicha Iglesia, hay un edificio bastante esp acioso, reedificado

en parte y arreglado todo por disposición del Obisp o (hoy difunto) D.

Francisco de Paula Gimenez, en el año 1867, y ocupa do por los Paules

desde este año hasta el mes de Octubre de 1868.

Muy cerca también de la misma Iglesia hay una fábri ca de bayetas y otros

efectos, y algunas casas de mediano aspecto donde v iven los que trabajan

en el establecimiento: los Teruelanos distinguen es te sitio con el

nombre de _Villavieja_, sin duda por haber estado a llí la antigua

Turba.

Capítulo II.

_La moderna ciudad de Teruel.--Los árabes.--Su conquista por el rey

de Aragón.--Opiniones sobre su población.--El toro y la estrella de

las armas de Teruel.--Cual es la opinión mas verosí mil._

Afirma el Sr. Cortés que la fábrica de los muros y torres de Teruel,

sus magníficas puertas de grandes sillares etc., so n restos de su

antigüedad romana, pero todo lo que se dice de esta ciudad relativamente

a Cesar es imaginario y así mismo cuanto se quiera aumentar respecto de

la edad de los romanos; pues ni la gran diligencia con que aquel

escritor buscó las antigüedades de Teruel, de la qu e dio origen al

pueblo de su naturaleza, bastó a proporcionarle otr as noticias hasta la

invasión de los árabes, época en que empezamos a en contrar datos,

verdaderos en su mayor parte, sobre la moderna ciud ad que nos ocupa.

El Sr. Cean Bermudez, al tratar del origen y nombre de esta, dice que

parece que después que los romanos demolieron la antigua _Turba_ y

vendieron por esclavos a todos sus habitantes, la r epararon después los

moros con murallas sobre los cimientos antiguos, en tre los que se

encontró una figura de toro, la que con una estrell a adoptaron los

vecinos por armas en campo rojo, y dándole otro nue vo nombre de Torbél .

Hasta aquí el Sr. Bermudez, reservemos nuestra opin ión para después, y

veamos ahora como explican los manuscritos antiguos y las personas mas

ancianas de la ciudad, la fundación y población de la moderna Teruel.

En el año 1170 el rey D. Alonso II de Aragón venció a los moros de las

riberas de Alfambra y Guadalaviar, y en el siguient e de 1171, según

Zurita, fundó y pobló en las riberas del segundo de estos ríos la ciudad

de Teruel; duró uno y otro hasta el 1177, esto es, seis años, estando en

guerra con los moros que se oponían con gran resist encia a llevar a cabo

la obra, que se inició así:

Conquistando iba dicho rey, el terreno que ocupaban los moros, cuando

llegó frente a un pequeño cerro cubierto en su mayo r parte de espeso

bosque y malezas (cerro que hoy ocupa Teruel), y co nociendo los

caballeros que componían el principal acompañamient o de D. Alonso, que

aquel sitio era favorable para fortificarse y dejar gente que pudiera

quedar allí para sostener el empuje de los enemigos, caso de tener ellos

que retirarse; o de punto de descanso, caso de segu ir avanzando,

determinaron echar los cimientos a una nueva ciudad : ocurrió, que al

dirigirse al bosque, divisaron un toro que apenas l es vio, empezó a

mugir fuertemente y a retirarse hacia el interior,

observando al propio

tiempo en el firmamento una estrella, que al parece r de los caballeros

seguía la misma dirección que el toro. Creyendo est e suceso

providencial, internáronse mas en el bosque, y enco ntraron casi en la

cumbre del cerro al mismo animal, parado y sin demo strar fiereza alguna,

debajo precisamente de la estrella cuya dirección h abían seguido: con

este motivo fundaron allí la nueva ciudad, que pusi eron por nombre

Toro-el (el Toro), que por corrupción ha venido a cambiarse en

Teruel, y hé aquí porque el toro y la estrella se encuentran en las

armas, escudos, monumentos y demás objetos que se r efieren a la ciudad de que hablamos.

Lo que acabamos de narrar aparece confirmado en el M. S. que se conserva

en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección del P.

Traggia, t. XIX, confirmación que, escrita con la s encillez primitiva no

exenta de la tosquedad y rudeza propias de la edad media, dice así:

«Según cuentan los viejos, en el tiempo pasado de T eruel ayusso toda la

tierra hera de moros. En aquel tiempo vino el noble señor D. Alfonso por

gracia de Dios rey daragon, compte de Barcelona et marqués de Proenza a

da quel lugar que hera de Santa María de la villa v ieja de Teruel con

buena gent et de grant esfuerzo de tener frontera c ontra los moros. Et

el dito señor Rey tractaba et ordenaba entre sí si pudiese en esta comarca hacer una villa. Empezó vidiendo que hera m uy peligrosa cossa

defer por la grant meltitud de moros q. heran arede dor a todas partes;

temiose q. no podrie haver cabo de q. se perderien en casa mucha gent,

por esso hecholo assi en olvido, et la buena gent q . heran allí con el

Rey entendieron la voluntat de el dito Rey.

«Et el gran dubdó, et con gran esfuerzo, digerónle; Señor, dadnos

aquellos fueros, franquezas et libertades q. nos vo s demandaremos por

vos et por todos los vuestros et por todos tiempos para nos, et para los

nuestros presentes et advenideros, et nos con ayuda de Dios poblarémos

una villa en esta comarca, por la cual fiamos por D ios que

conquerreremos et ganaremos mas tierra adelante.

«Et el Rey, visto el gran peligro et dificultat dij o q. él no lo queríe,

ni le otorgaba, que grant vergüenza le seríe et men osprecio de comenzar

obra non valedera, et dijoles que si tal cosa queri en fer, que la

ficiesen por sí, mas no por él, ni en su nombre, an tes los agenaba et

desnaturaba de sí como no vasallos suyos pda. (pérd ida o prendida) lux

obra no hubiese cabo, que a él no fuese vergüenza, ni le pudiese seyer

retrahido q. había comenzado tal obra, et que no le había dado cabo. Et

la buena gent con grant esfuerzo digeron que ellos si querían aventurar

a la merced et ayuda de Dios. Et de si dejolos el R ei con grant

horrencia, et encomendolos a Dios, et a la buena ge nt que aquí fincaron, amándose como a buenos hermanos et teniéndose buena voluntat los unos a los otros.

* * *

«En el nombre de Dios pusieron en obra la dicha pob lación et andaron por

todas las otras muelas que están cerca esta villa, et non hubieron tan

buenos señales como en esta muela do es agora la vi lla de Teruel. Et

los adalides[2] et los mas sabidores de tal fecha s ubieron a la muela et

allí do es agora la plaza de mana en el alba trobar on un bel toro et

andaba una bella estrella sobre él. E luego que los vido el toro comenzó

a bramar et fuir et luego lo trobaron manso et dige ron los adalides que

aquí habían buenas señales por fer la población do aquel toro les

clamaba; et daquel encuentro daquel toro tomaron se ñal.

«Et por esto facen en la señal toro y estrella.....

«Et luego con gran traballo comenzaron a fer los mu ros de la villa, no

solament con agua et con tierra et con piedra, mas aun con sangre, por

que los unos lanzaban los muros et los otros defend ienlos et combatiense

con los moros. Et de primero ficieron un antipecho con que se

defendiesen, et fendo aquel et lidiando con los mor os, murien los homes

cada día sobre los fundamientos de los adarves, vol viendo hi lur sangre,

sobre la qual sangre multiplicaban los adarves.»

Sentadas estas opiniones, diremos que, a nuestro hu milde juicio,

pudieron muy bien los moros construir gran parte de los cimientos de la

nueva ciudad y alguno que otro edificio y destruir a su huida lo poco o

mucho que pudieran, aprovechando después los caball eros del Rey D.

Alonso aquellas ruinas para elevar y fortificar las murallas, y levantar nuevos edificios.

Capítulo III.

_Importancia de la nueva ciudad de Teruel.--Servici os prestados al

Rey por el caballero D. Pascual Sanchez Muñoz. -- Res ultado de la

primera expedición a Valencia. -- Conquista de esta c iudad. -- Los

Muñoces y Marcillas._

Dio el Rey el feudo y honor de Teruel, como se usab a entonces a un rico

hombre de Aragón, llamado D. Berenguer de Estenza, y señaló a los

caballeros[3] que la poblaron, para su régimen y go bierno, el fuero

antiguo que el Rey D. Sancho el Mayor y anteriormen te los Condes Fernan

Gonzalez y García Fernandez habían dado a los habit antes de Sepúlveda.

Desde los primeros años de la repoblación adquiere suma importancia el

naciente puesto avanzado de Teruel; allí se prepara n todas las

expediciones que hacen los caballeros cristianos al

reino de Valencia;

secreto presentimiento les está diciendo que no tar dará en derrumbarse

el poderío musulmán por aquella parte de España; qu e pronto caerá

Valencia en sus manos, y allá van a Teruel cuantos quieren enriquecerse

con el botín de la victoria.

El año 1225, mandó el Rey despachar cartas de llama miento a los ricos

hombres que tenían las villas y lugares, para que s e reuniesen en Teruel

con sus correspondientes mesnadas; el Rey trataba d e entrar en el Reino

de Valencia y apoderarse de algún lugar muy princip al, para cuya empresa

le sirvió con espléndidos donativos Don Pascual San chez Muñoz, que había

sido privado del Rey D. Pedro III y pertenecía a la s mejores y mas

principales familias que se establecieron en Teruel , habiendo ofrecido

dar el Rey para aquella guerra, el dinero que fuese necesario, y

encargándose además de facilitar a la gente de arma s, los víveres que se

necesitaran para el consumo de tres semanas.

Esta primera expedición no tuvo resultado, por culp a de D. Pedro Ahones,

magnate poderoso que arrastró a los ricos hombres a la confederación y

liga que se hizo en Alagon; con este motivo el Rey se volvió a Teruel,

partió para Zaragoza, y dada orden para prender a A hones, este al huir,

fue matado de una lanzada.

A principios del año 1232, supo el mismo Rey que lo s del concejo de

Teruel se habían apoderado de Ares, lugar fuerte en

los confines del

reino de Valencia, y casi al mismo tiempo le llegar on mensajeros con la

noticia de que Morella se había rendido a D. Blasco de Alagon, oriundo

de la villa de Sallent, valle de Tena en el Alto-Ar agón; en vista de

esto, marchó a Teruel, y allí recibió el homenage q ue le tributó

Zeit-Abu-Zeyt[4], emir destronado de Valencia, de s erle fiel valedor y

amigo en la proyectada conquista, llevada a cabo en 1238.

En 1322 empezaron los célebres bandos de Teruel ent re las dos familias

rivales de Muñoces y Marcillas, que durante mucho t iempo se disputaron

la supremacia del gobierno de la ciudad. Zurita cue nta que fue allá un

hijo de Alfonso IV para apaciguarlos. Tan encrespad os estaban los ánimos

que un día en presencia del infante vinieron a las manos estando en su

mismo palacio, y solo pudo dominar por entonces aqu ellas turbulencias,

desterrando a Juan Sanchez Duran, verdadero promove dor, por cuatro años fuera del reino.

Capítulo IV.

_Continúan los célebres bandos de Teruel.--El Rey D . Pedro IV,

concede a Teruel el título de ciudad.--Guerras entre D. Pedro de

Aragón y D. Pedro de Castilla--Las Comunidades--Las Córtes

celebradas en la Iglesia de Santa María.--El Juez d

e Teruel D.

Francisco Villanueva. -- Los Reyes Católicos en Terue l._

Algún tiempo después del en que hemos dejado la nar ración de los sucesos

de Teruel volvieron a renacer las rivalidades entre las familias Muñoces

y Marcillas, pues en los Anales de la ciudad háblas e de muchas muertes y

heridas en 1356; de haber sido quemado vivo en la p laza del Mercado de

Teruel, Ramiro, hijo de Ferránt-Sanchez Muñoz, en 1 366; y de otra

refriega que hubo en la plaza en 1461, durante las fiestas que se

hicieron para obsequiar a los infantes de Aragón qu e habían ido a la ciudad.

El año 1348, año de triste recuerdo en la historia de Aragón por la

peste desoladora que afligió el reino, las Córtes q ue se celebraban en

Zaragoza, hubo necesidad de trasladarlas a Teruel q ue ya estaba libre de la epidemia.

Durante la estancia del rey D. Pedro IV, recibió Te ruel el título de

ciudad y por disposición del mismo monarca fueron r estauradas sus

puertas y murallas que ya se encontraban en ruinoso estado: los

teruelanos, agradecidos por la predilección que man ifestaba el Rey a su

ciudad, diéronle repetidas muestras de lealtad auxi liándole en la guerra

de la Unión, y en 1347, tomaron parte en la batalla de Játiva, en la

cual murió su jefe Pedro Muñoz.

Mucho sufrió Teruel, durante las guerras que hubo e ntre D. Pedro de

Aragón y D. Pedro de Castilla, guerras que causaron innumerables daños

en varios pueblos, sobre todo en los que están situ ados en la zona

comprendida entre Daroca (en la carretera de Zarago za) y Sarrion (en la

de Valencia): muchas aldeas fueron quemadas, y otra s en el partido de

Teruel quedaron despobladas; entre ellas Alcamin, A lcarria de Bellestar,

Cañada de García Lopez, Castellon de Cabras, Gazapo s, Cuevas de Rocin,

Gallél, Hornos, Malezas, Piedra del Salz, Vallidau, Fuentes de Garcia y Villar de Menga.

Lo mas recio del empuje castellano lo tuvieron que resistir las

comunidades de Calatayud, Daroca, y especialmente T eruel; y para proveer

en lo que convenía a la defensa del reino, nombró e n 1363 Don Pedro IV,

por capitanes de la Comunidad de Teruel (cuya casa se conserba en esta

ciudad), a D. Guillen Ramón de Ceruelo y a un cabal lero llamado Garcia

Ganosa, entrambos muy valientes y prácticos en las cosas de la guerra, y

dispuso que se derribasen los lugares y fortalezas de aquella comarca,

que no estuvieran en disposición de defenderse y qu e la gente se

guareciera en los lugares fuertes: nombrose igualme nte a D. Pedro, Conde

de Urgel y sobrino del Rey, Capitán general de la C omunidad y ciudad de

Teruel, plaza fuerte que, después de nueve días de sitio, y merced a una

traición fue tomada por los Castellanos en 1364, y

estuvo en poder de estos hasta el 5 de Abril de 1367.

En 1427, estando en Valencia el Rey Alfonso V, mand ó convocar Córtes del

reino de Aragón para la ciudad de Teruel, y se reun ieren el 19 de

Noviembre del mismo año, celebrándose las primeras sesiones en la

Iglesia de San Martín de Teruel y por disposición d el Monarca se

trasladaron luego a la de Santa María de Mediavilla (parte de la

Catedral actual).

Estas Córtes duraron hasta el mes de Abril de 1488, y una de las

cuestiones importantes que en ellas se trataron fue , la unificación

monetaria en toda la corona de Aragón, para cuyo ef ecto llegaron

comisionados de Barcelona, de Valencia y de Mallorca.

Alfonso V dio algunas disposiciones sobre la integridad de los antiguos

fueros de Teruel, disposiciones que, así como algun os odios personales,

suscitaron la oposición vigorosa de Francisco Villa nueva, juez que era

de la ciudad de Teruel en aquel año: no quiso doble garse al mandato del

Rey, y pagó con la vida su entereza pues murió ahog ado en las antiguas

casas consistoriales y arrojado su cuerpo desde el balconaje a la plaza del Mercado.

Su cadáver fue enterrado en la Iglesia de San Pedro, el día seis de

Diciembre de 1427, y para sustituirle fue nombrado juez de Teruel, D.

Martín de Orihuela.

En 7 de Enero de 1482, los Reyes Católicos que vení an de Valencia,

entraron en Teruel acompañados de numeroso séquito, del cual formaban

parte el Cardenal Mendoza, y muchos grandes de Castilla y de Aragón;

fueron recibidos del vecindario con extremado regocijo y grandes

fiestas; juraron los reyes en la Iglesia de Santa M aría los privilegios

y libertades de la ciudad, recibiendo de esta un do nativo de doscientos

florines de oro: Teruel, durante la permanencia de las regias personas,

fue ricamente engalanada con tapices y caprichosos arcos de triunfo, por

las noches estuvo profusamente iluminada, y sus cal les pobladas a toda

hora de los habitantes de los pueblos inmediatos, q ue acudieron a danzar

y cantar ante los reyes católicos, a quienes ofreci eron ricas telas,

exquisitas frutas, buenas maderas de construcción, y minerales de

muchísima estimación.

Dos años después de la llegada de las augustas pers onas, promoviéronse

en Teruel algunos alborotos con motivo del establec imiento de la

inquisición, en los que peligró la vida del Inquisi dor Juan de

Solivella: el 7 de Enero de 1486 se celebró un auto de fe, del que

hablaremos mas adelante.

Comunidad de Teruel.--Teruel en 1591 y 1592.

El origen de la Comunidad de Teruel,[5] se remonta al reinado de D.

Alonso II, que hizo donación a los pobladores de la villa de un estenso

territorio que no abarcaba menos de cien aldeas, nú mero que fue

disminuyendo con el tiempo hasta quedar reducido a noventa que tenía en

los últimos años del siglo pasado: el mismo rey les concedió los fueros

de Sepúlveda o de Estremadura, que diferían bastant e de los generales de Aragón.

Durante los dos primeros siglos después de la recon quista, conservose

intacta la supremacia de Teruel sobre las aldeas, p ero a medida que

estas fueron aumentado su riqueza y su vecindario, quisieron

naturalmente intervenir de una manera mas eficaz y directa en la

administración de justicia, y de aquí las prolongad as contiendas que

empezaron a mediados del siglo XV, y no terminaron hasta el reinado de Cárlos II.

Ciento cincuenta años antes de la época citada, est o es, por el año

1300, ya se habían separado las aldeas de la villa, en lo tocante a los

asuntos puramente administrativos, formando su concejo independiente al

que se llamaba el Común de las aldeas, sin que para evitar esta

separación bastara la influencia del mismo Rey de N avarra, lugarteniente

del Reino que en 1450 fue a Teruel; al fin terminó todo en 1601, pues se

deslindaron por el Rey los derechos de cada parte.

El mecanismo de la organización y gobierno de la Comunidad de Teruel,

era el siguiente: de conformidad con los fueros de Sepúlveda, había en

la ciudad de Teruel un juez universal para todos lo s pueblos de la

Comunidad y alcaldes que conocían de las causas civiles y criminales: de

las decisiones del juez de Teruel, parece que no se admitía apelación en

la Audiencia del Reino, pudiendo hacerse solo por e l recurso llamado de

Perorencia: según el fuero se nombraban los jueces por suerte, pero

desde 1444 fueron nombrados por los reyes.

Los pastos, maderas y leñas de los montes y dehesas de la Comunidad,

eran de uso común para todos los pueblos que la com ponían, pero el pago

de décimas y de los impuestos reales, así como todo lo que se refiere a

la jurisdicción local, era propio y esclusivo de lo s Concejos de las

aldeas, que obraban en esto con completa independen cia de la Comunidad:

esta comunión de intereses no se limitaba únicament e al goce y

aprovechamiento de los términos, sino que se estend ía a los servicios

que de tropas y dinero se hacían a los reyes, y com o quiera que desde

tiempo inmemorial hubiese querellas sobre la cantid ad con que debían

contribuir la villa y respectivamente las aldeas, s e declaró por varias

sentencias, que las últimas contribuyesen con tres partes, y la primera

con lo restante, o sea una cuarta parte, cuya juris prudencia estuvo en

uso hasta que se establecieron las leyes de Castill a.

A principios del siglo XIV, cada pueblo de la Comunidad tenía su concejo

particular que lo regía en el orden político, econó mico y contencioso,

con subordinación a los jueces de Teruel: con deleg ación de todas las

aldeas se formaba una junta general, presidida por el procurador

general, y a la cual asistían seis regidores llamad os de _sexma_, a

causa de estar todo el territorio dividido en seis trozos o partes,

compuesto cada uno de doce o trece pueblos: existía además otra junta

llamada _Pliega general_, compuesta del Procurador general, regidores de

sexma, y un jurado y prohombre de cada pueblo, asce ndiendo a ciento

cincuenta el número total de miembros, y a cuyo car go estaba la

determinación de los asuntos mas arduos de la comunidad.

Los jueces de Teruel fueron nombrados por elección popular, hasta que

Don Fernando el Católico, bajo pretesto de que aque llos funcionarios no

tenían fuerza para dominar los bandos y discordias que había en la

ciudad, y entre esta y las aldeas, decidió que en l o sucesivo fueran de

nombramiento real. Cárlos V. siguiendo la tradición de sus abuelos, así

en Aragón como en los antiguos reinos de la monarqu ía, envió a Teruel,

entre otros a Juan Perez de Escanilla, que murió en una conmoción

popular que había salido a sosegar; viniendo despué s por orden de

Felipe II D. Matías de Moncayo, Señor de Ráfales, que aparece en la

historia con el nuevo dictado de presidente de Teru el.

Los de esta ciudad favorecían las pretensiones de D . Pedro Fernandez de

Heredia al priorato de Alfambra, (pueblo inmediato a Teruel), del cual

querían desposeer al Comendador Bou que le tenía en secuestro; y siendo

contrario a este intento el presidente Moncayo, hal lándose en una junta

celebrada en Rubielos (villa de la provincia), los jurados de Teruel

quisieron escluirle de ella, presentándole al efect o una _Firma_ o

decreto de la Córte del Justicia de Aragón.

Sabedor de esto Felipe II decidió que Moncayo sostu viera su autoridad y

que no permitiera la invasión y el intento de los d e Teruel, y en 30 de

Junio de 1562, le mandó que procediese contra los j urados de Teruel y

demás que le hubiesen presentado las firmas, como i nfractores del fuero

promulgado por Pedro IV, en virtud del cual estaba prohibido a la ciudad

y comunidad de Teruel recurrir al Justicia de Aragó n por vía de firmas y manifestaciones.

Reacios los firmantes, tomó el rey una resolución d efinitiva: comisionó

al Duque de Segorbe para que fuese a Teruel con dos mil soldados y

defendiese su autoridad, si con la fuerza fuere ata cada: entró el Duque

en la ciudad medio en son de guerra, y para mas seg

uridad y mayor significación del encargo que llevaba, mandó reedif icar un antiguo castillo[6] que estaba casi derruido y puso en él f uerza bastante para defenderlo.

No se intimidaron los turolenses con la presencia d el Duque y de sus

soldados; antes por el contrario, se querellaron po r conducto de su juez

ordinario y alcaldes, a la Córte del Justicia y obt uvieron firmas y

provisiones de aquel tribunal: mandó el Duque proce der contra aquellos

funcionarios, y estos, lejos de ausentarse, y dando pruebas de un valor

cívico, muy común entonces, se estuvieron quietos e n sus casas, y el

Duque los mandó poner presos en el castillo, sin qu e por ello

desfalleciese el ánimo de aquellos dignos ciudadano s. Nueve años duró

su prisión, y bien se alcanza que si resultaran cul pables, no perdiera

la ocasión de castigarles el inexorable Felipe II; pero salieron libres

en 1580 por mandamiento del mismo rey.

Bien merece, que consignemos en este lugar, los nom bres de tan ilustres

patricios, que fueron: Pedro de la Capilla, juez or dinario; Bernardino

de la Mata, alcalde; Miguel Juan y Francisco Malo, individuos de

familias distinguidas; Gerónimo Dolz, asesor del ju ez de Teruel, y

Gerónimo de la Mata, síndico; de los cuales, el último, fue muy versado

en las leyes y privilegios de la comunidad, y los t eruelanos le

comisionaron, juntamente con el doctor Gil Garnier,

para que fuese a la

córte de Felipe II a informar y reclamar lo que mas conviniera en el

asunto que se debatía: con tal obgeto escribió y presentó al rey y al

Supremo Consejo de Aragón un tratado en forma de me morial, en que se

daba noticia de las leyes de la Comunidad, de su us o, y de los sucesos

desde el año 1570 hasta el 1579, y del temperamento que daban de si

estos mismos sucesos.

La lucha entre los poderes locales y el poder centr al, fue por aquellos

tiempos en estremo porfiada, especialmente en Aragó n, y sobre todo en la

ciudad de Teruel, y aunque las Córtes de Monzon cel ebradas en 1585

decidieron que las ciudades y comunidades de Albarr acin y Teruel podían

acudir al Justicia como todos los aragoneses, pero que no podían hacerlo

en los casos en que se lo prohibiese algún fuero o ley particular: esta

sentencia no dejó satisfechos ni a los partidarios de la autoridad real

ni a los defensores de los fueros: cada cual la interpretaba a su modo

cuando era menester aplicarla, y en tal estado las cosas, llegaron las

alteraciones y sublevación de Zaragoza, de los años 1591 y 1592.

El desenlace de tales hechos fue, en Zaragoza la de capitación del

Justicia mayor D. Juan de Lanuza, y algún tiempo de spués las de Pedro

Fuertes, Dionisio Perez, Francisco Ayerbe, Don Dieg o de Heredia y D.

Juan de Lunas; y en Teruel, fueron descuartizadas n ueve personas en castigo de la muerte de los hermanos Novellas[7], q ue se habían mostrado propicios a la autoridad real, y que espad a en mano, se defendieron heroicamente.

Capítulo VI.

Teruel desde el reinado de Felipe II hasta la conc lusión de la guerra civil--Noticias de diversas épocas.

La ciudad, objeto de este libro, no siguió el impul so de Aragón, y abrazó la causa de Felipe V, manteniendo a sus espe nsas un batallon de seiscientos hombres, que hizo la guerra desde 1705 a 1715.

Durante la guerra de la Independencia sufrieron la ciudad y la provincia

las varias alternativas de aquella prolongada lucha, y muchos de sus

habitantes fueron a reforzar, como buenos aragonese s, las huestes de los

zaragozanos en los memorables sitios, y las de otro s puntos donde sus

hermanos peligraban, no apartando entre tanto su vi sta de Teruel, a la

que acudieron a socorrer en el sitio que sufrió de los franceses.

Parte no menos activa tomó en la guerra fratricida que llenó de luto a

las familias de España: no queremos recordar hechos que para bien de

unos y otros quisiéramos ver borrados del universal libro de la

Historia; consignemos solo que en los dos bandos di éronse pruebas de

valor y hubo verdaderos héroes; como también hubo d istinguidas heroínas

en la provincia de Teruel; tal fue en Montalban _Ma nuela Cirugeda , de

veintidos años, hija de la misma villa, que sirvió en el sitio de esta

como el nacional mas denodado, corriendo los puesto s de mayor peligro,

hasta del cansancio y las fatigas, se le originó un a enfermedad, de que

sanó en la sala de distinguidos del hospital de Zar agoza; tal fue, por

último, la heroína de Monreal del Campo, _Francisca Latorre_, de

cuarenta y un años, que mereció y obtuvo la Cruz de San Fernando por su heroico comportamiento.

* * * * *

Espuestas ya las noticias anteriores, tomadas en parte de la Crónica

general de España, obra en la que aparece un trabaj o sobre la provincia

de Teruel, firmado por el malogrado jóven D. Pedro Pruneda; vamos a dar

otras sueltas que comprenden épocas distintas de la historia que nos

ocupa, aunque sea a trueque de faltar a una relació n ordenada.

--La primera casa que se hizo en Teruel fue la que tiene dos arcos en la

plaza del Mercado, propia del Escribano D. Juan Dol z.--En 1222, existían

ya las Comunidades de Teruel y sus villas: mas adel ante de la notable

casa de la Comunidad, cuyo frente da a la plaza de la Marquesa, (hoy de

la Libertad).--En 1336 enterraron vivo en Teruel a

D. García de la Foz

por haber matado traidoramente a un compañero suyo. --En 1364, día de San

Marcos, fue la toma de Teruel por los Castellanos r einando D. Pedro IV

en Aragón, y D. Pedro el Cruel en Castilla.

--En 1375 fue muy rigoroso el invierno en dicha ciu dad, y el miércoles

de ceniza del mismo año a la hora de maitines hubo un fuerte terremoto

que alarmó considerablemente a la población.--En 13 79, llovió casi sin

cesar desde el día 26 de Marzo hasta el 10 de Mayo: el trigo llegó a

venderse hasta cinco sueldos[8] la fanega, y el cen teno a dos y a

cuatro dineros. -- En 1402, hubo tantas mariposas que se comieron casi

todas las hojas de árboles y viñas y fue un año abu ndantísimo en frutas.

--En 1405, llovió sin cesar en Teruel, tres días, y cubrió el agua toda

la vega, desde la acequia de la Peña, hasta la del baño llamado de Pero

Carmelo, y se llevó todas las paredes de los huerto s.--En 1407, nevó

tanto que había en tierra llana mas de ocho palmos de nieve que duró mas del mes de Marzo.

--En 1413, fue a Teruel, San Vicente Ferrer y estuv o detenido en la

Iglesia de Santiago. -- En 1418, D. Francés de Aranda, consejero y elector

de reyes, noble caballero, intrépido soldado, monge fervoroso, alma

templada para los grandes hechos y corazón formado para el bien, para la

conmiseración y para la caridad inagotable; dejó para los pobres, aparte

de otras cosas, una limosna de cincuenta mil sueldo s de renta: murió el mismo Aranda en 1441.

--En 1420, Gil Sanchez Muñoz, hijo de Teruel, fue e lecto Papa.--En 1428,

se incorporó la ciudad y comunidad de Teruel, a la corona de Aragón por

Don Alfonso V.--En 1430, celebráronse Córtes en la Iglesia de Santa

María de Teruel (ahora la Catedral), en donde está la capilla de N.ª S.ª

de la Salud y la de San Felipe y Santiago.

--En 1421, (registro del notario Don Antonio Ferrer), D. Juan Galvez

Heredia, Don Martín Garcés de Marcilla, y Mosen Juan Fernandez de los

Arcos, fueron herederos de la infortunada Isabel, a la cual y su

desgraciado amante D. Diego, bien merece que les de diquemos uno o mas

capítulos, tomando la relación del hecho, de la tra dición, y de algunos

libros entre ellos del notable que escribió D. Este ban Gabarda, Abogado

teruelano, quien con escrituras y otros muchos docu mentos justificativos

probó la verdad del trágico suceso de que vamos a tratar.

Capítulo VII.

Los Amantes de Teruel.

Por los escritos que se conservan y por una constan te tradición no

interrumpida hasta nuestros días, saben los vecinos

y moradores de

Teruel, que a fines del siglo XII existían en esta ciudad las dos

ilustres familias de los Marcillas y Seguras.

La casa solar de estos era la que hoy es cochera de la del Conde de la

Florida y la de aquellos se hallaba al frente ambas familias pues,

vivían en la antigua calle de Ricos-hombres (ahora de los Amantes), en

la que todavía se conservan las casas de otras fami lias nobles, cuyas

armas están sobre sus puertas.

D. Juan Diego Martínez de Marcilla[9] hijo de D. Martín Garcés de

Marcilla y de D.ª Constanza Perez Tizon[10], profes aba desde sus mas

tiernos años amorosa inclinación a _Doña Isabel de Segura_, hija única

de D. Pedro Segura, amen de caballero muy rico: la sensible jóven

correspondía tiernamente a la pasión de D. Diego, quien a la edad de

veintidos años manifestó a su amada, que deseaba to marla por esposa;

Isabel le contestó que iguales eran sus deseos, per o que tuviera

entendido no lo haría sin que sus padres se lo mand asen: esta prudente

contestación encendió mas en Marcilla la llama de s u amor, y buscando

ocasión propicia, hizo entender sus deseos al padre de la enamorada Isabel.

Este procuró desentenderse del casamiento de su hij a con buenas

palabras, diciendo: «que ciertament el era mui bien pagado del jóven, e

que venía bien; non se que jase, e que su padre tení

a otros fijos quen

mas non le podía heredar, e quel podía dar a su fij a treinta mil

sueldos, e que apres tenía toda su casa, asá que no n lo faría[11].

Desengañado Marcilla, y convencido de que la falta de riquezas era el

verdadero obstáculo para conseguir la mano de su ad orada Isabel, informó

a esta de la contestación que le había dado su padr e, y la persuadió le

concediera un plazo de cinco años, ofreciéndola «ir a treballar por mar

y por tierra en dó hubie dineros.» Colocada Isabel en la amarga

alternativa de renunciar a su pasión o de disgustar a su padre, otorgó a

su amante el plazo que le pedía, y Marcilla partió para la guerra contra

moros, confiado en la fidelidad y constancia de su amada, y decidido a

todo trance en adquirir lo que le faltaba.

Durante la ausencia de Marcilla no se descuidó el P adre de Isabel en

procurar a su hija el desvanecimiento de su arraiga da pasión, al efecto,

evitó que esta adquiriera noticia alguna de su aman te; trató de

halagarla con las ventajas de otro casamiento y aun la hostigó para que

tomase marido; pero Isabel, con filial y respetuosa modestia, diole por

respuesta que las mugeres no se deben casar, sin qu e primero sepan y

puedan gobernar la casa, y además tenía hecho voto de virginidad hasta

los veinte años.

Su padre, que la amaba tiernamente y que tampoco de sconocía la situación

de su hija, quiso complacerla, y se resignó a esper ar el plazo que ella

indicaba, tratando al mismo tiempo de evitar que re cibiese cartas ni

noticias de su amante.

Llegó el día en que ya habían trascurrido los cinco años, y el padre de

Isabel conoció ser llegado el momento de triunfar de la resistencia de

su hija. Armado de su autoridad, de los halagos y d e la persuasión,

«Fija, la dijo: es mi deseo que tomes tu compañía.» Isabel, acosada por

el vencimiento del plazo, ignorando la vida de Marcilla, recelosa de no

haber tenido cartas suyas, y temerosa de oponerse a la voluntad de su

padre, condescendió a la propuesta, y este aprovech ando la oportunidad

del rendimiento de su hija, hízola contraer esponsa les con D. Pedro

Fernandez de Azagra, heredero del Señorío de Albarr acin, y al poco

tiempo se celebraron las bodas.

Holgáronse de ello los padres y deudos de ambas fam ilias, pero la novia

dio en estar de adelante melancólica y pensativa; l as galas servíanla de

un torcedor y su trage era un vestido de luto. En e l mismo día del

convite de la boda, penetró un page en el aposento de Isabel y la dijo:

que al viejo Marcilla acababan de darle noticia de que su hijo venía muy

rico[12] y con salud, por lo que todos estaban llen os de regocijo. Con

efecto, en aquel mismo día entró Marcilla en Teruel, y en la casa de sus

padres le refirieron que Isabel se había casado con Azagra, hermano del

Señor de Albarracin.

Según antigua tradición, Marcilla fue a Teruel por el camino de San

Cristóbal, y al llegar a los Arcos oyó que daban la s once en una torre

de la ciudad, e hincando espuela a su cabalgadura d ijo a su escudero:

«Camacho, perdidos somos.»

Marcilla, aunque consternado con la infausta notici a del casamiento de

Isabel, procuró empero cuanto pudo recatar su profu nda pesadumbre, para

no ahogar la alegría de sus regocijados padres, y s e apercibió cauteloso

para tener con ella una entrevista. Logró entrar di sfrazado en la casa

de su amada, la vio bailar en medio de los convidad os, y traspasado de

dolor abandonó aquel sitio de tormento y se introdu jo en el aposento

arreglado para el tálamo de los novios.

Concluido el festín y despedidos los convidados, se recogieron los

desposados a su cuarto y Marcilla no pudo salir del sitio donde estaba

escondido. El novio Azagra quiso usar del derecho q ue le concedía el

matrimonio, pero Isabel le rogó y consiguió que se abstuviese por

aquella noche, única que le faltaba para cumplir al cielo cierto voto.

Dormido ya Azagra, salió muy quedo Marcilla, y domi nándose cuanto podía

por no ser oído, habló y reconvino brevemente a Isa bel; esta procuró

disculparse por haber pasado el plazo, no haber recibido cartas suyas, y

haberla obligado su padre cuando estaba celosa y de

sdeñada. En el fuego

del amor, en el arrebato de los celos, y en premio de su fe y de sus

servicios, pidió Marcilla a Segura la fineza de un beso, pero esta se lo

negó como esposa fiel y como honrada: Marcilla una y otra vez importunó

a Isabel y una otra vez negose ella.

Luchando entonces el infeliz Marcilla entre el pund onor de caballero, la

delicadeza de cortesano, y el fuego devorador de su pasión y de los

celos, reconvino por última vez a Isabel diciéndola : «¿No consideras

que sino fuera yo tan cortesano, tomara lo que te p ido a la fuerza,

matando a tu esposo y mi enemigo? Pero no lo permit a el santo cielo, que

no lo quiero yo sino con gusto: hazme pues este bie n: bésame que me muero.»

Dijo, y no consiguiendo que Isabel accediese a su d emanda, cayó exánime

a sus pies, despidiéndose con estas palabras: _a Di os, Isabel .

Luego que esta desgraciada reconoció el rostro de s u amante, halló su

frente sin calor, y observó que no respiraba su pec ho, se convenció de

la muerte, y prorrumpió en desesperadas voces y lam entos: despertose su

marido y enterado del suceso, para libertarse de lo s procedimientos de

la justicia y del enojo de los deudos de Marcilla, determinaron llevar

su cadáver a la puerta de la casa de su padre, lo q ue ejecutaron sin ser

vistos por la cautela con que lo hicieron, y por qu e, según digimos en otro lugar, la casa de los Marcillas se hallaba fre nte a la de los Seguras.

Al día siguiente, la luz descubrió el infortunio qu e la noche conservara

oculto: los primeros que pasaron por la calle, reco nocieron la

identidad del cadáver de Marcilla y le hallaron cub ierto el rostro con

su montante al lado. Noticiáronlo a su padre, quien sobre dicho cadáver

de su hijo, entre deudos y amigos, tributó el justo homenaje de paternal

sentimiento y desahogó su pecho con imprecaciones de venganza.

Tan lamentable caso escitó la piedad de los sensibles teruelanos, y

hasta el mismo esposo de Isabel acudió a la casa de Marcilla para quitar

sospecha, y consolar al afligido padre. Luego que e l sentimiento dio

lugar a la reflexión, determinaron enterrar a D. Di ego al día siguiente

y prepararon tan triste acto con toda la pompa que se merecía un jóven

tan célebre y distinguido, como funestamente desgra ciado.

A la sazón Teruel era plaza de armas en la empresa que el rey D. Jaime

quería hacer contra los moros de Valencia; había di ez banderas de

soldados y corporaciones eclesiásticas; componíase su población de

aquellos soldados ilustres y aguerridos que, hacién dose superiores a los

peligros y fatigas de la guerra, habían sabido leva ntar, según digimos

antes, las murallas y fortalezas de la ciudad, cont rarestando los

continuos ataques de numerosos ejércitos moriscos.

En la Iglesia de San Pedro se celebraban las exequias de Marcilla; y el

lúgubre clamor de las campanas anunció a Teruel la hora del funeral

aparato: hombres y mugeres de distintas edades acud ieron a la casa del

difunto, así como los eclesiásticos de San Pedro y de las demás

parroquias: el entierro marchaba en esta forma: iba n delante los

soldados en orden de batalla, detrás cuatro capella nes llevaban en

hombros el cuerpo de Marcilla; seguían los oficios con hachas

encendidas, los capuces, las gramallas[13] de los de eudos y amigos; y en

pos de todos una pequeña escolta y casi todo el pue blo de Teruel.

La desconsolada Isabel apenas oyó desde su retrete los tristes cánticos

del entierro, hizo que la dueña que la acompañaba, subiese con ella a la

reja mas alta de la casa, para ver el funeral concu rso: así que

descubrió el féretro donde iban los últimos despojo s de su malogrado

amor, quedó pasmada por algunos momentos, y abandon ándose luego a las

irresistibles inspiraciones de su corazón, se despo jó de todas sus galas

vistiose con un mongil de bayeta, y despeinado el c abello, bajó a la

calle muy apresurada, y confundiéndose entre las mu chas mugeres que

acompañaban el duelo, pudo seguir llena del mayor a batimiento: en el

tránsito se reconvenía de haber sido la causa de la desgracia de

Marcilla y ella misma se acusaba y condenaba, hacie

ndo a la vez de fiscal, de juez y de reo.

Entró el entierro en la Iglesia de San Pedro, el ca dáver de Marcilla fue

colocado en un gran túmulo y diose principio al Oficio. La infeliz

Isabel, no pudiendo resistir mas, abrió al dolor la llave, dio rienda

suelta al llanto, y abalanzándose cubierta a donde estaba el féretro, esclamó:

_¿Es posible que estando tu muerto, tenga yo vida? No tengas de mi fe

duda que pueda vivir un solo punto; ¡ay! perdona mi tardanza, que al

instante contigo me tendrás._

Dijo, y descubriéndole la cara le dio un beso tan f uerte que se oyó en

toda la Iglesia, y con un ¡ay! faltole el aliento e n un instante y la

Parca puso un sello en sus ojos.

Creyeron los circunstantes sería alguna deuda o her mana del difunto,

pero cuando el clero principiaba el _In exitu_, fue ron a apartarla y la

encontraron inmóvil: llámanla hasta tercera vez, y no responde;

descubren el manto que la velaba el rostro, y ven e ra Isabel que tenía

su boca pegada a la de Marcilla, y su cuerpo sirvié ndole de losa

sepulcral: la sensible y virtuosa Isabel, después d e haber apurado el

cáliz amargo de dilatadas penas, buscó en alas de la muerte la compañía

de su amante hasta el mismo templo de la eternidad.

La estraña singularidad del suceso, el respeto impo nente del lugar

sagrado, el pavoroso aparato funeral, y la melancól ica gravedad de todos

los semblantes, dejaron absortos a cuantos se halla ban en el templo:

Azagra, esposo de Isabel, procuró entonces quitar de esta toda sospecha

y refirió en voz alta el trágico suceso de su casa en la noche precedente.

Todos quedaron perplejos, y nadie se atrevía a proponer la resolución

que debía adoptarse, hasta que un viejo, pariente de Marcilla, de mucha

autoridad y cuyas razones pasaban por oráculo, sacó al concurso de la

duda. «Supuesto, dijo, que es verdad cierta que Isa bel y Diego, desde

niños se tuvieron entrañable amor, y que en su ause ncia larga han pasado

los dos una pena y un tormento, y que juntos ambos han padecido un

género de muerte; y supuesto también que se ligaron los dos con palabra

y juramento de esposos, primero que Azagra, será ra zón que se entierren

los dos juntos en un sepulcro.»

Oído este parecer, mereció la aprobación de los pad res de Isabel y de D.

Diego, del Justicia y Regimiento: Azagra consintió también en ello, y

colocaron juntos en un sepulcro de alabastro a _los
 dos Amantes_,

honrando su fidelidad con muchos epitafios.

Esto sucedió en el año 1217, siendo juez de Teruel D. Domingo Celada:

este y algunos eclesiásticos y vecinos de la parroq uia de S. Pedro,

dejaron por escrito consignado el hecho para memori a de la posteridad.

Capítulo VIII.

Los esqueletos de los Amantes de Teruel.

Según resulta de las apuntaciones del archivo de S. Pedro, y de

Escrituras públicas y demás documentos justificativos que en su citado

libro trae el Sr. Gabarda; el año 1555, siendo juez de Teruel Miguel

Perez Arnal, al labrarse una capilla antigua de la Iglesia de San Pedro,

se hallaron los cuerpos de _D. Diego Martínez de Marcilla y de Doña

Isabel de Segura_, en un sepulcro y enteros, sin es tar casi nada gastados.

En 13 de Abril de 1619, fueron encontrados sepultad os juntos en la

capilla de los Santos Médicos Cosme y Damian, en la misma parroquia de

San Pedro, los esqueletos de dichos Amantes, con se ñales evidentísimas

de ser los pertenecientes a D. Diego y D.ª Isabel.

En 1708, con motivo de la nueva obra que se hizo en la Iglesia de San

Pedro, fueron trasladados al claustro inmediato que tiene la parroquia y

que servía de cementerio, y allí se colocaron los dos juntos, puestos en

pie, en un armario metido en la pared, donde recibí an las visitas de

casi todos los forasteros estrangeros o nacionales,

que aun cuando solo se detengan pocas horas en Teruel, rara vez dejan d e acudir a satisfacer su curiosidad.

Sobre dicho armario se leía:

_Aquí yacen los celebrados Amantes de Teruel, D. Ju an Diego Martínez de Marcilla y D.ª Isabel de Segura. Murieron en 1216 y en el de 1708 se trasladaron a este panteon.

En el año 1814 cuando pasó el rey D. Fernando VII p or Teruel, se sacaron

del armario los dos esqueletos de los Amantes y los colocaron adornados

en la sacristía de la Iglesia de S. Pedro donde fue ron visitados por el

rey y la grandeza de su comitiva, restituyéndolos d espués a su morada ordinaria.

En Mayo de 1854, después de haber adquirido los fon dos necesarios para

erigir a los dos esqueletos un sitio mas decente y que correspondiera a

su justa celebridad, fueron trasladados con gran re gocijo de los

teruelanos al salón que se les tenía hecho en el mi smo claustro de la

Iglesia parroquial de S. Pedro, y se les colocó en una magnífica urna de

nogal con preciosos embutidos, construida por el eb anista D. Antonio

Lacarrier, natural de París y concluida por su disc ípulo D. Policarpo

Serrano, también ebanista y vecino de Teruel.

Dicha _Urna_, que hemos examinado detenidamente, es un templete de orden corintio, sostenido por ocho columnas, que se le pu ede dar vuelta al

rededor y ser vistos los _Amantes_ con toda clarida d: la figura es

octógona y tiene un metro y noventa centímetros de ancho, y cuatro

metros, cuarenta y cinco centímetros de alto: se co mpone de seiscientas

quince piezas de pino para la armazón interior, de ochocientas noventa y

seis de nogal y de cuatro mil nuevecientas veintici nco de doradillo, que

al todo hacen 6436 piezas.

El _Salón_, que es una nave rectangular, está divid ido por su longitud

en cuatro espacios de tres metros: tiene cuatro pil astras por lado que

limitan los espacios, y en cada uno de ellos hay un cuadro apaisado con

molduras de relieve, y encima de la puerta de entra da por la parte

interior hay otro cuadro igual a los anteriores: so bre dichas pilastras

descansa el cornisamento y se elevan unos esbeltos arcos apuntados y

decorados con molduras, y el todo está cubierto por bóveda de arista,

formando el conjunto de este salón, una bella nave que pertenece al

orden gótico-bizantino.

Los esqueletos de los _Amantes_, están bien conserv ados, y solo

cubiertos con unas enaguas cortas de gasa muy trasparente, para que

puedan ser vistos y examinados por los que les visi ten: el de D.ª Isabel

está a la derecha del de D. Diego, y es de admirar como después de tanto

tiempo se hallan en tan buen estado.

¡Y qué diferente efecto, dice el Sr. Gabarda, produ

ce la vista de estos

ilustres esqueletos a la curiosa multitud que los v isita! El vulgo

admirador se sobrecoge por un especie de pavor sagrado; el liviano

superficial sale haciendo asquillos, porque sus ojo s no han visto mas

que los materiales despojos de la humanidad; el ilu strado naturalista

contempla absorto el prodigio de este fenómeno físi co; y el sabio, que

penetra el poder de las pasiones y la moralidad de las acciones

humanas, esperimenta en su presencia un recogimient o respetuoso, que

evocando los pensamientos mas serios, le hace escla mar en el silencio de

su corazón; ¡Padres de familia! procurad con la edu cación, con vuestro

ejemplo, con la persuasión y hasta con vuestra auto ridad, precaver a

vuestros hijos del trato e inclinaciones con aquell as personas, que

vuestra prudencia no juzgue convenientes para unir con ellas la sangre,

la fortuna y el nombre de vuestra alcurnia; pero si vuestro descuido, o

la imperiosa voz de la naturaleza, en fuerza de irr esistibles simpatías,

han llegado a crear la necesidad de la unión de dos almas sensibles,

respetad este inesplicable enajenamiento del amor, esta pasión que

consume y alienta, que no se enciende mas que una v ez en la vida, y que

sacrificada con violencia, termina desastrosamente castigando la

terquedad de los padres con dolorosos remordimiento s, que les acompañan

hasta las tristes sombras del sepulcro.

Sobre los AMANTES DE TERUEL han escrito: _Juan Yagü

e de Salas_, un

poema; _Juan Perez de Montalvan_, una comedia; _And rés Rey de Artieda_,

una tragedia; _D. Juan Eugenio Hartzenbusch_, un dr ama; _Renato de

Castel-Leon_, una novela histórica; _D. Isidoro Villarroya_, una novela;

D. Esteban Gabarda, una historia y además en distintas épocas han

escrito en menor estensión sobre dichos AMANTES, _B lasco de Lanuza_,

Don Isidoro Antillon, _D. Pedro Albentosa_, y alg unos otros.

Capítulo IX.

Los Obispos de Teruel.

Pocos años después de la fundación de Teruel, su pr imitiva Iglesia de

Santa María fue parroquial, como luego lo fueron la s de San Salvador, S.

Miguel, San Juan, San Pedro, San Andrés, Santiago, San Martín y San

Esteban, la cual fue unida a la de S. Pedro en 1292 : la misma de Santa

María se hizo Colegiata en 1423, con autoridad de D on Alonso, Obispo de

Zaragoza; dándole constituciones en 1425. El Rey D. Pedro el IV

ennobleció a Teruel con el título de Ciudad, aunque solicitó de la Santa

Sede la erección de Catedral, no tuvo efecto hasta que a petición de

Felipe II fue erigida por Gregorio XIII en 30 de Ju lio de 1577, y

arreglada por Sisto V en Bula de 5 de Octubre de 15 87, y confirmada

después por Clemente VIII por la suya de 3 de Julio de 1593.

Al fallecimiento de D. Fernando de Aragón, Arzobispo XIII de Zaragoza,

ocurrido en 29 de Enero de 1577, fue nombrado en es te año Obispo de

Teruel, _D. Juan Perez de Artieda_, Canónigo de Zar agoza, pero como

murió antes de ser consagrado no empezamos por él e l Catálogo de los

Obispos, y sí por el que realmente lo fue.

PRIMER OBISPO DE TERUEL, _Don Andrés Santos_: este Prelado nació en

Quintanar de la Vega, diócesis de Leon: fue inquisi dor en los tribunales

de Llerena, Cuenca, Córdoba, Valladolid y Zaragoza: tomó posesión en 20

de Diciembre de 1578, y fue muy estimado de los ter uelanos por sus

virtudes, talento y prudencia: hizo varios reglamen tos conforme a los

cánones y disciplina de la Iglesia, y de algunos se hace memoria en las

Constituciones Synodales de su sucesor: la Iglesia de Teruel le debe su

primer forma y orden, cuyos servicios fueron tan ag radables al Rey que

le trasladó a la metropolitana de Zaragoza en Marzo de 1579; salió de

Teruel en 28 de Julio del mismo año, y la mayor par te de los vecinos de

esta ciudad le acompañaron hasta una gran distancia, habiendo sido

sentida por todos su partida, especialmente por los pobres. Asistió

después a las Cortés de Monzon, murió en 13 de Novi embre de 1585, y fue

enterrado con la mayor solemnidad en el templo del Salvador de la ciudad de Zaragoza.

2. _D. Jayme Gimeno de Lobera_: natural de Ojos neg ros pueblo de la

provincia de Teruel: era Arcediano de la Cámara de Huesca y Jaca, y Juez

de competencias de Aragón: fue nombrado Obispo de T eruel en 25 de

Noviembre de 1579 y tomó posesión en 10 de Junio de 1580, edificó la

casa episcopal, gastando en está obra doce mil duca dos; hizo Estatutos

para el buen gobierno de la Catedral que aprobó y c onfirmó Clemente VIII

en su Bula de 3 de Julio de 1593: se celebró con su autoridad en la

ciudad de Teruel el primer Sínodo diocesano en el m es de Febrero de

1589, cuyas constituciones arreglaron el buen orden en el culto divino

y funciones de dicha Iglesia. Visitó el Obispado de jando en todas partes

memoria de su liberalidad y misericordia con los pobres, y consagró la

Iglesia de Camañas, pueblo de la provincia de Terue 1. En la Catedral hay

un Crucifijo de marfil en Cruz de plata dorada y ot ras alhajas que

recuerdan su episcopado. En las alteraciones del or den en el Reino, fue

nombrado Virrey, y después de haber procurado la paz se restituyó a su

Iglesia, en donde murió en 12 de Diciembre de 1594. Sus entrañas fueron

sepultadas en el Presbiterio de la Santa Iglesia Ca tedral de Teruel, y

su cuerpo fue trasladado a Zaragoza a la Iglesia de l Pilar y colocado en

la capilla de San Miguel, que había sido construida a sus espensas.

3. _D. Francisco de Val_, natural de Cogolludo en e 1 Obispado de Sigüenza, era Arzobispo de Callér en Cerdeña cuando fue nombrado para la

Iglesia de Teruel, y habiendo pasado a Roma murió a llí y no se verificó su residencia.

4. _D. Martín Ferrer_, natural de Daroca, provincia de Zaragoza, fue

Colegial Mayor de San Ildefonso en Alcalá de Henare s y Canónigo de la

metropolitana de la capital de Aragón: en 1593 fue electo Obispo de

Albarracin en donde permaneció tres años y algunos meses, dando ejemplos

de su piedad con los pobres socorridos por sus limo snas; a su costa se

edificó la torre de aquella Catedral, Iglesia que n unca olvidó pues en

1604 dotó competentemente la solemnidad de la octav a de la fiesta al

Smo. Sacramento. Fue trasladado a la silla episcopa l de Teruel y tomó

posesión de ella en 25 de Setiembre de 1596, y la g obernó por espacio de

diez y ocho años, aclamándosele universalmente con el tierno título

de--Padre de los pobres. Dio perfección a la obra d e la casa episcopal,

y en sus días y a costa suya fueron levantadas las naves laterales de la

Catedral, la cual conserva también otras memorias de su liberalidad,

como son: el terno negro de terciopelo bordado en o ro, un palio de tisú

y cenefa de terciopelo carmesí, y el verjado y sill ería del coro: fundó

un Colegio en la Universidad de Alcalá de Henares p ara estudiantes

teólogos de Aragón, con dotación de mil escudos anu ales: en Daroea se

construyó a sus espensas una capilla y capellanía, cuyo patronato es de

la casa del Marqués de Villalba. En el año 1612 cel ebró Sínodo en Teruel

y en él se formaron constituciones muy importantes para el servicio de

Dios y provecho de los fieles: después de haber gob ernado diez y siete

años la Iglesia de Teruel, fue promovido a la de Tarazona en Abril de

1614, continuando los ejemplos de humildad y carida d con los pobres: en

los años 1614 y 1615 asistió al Concilio provincial de Zaragoza, en

donde hizo brillar su celo y doctrina. Murió en 28 de Noviembre de 1631

y fue sepultado en su capilla de Daroca.

- 5. _D. Tomás Cortés_: natural de Huesca, Canónigo de aquella Iglesia;
- del Obispado de Jaca fue trasladado al de Teruel, y tomó posesión de

esta Silla en 5 de Noviembre de 1614; gobernó este Obispado con mucha

prudencia y paz en medio de algunas discordias que ocurrieron entre los

pueblos: murió en Huesca el 9 de Diciembre de 1624 y fue sepultado en el

presbiterio de la Iglesia de San Lorenzo en la que había fundado un

priorato y raciones.

6. _D. Fernando Valdés y Llano_, natural de Cangas de Tineo, del

Obispado de Oviedo en el Principado de Asturias; fu e inquisidor de

Barcelona, Salamanca y Toledo; electo Obispo de Ter uel, entró en esta

ciudad el 13 de Diciembre de 1625. En Octubre de 16 27 celebró Sínodo

diocesano: en 1632 fue trasladado al Obispado de Le on. De allí pasó al

Arzobispado de Granada, y a instancia del Conde Duque de Olivares, le

- nombró S. M. para Presidente del Consejo de Castill a, y en el desempeño de este honorífico empleo, murió.
- 7. _D. Pedro Apaolaza_, hijo de Moyuela, pueblo del partido de Belchite
- en la provincia de Zaragoza; nació en 13 de Julio de 1567, siguió su
- carrera literaria en la Universidad Cesaraugustana, donde fue graduado
- de Maestro en Artes y de Doctor en Sagrada Teología : siendo Beneficiado
- de la Iglesia de su pueblo, pasó a Rector de la Iglesia de Santa Cruz de
- Zaragoza, y después de la de Torres los Negros, lug ar del Arzobispado.
- En sus curatos dio los mayores ejemplos de celo y p iedad; su virtud y
- literatura hiciéronle digno de la Abadía de San Vic torian en 1612, con
- cuyo carácter fue diputado del Reino de Aragón en 1 620, y luego fue
- elegido Obispo de Barbastro y tomó posesión en 19 d e Noviembre de 1622,
- en que fue trasladado a la Silla de Teruel, habiend o renunciado antes
- los Obispados de Orihuela, Lérida y Mallorca: en 18 de Agosto de 1635 y
- después de gobernar su Obispado por espacio de diez años, fue promovido
- a la Metropolitana de Zaragoza de la que tomó poses ión en 1.º de Marzo
- de 1635: en todos los Obispados manifestó el caudal de su doctrina, su
- celo en la reforma de costumbres, e hizo brillar su paciencia en algunas
- persecuciones que padeció; su humildad se insinuaba en su trato que se
- llevaba tras de sí el respeto y la admiración de la s gentes; en sus
- frecuentes visitas diocesanas dejó decretos muy edi ficantes y empleó sus

rentas en el socorro de los pobres; cincuenta de es tos asistieron en

Teruel a su mesa el día y octava de su cumple-años el primer año de su

Obispado en la misma ciudad: dejó fundaciones piado sas en la Iglesia de

su patria; renovó la capilla de N.ª S.ª de la Blanc a en la Metropolitana

del Salvador de Zaragoza; dotó las cátedras de Filo sofía y Teología en

su Universidad; dio a conocer su literatura en los dos tomos que

escribió con el título de _Mensa Eucharistica paran eticis excursionibus

illustrata_, y en otras diferentes obras y sermones que se hallan

impresos: su oratoria sagrada es digna de comparars e con la de los

Santos Padres de la Iglesia y sus sermones eran tan frecuentes que en

ocasión de haber enfermado de gravedad en Teruel el orador cuaresmero,

predicó él en días alternados, llamando tanto la at ención que la

Catedral el día de sermon llenábase de oyentes de l a población y de

fuera, que se disputaban la entrada por colocarse d onde poder oírle

mejor: otra vez en la Iglesia del Hospital de Zarag oza faltó también el

orador de cuaresma a consecuencia de haber tenido que salir de la ciudad

por muerte de su madre y una hermana; con este moti vo el ilustrado

paisano y Obispo de que hablamos, predicó todos los días con el mayor

fruto, siendo la admiración de todos los zaragozano s, quienes le

regalaron un precioso terno: también los teruelanos le hicieron regalo

de un anillo de muchísimo valor, pero él pidió perm iso para venderlo y

su producto fue repartido entre los mendigos, quien es le dieron el

honroso dictado de _El Obispo de los pobres_. Desem peñó su ministerio

apostólico con gloria inmortal, y murió en olor de santidad en Zaragoza

en 25 de Junio de 1643: fue depositado su cadáver e n dicha capilla del

Salvador y al año siguiente trasladado a la Iglesia de Moyuela.

8. _D. Juan Cebrian_, natural de Perales, pueblo de la provincia de

Teruel; su familia noble es conocida con el título del Condado de

Fuenclara: entró religioso mercenario en el convent o del Olivar donde

profesó solemnemente y cultivó su talento en los es tudios literarios,

logrando todos los grados del Orden hasta el Magist erio general de la

misma electo en Toledo en 1617. Noticiosa la Córte de sus virtudes y

saber, el rey D. Felipe IV, le nombró Obispo de Albarracin, cuya Iglesia

gobernó desde 1632 hasta el 12 de Febrero de 1635, que fue promovido a

la silla episcopal de Teruel, de la que tomó posesi ón en 31 de Agosto

del mismo año, y la gobernó hasta el 21 de Junio de 1644, que fue

nombrado Arzobispo de Zaragoza: la presencia del re y, y las públicas

aclamaciones de la nobleza, el clero y el pueblo, h icieron solemnísima

su entrada en aquella ciudad, acompañándole desde s u convento de San

Lázaro hasta la Iglesia. El Rey le nombró de su Con sejo de Estado

Embajador y para acompañar a la reina D.ª Mariana d e Austria que venía a

casarse con el rey. Desempeñó la comisión de conduc

ir el cadáver del

Príncipe D. Baltasar al sepulcro del Escorial, con la mayor

magnificencia. El mismo Rey le dio el nombramiento de Capitán general de

Aragón. Sus virtudes pastorales fueron de acuerdo c on su política y se

vio su caridad en el socorro de los enfermos en la peste del año 1651, y

sus limosnas con los pobres fueron estraordinarias: como obras debidas a

su piedad citaremos la renovación de su convento de l Olivar, la

fundación del Colegio de San Pedro Nolasco para los estudios de los

religiosos de la provincia, y el convento de Capuch inas de Zaragoza

débele toda su perfección: casi en vísperas de perd er para siempre la

salud, marchó a Juslibol, pueblo cercano a Zaragoza y construyó de su

bolsillo varias casas sobre cuyas puertas se lee el nombre de su

fundador: murió en el mismo pueblo el día 27 de Dic iembre de 1662,

dejando dispuesto que su corazón se llevase a su Ig lesia de Perales y su

cadáver fuera enterrado en la Iglesia de las Capuch inas.

9. _D. Domingo Abad y Huerta_, natural de Cubél, provincia de Zaragoza;

fue inquisidor de Barcelona donde sufrió mucho por su fidelidad en los

días de las turbaciones de aquel Principado, pero e l Rey Felipe IV le

premió nombrándole Obispo de Teruel, de que tomó po sesión en 19 de

Setiembre de 1644: los breves días de su pontificad o privaron a esta

Iglesia de las esperanzas que concibió en los ensay os de su celo por la

paz y felicidad de los teruelanos: murió al año y m edio de su residencia

en 16 de Mayo de 1646: su cuerpo fue enterrado al la ado derecho del

Presbiterio de la Catedral, quedó heredera y enriqu ecida con sus

preciosos pontificales.

10. _D. Diego de Chueca_, hijo de Calcena, villa de la diócesis de

Zaragoza, en cuya ciudad hizo su carrera literaria, obtuvo el grado de

Teología, desempeñó cátedra de la facultad y consiguió la Canongía

Magistral de la Iglesia metropolitana donde frecuen temente predicó la

palabra divina con mucho fruto y edificación: el Re y Felipe IV le

nombró Obispo de Barbastro y luego de Teruel, donde tomó posesión en 5

de Setiembre de 1647, verificando su entrada en la ciudad el día 29 del

próximo mes: celebró Sínodo diocesano en 1657 y en él se arreglaron

todas las cosas pertenecientes al buen gobierno de la Catedral, de las

parroquias de la ciudad y las de las aldeas, tanto en sus rentas como en

sus funciones eclesiásticas. De acuerdo con el Cabi ldo procuró la

dotación competente de la renta de la fábrica de la Iglesia Catedral y

contribuyó para ello anualmente con sumas considera bles de sus rentas,

gastando también en equipar de ornamentos la sacris tía mayor. En sus

días se hizo la fundación del convento de Monjas de scalzas de Santa

Teresa, en cuya fábrica gastó mas de 40,000 escudos , y al regreso de su

primera diputación del Reino se trajo de Zaragoza, en 1660, las Madres

fundadoras que salieron del convento de aquella ciu dad, conocido con el

nombre de su fundador Diego Fecét, con el vulgar de las Fecetas,

debiéndose a su piedad este virtuoso establecimient o, que desde entonces

ha estado sujeto a la jurisdicción de los Obispos: murió en Zaragoza el

18 de Junio de 1672.

- 11. _D. Diego Antonio Francés_, hijo de Zaragoza, e studió jurisprudencia
- en su Universidad, fue Arcipreste de Daroca, dignid ad de la Iglesia

metropolitana, luego Obispo de Barbastro y después de Teruel: tomó

posesión en 18 de Mayo de 1673, y en 22 de Junio si guiente pasó a Tarazona.

- 12. _D. Andrés Aznar_, natural de Zaragoza, religio so agustino, Obispo
- de Jaca, y luego de Teruel, del que tomó posesión e n 17 de Julio de
- 1674, y haciendo la visita de la diócesis murió en Bueña en 5 de Mayo de 1682.
- 13. _D. Gerónimo Zolivera_, nació en Barbastro, ele cto Obispo de Teruel,
- tomó posesión en 20 de Abril de 1683, fue a Zaragoz a diputado del Reino
- en 1685: en sus días se reedificó la nave mayor de la Catedral de
- Teruel, a él se debe la capilla que hay frente a la nave izquierda
- dedicada a María Santísima, enriqueció la sacristía con varias alhajas,
- y a sus espensas hízose un magnífico aparato fúnebr e con terno, cubierta
- de tumba y blandones para los Oficios de Difuntos; perfeccionó la obra

de la casa Episcopal, formando una portada de buen orden de

arquitectura en donde se ve el escudo de sus armas, todo de piedra: en

sus días edificáronse también los graneros de Camar illas y la Puebla

para la recolección de los frutos de la Mensa episc opal: murió en 28 de

Marzo de 1700, y su corazón fue depositado en su ca pilla, llamada

vulgarmente el Diario.

14. _D. Manuel Lamberto Lopez_, natural de Zaragoza, de familia

nobilísima, conocido con el título del Marqués del Risco, que heredó su

hermano D. Juan Luis Lopez, Regente del Supremo Con sejo de Aragón:

estudió Jurisprudencia en aquella Universidad, fue Catedrático de

Cánones, Dignidad de Chantre de la metropolitana, e inquisidor del santo

oficio en Zaragoza y Valencia. Felipe V, le nombró Obispo de Teruel;

tomó posesión en 4 de Junio de 1701; hizo muchas li mosnas, y costeó el

retablo mayor de la Iglesia de San Martín, el de la s Monjas descalzas de

Teruel, y el de las Agustinas de Rubielos: murió en su cuarto habitación

repentinamente al llegar de paseo el día 1.º de Abril de 1717: su

pérdida fue llorada universalmente y fue enterrado con gran pompa en la Catedral.

15. _D. Felipe Analso de Miranda Ponce de Leon_, na tural de la villa de

Grado en el Principado de Asturias, de la familia d el Marqués de

Valdecarza: estudió Jurisprudencia y Cánones en Sal amanca, se hizo Bachiller en Cánones en la Universidad de Oviedo, y después Obispo de

Teruel,[14] habiendo tomado posesión en 8 de Noviem bre de 1720; en los

primeros años de su Pontificado trató de construir un Seminario conforme

al Santo Concilio Tridentino y no siéndole posible por las dificultades

que se presentaron, se contentó con fundar uno cler ical, para

instrucción de los que se dedicaban al estado ecles iástico; y al efecto

fue construido el edificio en Villavieja; constante mente procuró con

oportunas providencias la mejor instrucción del cle ro; decoró todos los

templos de Teruel; contribuyó con sus caudales para la erección de una

capilla dedicada a San Francisco de Paula en la Iglesia de San Andrés;

fue muy limosnero, y consagró al Obispo de Albarrac in Don Juan Navarro y

Alonso: murió en 20 de Agosto de 1731 y fue sepulta do en la Iglesia de Santa Teresa.

Capítulo X.

Los Obispos de Teruel.

(Conclusión.)

16. _D. Francisco Perez Prado y Cuesta_, natural de Aranda de Duero en

el Reino de Leon, fue inquisidor de Córdoba y Sevil la, el Rey Felipe V

le nombró en 1732, Obispo de Teruel, de cuyo cargo tomó posesión en 7 de

Noviembre del mismo año. En casi los veintitres de su Pontificado, no

hubo día que dejara señalado con los rasgos mas bri llantes de las

virtudes propias del Obispado, hallándose retratado s en tan digno

Prelado todos los caracteres retratados en la carta del Apóstol a

Timoteo; su espíritu verdaderamente apostólico estu vo siempre solícito

del bien de la Iglesia; desposado con la de Teruel por su ordenación y

consagración, nunca quiso dejarla, renunciando la mitra de Jaén y de

Palencia que le fueron ofrecidas, y solamente se vi o obligado a

ansentarse de su silla, por la causa pública de la Religión y del

Estado, a la Córte de Madrid a donde Fernando VI le llamó, nombrándole

inquisidor general de las Españas y Comisario gener al de la Cruzada, sin

olvidar por esta separación la solicitud de su amad a Iglesia de Teruel,

como los primeros años de su residencia en ella, to mando noticia exacta

de todas las necesidades públicas y particulares de su diócesis,

aplicando los remedios oportunos en todo lance y fa voreciendo siempre

todas las piadosas empresas que animaba con sus facultades.

El Hospital general de Teruel débele toda su perfec ción en la obra de la

Iglesia, ensanche de las habitaciones, arreglo y au mento de sus rentas,

en que gastó 14,475 rs: todas las comunidades religiosas fueron

participantes de sus limosnas en que empleó mas de cien mil pesos:

familias enteras le debieron su subsistencia, entre

ellas algunas de las

mas distinguidas, cuyos gastos con las cantidades r epartidas en las

limosnas diarias esceden de treinta y cuatro mil pe sos: en las Monjas

de Santa Teresa costeó la obra de la enfermería y c erca; en las de

Rubielos la obra de escalera; en la Catedral de Ter uel hizo la Custodia

de plata, fabricada en Córdoba, en la que gastó vei ntidos mil pesos;

ropas de la sacristía y varias alhajas de plata par a el altar mayor

fueron regaladas por el mismo: la capilla de la Con cepción detrás del

claustro del altar mayor le costó cuatro mil pesos; la dotación de su

fiesta y octava mas de cinco mil pesos: en el Capít ulo general dotó

igual solemnidad por otra segunda octava: en varios templos de la ciudad

y Obispado cuidó de erigir capillas en honor de la Purísima Concepción,

como en la de San Pedro que consagró: en la de S. Miguel procuró colocar

dicha imagen en el altar mayor cuyo retablo levantó a sus espensas

grabando allí sus armas, y contribuyendo a la fábri ca con copiosas

limosnas hasta que vio concluida obra tan magnífica : en resumen, en

gastos de Iglesia empleó 7,666 pesos.

La fundación, dotación y construcción del colegio d e los Jesuitas

ocuparon la atención del célebre Prelado de que hab lamos, en los últimos

años de su Pontificado, y la dirección y política d e aquellos P. P.

consiguieron en siete años ver levantada su fábrica y edificio con la

mayor magnificencia, empleando en dicha obra mas de

ciento trece mil

pesos, sin contar las pinturas y alhajas que se col ocaron después en la

Iglesia y en el Oratorio, sagrados lugares que just amente llaman la atención del viagero.

atencion dei viagero.

El mismo Sr. Obispo murió en Madrid el 10 de Julio de 1755, a la edad de

78 años, y fue depositado en la Iglesia del Colegio Imperial y

trasladado a los seis años de su fallecimiento a la del Colegio de

Teruel, celebrándose sus exequias el día 13 de Octu bre de 1761, habiendo

asistido todas las corporaciones civiles y militare s de la población y

muchas comisiones de las ciudades, villas y lugares de la provincia: su

cuerpo fue colocado en un magnífico sepulcro de már mol al lado derecho

del Presbiterio.

17. _D. Francisco Perez de Baroja_, natural de Autó l, diócesis de

Calahorra; siendo Canónigo Magistral de Valladolid fue presentado para

Obispo de Teruel, y que tomó posesión en 30 de Ener o de 1756 y murió en

29 de Marzo de 1757, siendo sepultado en el panteon de la Catedral.

18. _D. Francisco José Rodriguez Chico_, natural de la Nava del Rey,

villa del Reino de Castilla la vieja: estudió en Sa lamanca, fue Canónigo

en Leon, haciéndose notable ya por su asistencia di aria a los enfermos

pobres, entre quienes repartía todo lo que tenía: e l Rey Fernando VI le

nombró Obispo de Teruel, de cuya silla tomó posesió n en 27 de Noviembre de 1757, y al cabo de los cuatro meses de su llegad a, comenzó su visita

con el fin de mejorar el estado de sus Iglesias: la dotación de los

curatos, la unión de beneficios incongruos, los pla nes de dotación de

las raciones de los templos de la ciudad y la buena administración de

sus rentas, sus desvelos por el buen gobierno del H ospital general, la

economía de su vida para dar de comer a un crecido número de pobres en

unos años estériles, su celo en procurar la instruc ción de los

eclesiásticos y del pueblo de todo su Obispado; son un testimonio de su

pastoral solicitud. Pero en donde trabajó con el ma yor esmero fue en los

tres establecimientos debidos a su ilustración y ca ridad: fue el

primero, la _Casa_ para la enseñanza de las niñas, cuya obra hizo a sus

espensas, aseguró la dotación y proveyó de maestras útiles para la

instrucción de las educandas en toda labor de mano, y en las letras y

catecismo: el segundo fue el de la _Biblioteca pública_ dentro de la

misma casa episcopal, enriquecida con abundantes li bros para la

instrucción de los amantes de la sabiduría, proveyé ndola de un

Bibliotecario dotado suficientemente con una pensión de trescientos

ducados sobre la Mitra: fue el establecimiento terc ero, el _Seminario

Conciliar_, establecido en el Colegio de Jesuitas b ajo el Real patronato

y soberana protección del monarca D. Cárlos III, y sus sucesores, bajo

la advocación de la Concepción de María Santísima y Santo Toribio de Mogrovejo, como todo se halla espreso en el decreto de erección,

constituciones, dotación, gobierno y enseñanza, dad o en su Palacio

episcopal de Teruel a 10 de Setiembre de 1776: son bien notorios los

felices frutos que goza la ciudad y obispado con es te santo y útil

establecimiento debido al celo constante y prudente de su Illmo.

Fundador, que murió en 12 de Marzo de 1780, siendo sepultado en el

panteon de la Catedral.

19. _D. Roque Martín Merino_, natural de Fuentes de Don Bernardo en

Castilla la vieja, provincia de Palencia: fue beneficiado de la Iglesia

de su pueblo, Canónigo lectoral de Coria, hizo opos iciones en Burgos,

Zamora, Salamanca y Santiago, y a pesar de su vasta erudición y

admirable elocuencia, sufrió los reveses de la ingratitud con ánimo

sereno: el Rey D. Cárlos III, le nombró capellán ma yor de la Iglesia

primada de Toledo, y desempeñando este alto cargo se dio a conocer en

varias obras que escribió y en otras que corrigió, entre estas el

breviario mozárabe conforme al rito gótico: el mism o monarca le elevó al

obispado de Teruel: apenas tomó posesión, giró una visita por las

Iglesias de su diócesis, examinó a casi todos los e clesiásticos y a cada

uno colocó en el lugar que le correspondía, adminis tró muchas veces la

confirmación en la Iglesia de la Merced (en el arra bal de Teruel), y la

arregló hasta igualarla con las de la ciudad; se ll evó y mantuvo en el

palacio a todos los religiosos del convento de San Francisco, cuando

este fue inundado por haber salido de madre los río s Guadalaviar, Turia

y Alfambra, y cubierto las aguas toda la vega, ocas ionando este

desbordamiento desgracias personales y pérdidas de gran consideración;

no pudo llevar a cabo su pensamiento de renovar el estilo arquitectónico

y ensanchar la Catedral, dio cuatro mil pesos para la fábrica, parte de

los cuales empleó después el Cabildo en blanquearla y enriquecer la

Sacristía con preciosos pontificales; el ilustrado Obispo que nos ocupa,

murió en 6 de Noviembre de 1794, siendo enterrado e n el panteon.

20. _D. Félix Chico_, hijo de Castalla en el reino de Valencia, en cuya

Universidad estudió Teología y Cánones. Fue Abogado de los Reales

Consejos, beneficiado de la parroquia de San Andrés, Arcediano de la

Iglesia de Santa María del Mar en Barcelona, Canóni go Doctoral de la

metropolitana de Valencia, Censor de la Real Socied ad de Amigos del

País, y Caballero gran Cruz de la Real y distinguid a orden de Cárlos

III: el Rey Don Cárlos IV le nombró Obispo de Terue l y tomó posesión en

10 de Julio de 1795, distinguiéndose desde luego por su celo en colocar

a todo su Obispado al nivel de los mas notables de España, y la obra

grande de su piedad que hará eterna su memoria en T eruel y su provincia

fue, _la fundación de la Casa-Hospicio de Misericor dia_; en ella agotó

toda la actividad y desvelos de su celo, trazó los

planos un sabio

arquitecto de la Academia de Zaragoza, conforme al magnífico diseño de

la Casa de la capital y procurando competir con est a en la

magnificencia: el Monarca, el Obispo, el Clero, el Ayuntamiento y el

Pueblo, todos contribuyeron a dar cima a la obra, c uya primera piedra

colocó y bendijo el Señor Rico, el cual después no pasaba día por malo

que fuese que no hiciera su visita al sitio donde t an benéfica casa se

edificaba. Murió en 31 de Mayo de 1799, y se le hiz o el entierro el 4 de

Junio siguiente, al que asistió todo el pueblo y cu antas niñas y niños

había en la Misericordia.

21. _D. Francisco Javier Lizana_, nació en Arnedo, Obispado de

Calahorra, estudió gramática y filosofía con los je suitas de Calatayud,

jurisprudencia civil y canónica en la antigua Universidad de Oñate y en

la no menos antigua de Zaragoza[15] donde recibió l os grados de

Licenciado y de Doctor y el claustro le nombró Pres idente de la

numerosísima Academia de dicha facultad: fue Doctor al de Sigüenza,

Penitenciario de Zamora, Gobernador de esta Mitra, Obispo Auxiliar del

Arzobispado de Toledo, y después por nombramiento d el Rey D. Cárlos IV,

Obispo de Teruel en cuya ciudad hizo su entrada el cuatro de Diciembre

de 1799; el mismo día, esplicó su celo por el decor o del Templo y dio

orden de hacer colgaduras de terciopelo carmesí y g alones de oro para el

Presbiterio y de damasco para las columnas, colocán

dose todo a sus

espensas: al día siguiente manifestó su misericordi a y beneficencia,

llevando la primera atención de sus visitas los pobres enfermos y

encarcelados a quienes socorrió con largueza y con saludables

exhortaciones que repetía casi todas las semanas, a trayendo con su

ejemplo a muchos de los sacerdotes que le ayudaban en estas laudables

tareas: manifestó mucho celo por las Iglesias de su Obispado, formó una

Congregación de ministros del Señor para predicar a l pueblo en la

Iglesia del Seminario y sus oficinas fueron notable s por la diligencia y

acierto con que eran despachados cuantos asuntos af luían a ellas: en

1802 fue promovido al Arzobispado de Méjico, sintié ndose mucho en la

provincia la ausencia de tan ilustrado y laborioso Prelado.

22. _D. Blas Joaquin Alvarez de Palma_, nació en Je rez de la Frontera,

Arzobispado de Sevilla, fue presbítero confesor y predicador en varias

diócesis, hízose licenciado en Teología en la Universidad de Granada, y

siendo Obispo de Albarracin fue trasladado al de Teruel en 1802, tomó

posesión en 24 de Febrero de 1803, y en 19 de Dicie mbre de 1814 fue

promovido al Arzobispado de Granada.

23. _D. Felipe Montoya y Diez_, natural de Griota, Obispado de Palencia:

siendo Lectoral de Plasencia, fue electo para la Si lla de Teruel en 22

de Julio de 1815, tomó posesión en 28 de Setiembre del mismo año, y

murió en Valencia el 12 de Marzo de 1825.

24. _D. Jacinto Rodriguez Rico_, natural de Villama yor, diócesis de

Leon: siendo Dean de Zamora fue nombrado Obispo de Teruel: tomó posesión

en 20 de Marzo de 1826, y fue trasladado a Cuenca e n Junio de 1827.

25. _D. Diego Martínez Carlón y Teruel_, hijo de Lorca, diócesis de

Cartagena: era Chantre de Almería, cuando fue elect o Obispo de Teruel, y

preconizado en Roma en 25 de Junio de 1827: tomó po sesión en 8 de

Octubre del mismo año, y fue trasladado a Jaén en 2 3 de Febrero de 1832.

- 26. _D. José Asensio de Ocón y Toledo_, natural de Albarracin, de la
- misma diócesis: siendo Obispo de Palencia fue trasl adado a la silla de

Teruel, en 24 de Febrero de 1832, tomó posesión en 13 de Junio del mismo

año, y murió en 2 de Diciembre de 1833.

- 27. _D. Antonio Lao y Cuevas_; nació en Tiñana, vil la de la diócesis de
- Guadix; era Abad mayor de la Colegiata del Salvador de Granada, fue

nombrado Obispo de Teruel en 16 de Agosto de 1847, tomó posesión en 17

de Diciembre del propio año y trasladado a Guadix e n 1849.

28. _D. Jaime Solér y Roquér_, natural de San Juan de las Abadesas en

Cataluña, fue Canónigo Magistral de la Catedral de Vich, y nombrado

Obispo de Teruel en 21 de Julio de 1847, tomó poses ión en 7 de Octubre

de 1850, y murió en Segorbe el 21 de Marzo de 1851.

29. _D. Francisco Landeira y Sevilla_, hijo de Ribeira de Santa Eugenia,

pueblo de Galicia; fue Catedrático de Teología en l a Universidad de

Madrid, y electo Obispo de Teruel, entró en esta ci udad en la tarde del

7 de Diciembre de 1852:--Dos o tres días habían tra scurrido desde esta

entrada, cuando supo que desde la guerra civil el S eminario se hallaba

ocupado militarmente y la Iglesia convertida en dep ósito de armas y

proyectiles: enseguida empezó sus gestiones para qu e estos efectos

desapareciesen de allí y una vez conseguido, hizo m ejoras en el

Seminario, volvió a su Iglesia las imágenes que se hallaban distribuidas

en los templos de la ciudad, se llevó procesionalme nte la imagen de la

Virgen de los Dolores, y con motivo de la bendición de la Iglesia se

celebró una fiesta solemnísima como pocas veces se ha visto en Teruel,

y jamás los vecinos de esta capital han contemplado la misma Iglesia tan

ricamente engalanada y con tanta profusión alumbrad a. Este Obispo fue

uno de los mas queridos de los teruelanos, y de los pueblos de la

provincia, ya por su celo en el buen gobierno de su s diocesanos, ya por

sus reconocidas virtudes, ya por su vasta erudición, ya por la

afabilidad de su trato, ya, en fin, porque estendid o el cólera en la

capital y pueblos de su diócesis, fue el consuelo d e los enfermos pobres

atacados de aquella epidemia, entrando en sus casas, acompañándoles

muchos ratos y llegando su anhelo por socorrer sus necesidades hasta el

punto de vender su coche y las mulas, cuyo producto en dinero lo

distribuyó enseguida entre los enfermos mas pobres. ¡Nunca olvidará la

provincia de Teruel el nombre de tan buen Obispo! ; No era de estrañar

que fuese tan sentida su traslación a Murcia en el año 1862!

30. _D. Francisco de Paula Gimenez y Muñoz_, nació en 8 de Abril de 1807

en Bliecos, pueblecillo de la provincia de Soria, d iócesis de Osma:

estudió en el Seminario Conciliar del Burgo de Osma, recibió el grado

de Bachiller en Teología en la Universidad de Zarag oza y los de

Licenciado y Doctor en la misma facultad en la de V alladolid; hizo

oposiciones a la Lectoral de Osma, y a las Penitenciarías de Sigüenza,

Avila y Segovia: obtuvo por oposición la Magistral de Salamanca, de cuyo

Seminario fue Catedrático: presentado para la Silla de Teruel en 25 de

Setiembre de 1861, preconizado en Roma en 23 de Diciembre del mismo año,

y consagrado en Salamanca en 27 de Abril de 1862, e ntró en Teruel el día

3 de Junio de 1862. Este Obispo, Caballero gran Cru z de Isabel la

Católica y Socio correspondiente de las Academias E spañola y de la

Historia, visitó con celo verdaderamente apostólico toda la diócesis,

administrando el santo Sacramento de la Confirmació n hasta en los

pueblos mas pequeños, y dirigiendo en todos ellos s u paternal y cariñosa

voz a los fieles: reedificó la escuela de la enseña

nza y reconstruyó el

ex-convento de Capuchinos en las inmediaciones de Teruel, para

establecer en él como estableció una casa de misión y corrección[16].

Escribió y publicó varios artículos en la Revista C atólica, Pastorales y

discursos llenos de erudición, entre ellos el que p ronunció en Madrid

por encargo de la Academia Española, en el aniversa rio de Cervantes, año

1864. Después de una larga y penosa enfermedad que sufrió con edificante

conformidad y resignación, falleció el día 3 de Jun io de 1869.

Capítulo XI.

Hijos notables de Teruel.

Mucho podríamos estendernos en este Capítulo, pero atendiendo a los límites que nos hemos señalado, y reservándonos oca sión para tratar de este asunto, en otro o en otros volúmenes; vamos a dar noticia de algunos turolenses que se han distinguido en las ciencias, artes y letras.

- D. JUAN ANTONIO MUÑOZ, dominico, notable por su ilu stración y por sus buenas dotes oratorias; hizo traducir del griego vu lgar en idioma aragonés, _las Vidas de Plutarco_.
- D. JUAN CEBRIAN, Maestro en Teología, Canónigo de l a Santa Iglesia

metropolitana de Zaragoza, después de la mitad del siglo XV; fue muy

erudito y virtuoso, escribió algunas _observaciones y notas

eclesiásticas_ y una _Memoria geológica sobre los a lrededores de

Teruel_.

FR. PEDRO GARCÉS DE MARCILLA, octavo Obispo de Albarracin, hombre de

muchísimo carácter y de un talento poco común, hizo varias mejoras en

las Iglesias de aquella ciudad, especialmente en la Catedral; dejó

escritos _Varios tratados y papeles relativos a la Unión de las Iglesias

de Albarracin y Segorbe y forma canónica de su esta blecimiento_.

D. ANTONIO SANCHEZ MUÑOZ, oriundo de la antigua y n oble familia de este

apellido, y de la línea de Don Pascual Muñoz, ilust re ciudadano de

Teruel, del que trata el Rey D. Jaime I de Aragón e n su Historia,

alabándole por su industria y bienes con que le sir vió en la conquista

de Valencia: el de que ahora hablamos, estudió en l a Universidad de

Salamanca, fue Doctor en Cánones, Catedrático de es ta facultad, Obispo

de Albarracin y Segorbe, asistió al Concilio genera l de Leon que celebró

el Papa Gregorio X en el año 1274, y escribió _una docta Defensa y

Memoria sobre las pretensiones de los Arzobispos de Toledo y Tarragona

para enclavar en su diócesis la Iglesia de Albarrac in_.

GIL SANCHEZ MUÑOZ: Aislado vivía en Peñiscola D. Pe dro Martínez de

Lunas, que años atrás había sido elegido Papa, con el nombre de

Benedicto XIII; y aunque el Concilio de Constanza l o declaró cismático,

escomulgado y anti-papa el 26 de Junio de 1417, y e l rey de Aragón D.

Fernando I le negó la obediencia, siguió inalterabl e en su propósito

hasta el último instante de su vida, haciendo jurar a los cardenales que

tenía a su lado que le nombrarían sucesor. Así lo c umplieron, eligiendo

a D. Gil Sanchez Muñoz, natural de la ciudad de Teruel, canónigo de

Barcelona y muy afecto a la causa de Benedicto: dec idiose Sanchez Muñoz

a admitir el cargo por las vivas instancias de Alon so V de Aragón, que

por motivos políticos y personales, quería valerse de él en contra de

ilegítimo pontífice Martíno V. Esto sucedía en 1429, pero en 1434, hizo

renuncia Gil Muñoz de la tiara dejando el nombre de Clemente VIII que

había tomado, y contentándose con el obispado de Ma llorca con que le

agració el verdadero pontífice, terminando así aque l gran cisma que

había durado cincuenta años. En otro lugar volverem os a hablar de este

Obispo, debiendo añadir ahora que en el archivo de Teruel se guarda la

carta que escribió a los teruelanos, participándole s su renuncia del

pontificado, en obsequio de la paz de la Iglesia.

FRANCÉS DE ARANDA. Nació también en Teruel en 1396, fue consejero de los

reyes de Aragón D. Juan I y D. Martín, y fue elegid o para representar al

reino de Aragón en el Parlamento de Caspe: ya de ed ad madura, se retiró

a la Cartuja de Portaceli (Valencia), de donde no quiso salir a pesar de

las reiteradas instancias que se le hicieron para v olver a su antigua

privanza. Fundó la Santa Limosna de Teruel para soc orro de pobres

vergonzantes, y dotación de doncellas menesterosas, para cuyo objeto

dejó las salinas de Armillas que le pertenecían, re dactando el mismo

los _Reglamentos_ para la buena administración de s u pio legado. Murió

en Portaceli a la edad de 85 años en 1441.

D. GERÓNIMO RIPALDA: sabio jesuita que nació en 153 6, y a la edad de

quince años entró en el instituto de San Ignacio de Loyola: gran parte

de su vida residió en Toledo, donde esplicó con luc imiento humanidades,

filosofía y teología, y donde murió en 1618 a la ed ad de 84 años,

dejando escrito el _Catecismo y esposición breve de la doctrina

cristiana_, que aun sirve de texto en las escuelas públicas, y del cual

se han hecho innumerables ediciones en España y en todas las naciones

católicas de Europa, dejando también traducido el l ibro de Kempis

Contemptus Mundi, o sea la _Imitación de Cristo_.

D. JUAN YAGUE DE SALAS: Hijo y ciudadano de Teruel y secretario de su

Concejo; tuvo cierta popularidad en su época, y ha llegado su nombre

hasta nosotros por su poema titulado: _Los Amantes de Teruel , impreso

en Valencia en 1616, obra de escasa valía como producción literaria,

pero que no carece de importancia bajo el punto de

vista histórico, ya

por las noticias que contiene sobre la historia ant igua de Aragón,

historia la mas notable de los antiguos reinos de E spaña; ya por reunir

las tradiciones que se conservaban en su tiempo sob re el patético

episodio de los Amantes.

D. JUAN MARTINEZ SALAFRANCA: Nació en la misma ciud ad el 9 de Mayo de

1677, en cuya parroquial de San Pedro fue bautizado : siquió la carrera

eclesiástica, y aunque pudo alcanzar altas dignidad es en la iglesia,

nunca quiso salir de su modesta posición de presbít ero. Residió muchos

años en Madrid, consagrado al egercicio de su minis terio y a estudios

históricos y literarios. En 1737 se asoció con D. F rancisco Manuel

Huerta y con D. Leopoldo Gerónimo Puig, para la pub licación del _Diario

de los literatos_, el primer periódico que se publi có en España: fue

esta publicación de crítica literaria, y sus redact ores no carecían de

la ilustración, entereza y criterio que requieren e sta clase de

trabajos; pero ya fuese por la oposición de escrito res coetáneos, ya

consistiera en que la nación no estaba todavía en e stado de apreciar la

delicadeza de su crítica, ello es que no vivió el _ Diario_, mas que un

año y nueve meses, en cuyo tiempo se publicaron sie te tomos en octavo.

Salafranca reunía dotes de escritor de primer orden , pues además de

estar muy versado en los idiomas del latín, griego, hebreo, francés e

italiano, era grandísima su erudición en ciencias e

clesiásticas,

historia y bellas artes, y su estilo puro, correcto y de una sencillez

elegante: fue académico cofundador de la Academia d e la Historia:

escribió muchas obras, entre las cuales solo citare mos las siguientes:

Memorias eruditas para la crítica de artes y cienc ias: se publicaron

dos tomos y dejó manuscritos el tercero y cuarto.-_Gramática italiana,

castellana, latina, hebrea y griega._--_Población d e Teruel y noticias

sacadas de los antiguos anales de esta ciudad que s e conservan en su

Archivo._--_Advertencias pertenecientes a la ciudad de Teruel y sus

jueces._--_Método de estudios._--_Reyes que han vis itado la ciudad de Teruel.

SEGUNDA PARTE.

Capítulo primero.

_Situación de la moderna ciudad de Teruel.--Sus bar rios.--El

escuche del Molino nuevo.--Los ríos, puentes, vega, ermitas y demás alrededores de Teruel.

arrededores de rerder._

Asentada sobre una meseta o altura de bastante cons ideración en la

carretera de Zaragoza a Valencia y a la izquierda d el río Turia, se halla la _Ciudad de Teruel_, capital de la provinci a del mismo nombre,

cuyos viejos muros, en parte desmoronados, atestigu an su respetable antigüedad.

Cual centinelas que la guardan, tiene a su rededor los ocho barrios

siguientes: 1.º el de _San Julian_, así llamado por una antiqua ermita

de su nombre, denominada hoy de San Antonio Abad, e n cuyo día celébrase

allí una fiesta al fin de la cual, los labradores c on sus bien

enjaezadas caballerías dan carreras por el camino de Valencia que

atraviesa el barrio. 2.º el de las _Ollerías_, porq ue en él están las

alfarerías que proveen a Teruel, y a muchos pueblos de la provincia y de

fuera, de cántaros, ollas, jarros, baldosas, ladril los y demás objetos

de tierra cocida, tierra que con abundancia le prop orcionan los cerros

vecinos. 3.º el del _Arrabal_, próximo al anterior y a la parte alta de

la ciudad. 4.º el de las _Estaciones_, nombre que r ecibe de las cruces y

escenas de la Pasión que se hallan hechas en baldos a sobre pedestales de

ladrillo en el camino del cementerio[17] 5.º el de las _Cuevas_,

denominado así a causa de las que había en la antigüedad habitadas por

los moros, y convertidas hoy en casas de mediano as pecto, habiendo

alguna que otra cueva que revela bien lo que fue es pecialmente la

marcada con el número 114, que se encuentra a la de recha del camino que

desde el molino viejo conduce a Capuchinos por detr ás de la casa de Beneficencia. 6.º el del _Cármen_, que comprende la s casas de campo que

hay desde la cárcel pública hasta algo mas allá de la ermita de aquel

título, sita en la carretera de Zaragoza. 7.º el de _San Francisco_, así

llamado del ex-convento de este nombre. Y 8.º el barrio de la _Florida_;

sin duda denominado de este modo por formarle las c asas que se

encuentran en la vega, desde el paseo del Obalo has ta el _Molino nuevo_;

frente al cual, en la ribera izquierda del río, y s ubiendo a una pequeña

altura dejando a la izquierda la torre o casa de ca mpo del Sr.

Arcipreste Don Martín Sanchez, está el llamado por muchos, _Escuche del

Molino nuevo_, porque efectivamente, levantando all í algo la voz,

vuelven a oírse con muchísima claridad las palabras pronunciadas, como

si otra voz las repitiese en el sitio de enfrente p or donde pasa la

carretera de Cuenca, entre cuyos dos puntos hay una distancia bastante regular.

Al hablar de los ríos debemos citar el _Guadalaviar _, o Guadi-Albiar, el

Alfambra o _Alhambra_, tierra roja y el _Turia_: el primero, que

significa río blanco, lleva sus aguas con aquel nom bre hasta mezclarlas

con las del segundo, y desde esta unión siguen las aguas por toda la

vega, formando el río _Turia_. Antes de llegar a Sa n Blas, pueblecito

distante una hora de Teruel, hay un puente de piedr a sobre el río

Guadalaviar, y antes de encontrarse con el Alfambra, se ve una acequia

cuyo alcantarillado no queda duda que fue obra de a rquitectura árabe:

sobre el Alfambra, hay un puente de piedra, llamado del Cubo, que da

paso a la carretera de Zaragoza, cerca del cual se construye ahora una

ferrería: sobre el río Turia se encuentra, siguiend o la corriente un

hermoso y sólido puente de hierro, obra que data de l año 1867, sirviendo

de paso a la carretera de Cuenca, y mas abajo hay o tro llamado de

Tablas: también debajo de los Arcos hay otro puente de madera denominado

de la Reina, por el que pasa la carretera de Alcañiz.

Los ríos citados riegan la vega de Teruel, vega peq ueña pero muy bien

trabajada: los campos, huertos y viñas que se halla n al rededor de la

ciudad, presentan en determinadas épocas del año un alegre panorama.

Además de la Iglesia-ermita del ex-convento de Capu chinos, donde estuvo

la antigua ciudad y donde además de un batán hay va rias casas y una

buena fábrica de bayetas que hoy está cerrada; se e ncuentra en la

carretera de Zaragoza la ermita de Ntra. Sra. del Cármen, y en el barrio

de San Julian la de San Antonio Abad; antiguamente junto al portal de

Valencia había un pequeño cerro en cuya cumbre se e levaba una bonita

ermita llamada de _San Redentor_, a la que el día d e Santa Cruz de Mayo

iba el clero de la Catedral y después de bendecir d esde allí los

términos, se celebraba con este motivo una fiesta m uy solemne: en la carretera de Alcañiz y a la vista todavía de Teruel , se ve el _llano de

San Cristóbal_, donde antes estuvo el _Fonsal_ o ce menterio de los

judíos[18]: se llama de S. Cristóbal, porque había una ermita dedicada a

este Santo, en cuyo día los teruelanos iban a ella en animada romería y

se corría ensogado y embolado un toro llamado _El T oro de la Ciudad_,

que llevaba una estrellita en el testuz y una manti lla con toretes y estrellas bordados.

Los alrededores de Teruel dan a entender claramente al observador, que

allá en tiempos estuvo todo cubierto por las aguas de un gran lago, pues

aparte de otras pruebas, encuéntranse multitud de i mpresiones de yerbas,

peces, caracolillos etc. etc.: en cuanto a lo demás por allí se

encuentra tierra arcillosa, por allá canteras de pi edra, por acullá

depósitos de piedra de yeso, y por do quiera vetas de _turba_, de donde

tal vez algunos dieran este nombre a Teruel, cuyos contornos así como

casi todo el terreno de la provincia, encierra en s us entrañas riquezas

inmensas, del reino mineral, que sin lugar a duda h acen en esto a _la

provincia de Teruel la mas rica de todas las de España_. ¡Sensible es

que no se esplote mas! ¡Lástima que el proyectado r amal de ferro-carril

de Calatayud a Teruel, no se lleve a cabo, para fac ilitar esa

esplotación y animar la vida de la capital y de sus pueblos!

Capítulo II.

_Aspecto esterior e interior de Teruel.--La puerta de San

Salvador.--La de la Anda-quilla.--La de la Traición .--El auto de

fe.--El Acueducto de Teruel._

Vista por fuera la ciudad de Teruel admira por su p osición soberbia y

por la magestad de sus altas y moriscas _torres_ co ronadas de

caprichosos arabescos y levantadas sobre arcos que por su pie abren paso

a la calle con pintoresca osadía.

No tan bella parece la ciudad en su interior, antes bien produce una

impresión algo desagradable lo empinado de sus cues tas, lo tortuoso de

muchas lóbregas calles, y el mezquino y ruinoso asp ecto de sus

edificios, entre los cuales descuellan por su solid ez y grandes

proporciones, ya que no por su artística belleza, l a casa de la

Comunidad y el Seminario, edificios situados el pri mero en la antigua

plaza de la Marquesa, ahora de la Libertad, y el se gundo en la plaza de

su nombre dando ya fuera de la ciudad.

La distribución interior de las casas, es antigua y de poco gusto,

ofreciendo por lo general en su esterior un aspecto poco ventajoso y sin

ningún orden arquitectónico: en los últimos años, s in embargo, se han

mejorado y cada día se mejoran mas algunos edificio

s, y se construyen o se reedifican otros, según el gusto moderno.

No se busque en Teruel, ni tampoco en su provincia, los nuevos adelantos

de la industria y del comercio, ni los goces refina dos de la

civilización moderna: pero bastante pureza de costu mbres, nobleza de

carácter, franca hospitalidad mezclada con alguna r udeza y pueblos

esencialmente agrícolas, eso si se encontrará.

De las siete puertas que antes daban entrada en Ter uel, solo hoy están en pie las tres siguientes:

1.ª La de _San Salvador_, nombre que recibe del tem plo y de la calle a

que da paso; es toda de piedra y de gran solidez y se cree fue

construida muy poco después de la fundación de la ciudad.

2.ª La de la _Anda-quilla_, hecha en la misma mural la, y cuyo nombre,

según algunos, procede de que cuando D. Diego Garcé s de Marcilla,

llegaba a Teruel montado en una jaca la noche en qu e se cumplía el plazo

de espera dado por su amada D.ª Isabel de Segura, a l entrar por aquella

puerta oyó la primera campanada de un reloj que dab a las once y que D.

Diego creyó las doce, y entonces hincando la espuel a a su cabalgadura

para llegar a tiempo a la casa de Isabel, dijo a su escudero: «_Camacho

perdidos somos_» y a la jaca «_Anda, jaquilla_,» pa labra que corrompida

hoy la pronuncia el pueblo «_Anda-quilla_.»

3.ª La puerta de la _Traición_,[19] situada junto a l sitio que por la

parte de la ciudad empieza el acueducto: la traició n conserva sin duda

ese nombre, a causa de haber penetrado por ella lle vándolo todo a sangre

y fuego, las tropas de D. Pedro I de Castilla (el Cruel o el

Justiciero), durante la guerra de los nueve años: n o faltó denuedo a los

teruelanos para defender sus hogares: por espacio de nueve años

sostuvieron las embestidas de los ballesteros caste llanos y no les

intimidaron la ruina y mortandad que producían las enormes piedras que

desde fuera lanzaban las bombardas. Rindiose Teruel, según dice el P.

Traggia, _el día negro de Santa Cruz--1365--Miércol es al medio día por tracto malo et falso .

Siguiendo la muralla en la parte mas alta del Tozal [20], se hallaba la

puerta de _Zaragoza_, porque antes empezaba desde e lla el camino que

conducía a dicha ciudad: entre ambas puertas hay un a pequeña planicie,

en la cual el día 7 de Enero de 1486, tuvo lugar un auto de fe: fueron

allí quemados por heréticos o judaizados, nueve vec inos de Teruel, siete

hombres y dos mugeres: desplegose fúnebre e inusita da pompa para el

cruento espectáculo: escoltados por mucha gente arm ada de a pie y de a

caballo llevaron a los presos por la carretera de l a cárcel, desde las

casas llamadas del Arzobispo, hasta la plaza llamad a del Mercado, en la

cual habían erigidos dos cadalsos: subieron al uno el inquisidor y sus

ministros con trages negros; ocuparon el otro las v íctimas con

sambenitos amarillos y mitras de color negro: despu és de una arenga que

les dirigió el inquisidor, leyose a cada uno su pro ceso y deposición de

testimonios, y luego llevados a la planicie mencion ada, y en la era de

Pero Pancha fueron quemados en las grandes hogueras que al efecto se habían encendido.

He aquí los nombres de los condenados: Jaime Martín ez Santangel, mayor;

Francisco Tristán, mayor; Francés de Puigmija; Dieg o de Toledo; Pero

Pomar, mayor, Jaime Pomar, su hermano; el notario Joan Sanchez De xarch

(a) el Royo; la muger de Ferrando Rám y la de Gil de Gonzalvo Roiz.

Algunos meses antes de este suceso, del que el cron ista, testigo

presencial, dice con ingenua conmiseración, que era piedad ver una cosa

tan nueva en Teruel, algunos meses antes, decíamos, el 30 de Agosto de

1485, habían sido también quemados en la plaza del Mercado, Berenguer

Rám; Gonzalvo Royz, mayor; su hijo Gil de Gil Royz, y Violante de

Santangel, su muger. La mayor parte pertenecían a l as familias mas

distinguidas de Teruel, especialmente la de los San tangel, que era una

de las mas poderosas y opulentas.

El _Acueducto de Teruel_, o los _Arcos_, como le ll aman comunmente, es

uno de los monumentos mas notables por su construcción y por el buen

servicio que presta a la población: junto a la puer

ta de la Traición se

levantan los esbeltos arcos que le forman: en el añ o 1537[21], el

insigne arquitecto Pierres Bedel empezó a fabricar esta escelente obra

que se hizo para conducir el agua de una fuente que dista media legua de

la ciudad para el abasto de esta: fue preciso talad rar un monte de

piedra picada, con el fin de que en dicho trecho re posase el agua;

coronando esta obra al remate de ella, para pasar u n valle, con ocho

arcos de tanta altura y maravilloso primor, que se tiene por obra de las

mas admirables de España: tiene cada arco de concavidad noventa y cuatro

palmos geométricos y costó mas de cincuenta mil esc udos.

En la parte del suelo del barranco hay dos grandes arcos, y encima de

estos hay seis, por cuya parte superior atraviesa e l cauce del agua para

surtir las fuentes de la capital; el punto de donde arrancan los seis

arcos sirve de puente para pasar al camino y barrio de las Estaciones.

Dicho acueducto, pertenece a la clase de los _apare ntes_, está

construido con grandes piedras sillares, la canal por donde va el agua

está revestida interiormente de un cimiento muy dur o, los arcos están

sostenidos por seis pies derechos y sobre el punto de donde salen los

pilares del segundo orden, hay grandes almohadillad os que contribuyen a

hacer mas admirable el acueducto y a dar mas solide z a la obra.

Dejando a la izquierda el barrio citado poco ha, en cuéntrase otro arco

sólido pero de poco gusto que da paso al agua que v á por el acueducto

descrito, y siguiendo adelante, cerca ya del cement erio se halla una

fuente de un caño sobre del cual se lee: _Desde est e punto a la mina del

Collado se varió la cañería y se colocó de hierro:--año

1866._--Efectivamente desde este sitio sigue la cañ ería, y pasan por

debajo del Collado o cerro de Santa Bárbara, al dep ósito de donde parten

las aguas para recorrer todo el trayecto que desde el acueducto hemos venido recorriendo.

Capítulo III.

Las Calles, las Plazas, las Fuentes y los Algibes de Teruel.

Las calles de Teruel son por lo general estrechas, tortuosas y

medianamente empedradas, pero muchas hay muy aseada s y algunas con

alcantarillas: para el sistema de las calles puede considerarse la

ciudad dibidida en dos partes; por la del Salvador que unida al Mercado

y calle del Tozal, corre de E. a O. formando una lí nea semicurva desde

la puerta del Salvador a la antigua de Zaragoza. En el lado izquierdo de

esta línea hay veintisiete calles; la mayor parte e n línea recta y

paralelas entre sí, distribuidas con bastante regul

aridad, siendo las

principales la del _Seminario_, por que conduce a l a plaza donde está

este establecimiento: antes se llamaba de _Acuavera _ por vivir en ella

una de las mas antiguas familias de Teruel; la de l os _Amantes_, porque

allí habitaron estos y sus familias; antes se llamó de Ricos-Hombres,

por las familias nobles que en ella vivían y en cuy as casas se ven

todavía los escudos de armas: la de _S. Juan_ que c onduce a la plaza de

su nombre: la de los _Mártires_, por haber vivido e n ella los

compatronos de Teruel, San Juan de Perusia y San Pe dro de Saxoferrato:

la de _Francés de Aranda_, en memoria de este ilust re y caritativo

personaje; también se llamó esta calle la de la Pes cadería, porque antes

era el único punto donde se vendía el pescado: la de _Santa María_, así

llamada porque conduce a la Catedral conocida antig uamente por «Iglesia

de Santa María de Media-Villa» a causa de que ocupa ba precisamente el

centro de la villa de Teruel: en esta calle, al bus car tierra firme para

levantar el cimiento de la casa de Lagasca, se enco ntró a unos treinta

metros de profundidad un espacioso subterráneo sost enido por columnas de

piedra; la parte de un lado parecía baño árabe, y l a del otro que se

dirigía hacia la plaza del Mercado, tenía a una dis tancia regular,

cavidades largas a manera de pesebres: se cree con fundamento ser todo

esto obra de moros, y mas si se fija la atención en una pequeña mezquita

que hay casi debajo y delante de la fuente de la pl

aza del Mercado, con

la que tal vez se comunicaba el subterráneo encontr ado en la casa de

Lagasca: todavía hay personas en Teruel que en tiem pos de la guerra

estuvieron en dicha mezquita, ya casi desconocida.

Plazas, Fuentes y Algibes. Se encuentran catorce plazas en Teruel, la

Mayor o del _Mercado_, cuya figura es un polígono, tiene quinientas

treinta y siete varas cuadradas y soportales en sus contornos bien

pavimentados: en esta plaza se ven las principales tiendas de comercio y

fuera de los soportales el abundante mercado de art ículos de consumo de

todas clases y diferentes puestos, que se llaman _p
aradas_: Valencia,

Sagunto y otros puntos surten a esta población de c uanto se cría en

aquellas fértiles huertas y de todo lo demás que ne cesita: hubo un

tiempo en que en la plaza de que tratamos se dieron corridas de toros, a

las que asistían muchísimos espectadores habiendo l legado a pagar a

media onza el asiento en uno de los espaciosos balc ones que todavía

existen: en ella está también la antigua casa de Ay untamiento, desde

cuyo balconage dirigieron la palabra al pueblo teru elano por diferentes

veces, los que después fueron mártires Fr. Juan y F r. Pedro de Pisa, con

el fin de calmar los ánimos, pues a consecuencia de la trágica muerte

de los _Amantes_, del dolor y lástima pasaron las c ircunstancias a la

ira, volviendo a recrudecerse los bandos y parciali dades que dividían la

población principalmente entre los Muñozes, Garcese

s y Seguras, quienes hubieran acudido a las armas a no mediar con su pal abra aquellos venerables religiosos.

Casi en medio de dicha plaza hay una antigua fuente de construcción

irregular, que tiene cuatro caños de agua la que va a parar a un pilón

tal cual ancho: en el centro se eleva una columna, sin mérito alguno

artístico y en su parte superior hay un toro que le sirve de adorno: al

pie próximamente de esta fuente,[22] hay una piedra que cubre una

angosta escalera que da a un recinto fuerte y above dado, parecido a una

mezquita de la cual nos hemos ocupado poco ha. Cerc a de allí debajo del

pavimento, hay tres _algibes_, que, según un manusc rito conservado en la

Academia de la Historia, Colección del P. Traggia, tomo XIX,[23] los

comenzó a obrar en el año 1375, el Sr. Castellan de Amposta, et después

día domingo a 30 días de Octubre, faciendo hi una a lmoneda de D.ª Juana

de Alcañiz, sumiose la cubierta del uno con veintic uatro homes et cuatro

mullieres, y no escapó mas de uno.

La plaza de la _Marquesa_, (ahora de la Libertad), es de figura

cuadrilátera de cuatrocientas veinte varas de super ficie: está decorada

con las fachadas de la Comunidad y la de la Marques a de la Cañada, con

una fuente pública en el lado del Oeste.

La de la _Catedral_, es un polígono de trescientas ochenta y nueve varas de superficie con una fuente en el costado de

- l Norte, y las
- fachadas de las casas consistoriales y la Catedral. La de _Santiago_, de
- figura cuadrilátera con sesenta y seis varas de superficie, y una fuente
- al lado del Oeste. La del _Seminario_, figurando un polígono de
- cuatrocientas treinta y seis varas, está decorada c on el frontispicio
- del Seminario conciliar de quien toma el nombre. La de _San Miguel_, de
- forma cuadrilátera con setenta y dos varas de super ficie. La del
- _Paseador_, que tiene ochocientas veintitres. La de _Bolanár_, treinta y
- ocho. La de _San Andrés_, cincuenta y siete con una fuente en medio. La
- del _Tremedal_, de ciento treinta y cinco varas. La del _Gobernador_, de
- forma cuadrilátera y de ochenta y siete varas. La de _San Juan_, de
- ochocientas treinta y ocho, llamada así del templo que hay en ella. Las
- dos primeras corridas de toros que se celebraron en Teruel con motivo de
- unas fiestas reales por Fernando VII, diéronse en e sta plaza, habiéndose
- invertido una cuantiosa suma en madera para formar tendido y cerrar la
- plaza: en ella se encuentra la antigua casa de los Barones de Escriche
- y el Hospital, del que nos ocuparemos mas adelante.

Por último la plaza de la _Judería_, de trescientas sesenta y siete

- varas de superficie: se llama así por que en ella y en algunas calles
- vecinas habitaron los judíos, quienes por la noche cerraban con grandes
- puertas el barrio que ocupaban, en el que todavía e xiste la casa donde

residía el caudillo, y que mas tarde ocupó el Rey D . Alonso; siendo

digno de particular mención el techo de madera de la habitación

principal por sus notabilísimas pinturas de figuras, monstruos, sierpes,

toros con estrella y alguna que otra representación quimérica, pinturas

que han llamado estraordinariamente la atención de cuantos curiosos y

amigos de antigüedades han ido a examinar aquella c asa, hoy ocupada por

la honrada familia de un tejedor. Tenía comunicació n con un torreón de

piedra llamado castillo de _Ambeles_, que hay en el paseo-ronda de este

nombre, y que, según voz común, había a su pie una puerta por la que

subterráneamente se podía salir al cerro de Santa B árbara que está en la

sierra vecina, dándosele aquel nombre porque dicha Santa tuvo erigida

allí una ermita: cerca de ella hay una cueva de regular profundidad, que

por tener tres agujeros para entrar, se conoce por la _Cueva de las tres puertas_.

Capítulo IV.

_La antigua Iglesia de Santa María de Media-Villa, ahora la Catedral.--San Pedro.--San Martín.

La fábrica de todos los templos de Teruel, es de ig ual antigüedad, y los restos que aun se conservan en algunos desde su pri mera planta respiran aquel gusto de la arquitectura arábiga como son las torres para los

campanarios, únicos restos que han quedado de la an tigüedad, por que lo

demás de los edificios se han renovado en la sucesi ón de los siglos, y

algunos han llegado a la mejor forma y perfección de la arquitectura.

Por lo que hace al templo que nombramos primerament e en el epígrafe de

este capítulo, diremos que, antes tenía la advocaci ón de _Santa María de

Media Villa_, por ocupar el medio o centro de la en tonces villa de

Teruel: en un principio era simple parroquia, hasta que en 1423 se

erigió en Colegiata a solicitud de los teruelanos, hallándose en Teruel

el Arzobispo de Zaragoza D. Alonso Argüello y el Re y D. Alfonso V.

celebrando Córtes con los aragoneses: En 6 de Octubre de 1347, el Rey D.

Pedro el IV solicitó de la Santa Sede, la elevación de la Colegiata a

Catedral, pero no se consiguió hasta que reiterada la petición por el

monarca Felipe II al Papa Gregorio XIII, este, en 3 0 de Julio de 1577,

espidió una bula accediendo a la solicitud del Rey. Nuevamente se

reiteró por Sisto V en bula de 5 de Octubre de 1587, confirmada después

por otra del Pontífice Gregorio VIII, fecha 3 de Julio de 1593.

Consta de tres naves paralelas con un crucero, sobr e el cual descansa un

cimborio de dos cuerpos al estilo gótico: la nave d e enmedio y el

tras-altar han sido renovados de arquitectura moder na: los adornos del

templo son bastante escasos por cierto, siendo muy regular el techo de

las naves laterales. El altar mayor en cuanto a su arquitectura es de

estilo medio o plateresco, pero el de la escultura es mas grandioso,

pertenece a la escuela florentina del tiempo del cé lebre Miguel Angel.

En doce tableros colocados en los diferentes cuerpo s del retablo se ven

asuntos de la vida y pasión del Redentor con figura s casi totalmente

relevadas: en el parage principal está la Asunción de Nuestra Señora, de

escultura y treinta y tres estátuas colocadas en lo s nichos del retablo.

En el libro de estatutos y otras memorias de la Cat edral se lee: _El año

1536, M. Juan Navarro y los Canónigos, hicieron hac er el retablo mayor

de masonería; hízolo Maestre Gabriel Francés, y año 1538, murió dicho

oficial: está enterrado en la puerta del Coro, costó, como está en

blanco y sin dorar, veinte mil escudos._--En otros
asientos dice:

_Aniversario, día de San Josef por Maestre Gabriel Yoli, imaginario de

quince sueldos a cargo de la fábrica._

A la derecha del crucero hay un magnífico cuadro de las Once mil

Vírgenes firmado en 1628, _pinxit Antonius Bisquert ; este eminente

artista era valenciano, se estableció en Teruel en 1620, y murió en

1646. Al lado de la Epístola y propiedad de los Duques de Villahermosa

está la capilla de los Santos Reyes; todas las pint uras del retablo

honran sobremanera al artista, pero muy particularm ente la de la

Epifanía representada en el parage principal: es co pia de otra de

Rubens, ejecutada por Francisco Gimenez, natural de Tarazona: atribuyese

la muerte de Bisquert, a la melancolía que le ocasi onó el haber

intentado en valde hacer igual pintura. En dos urna s colocadas a cada

lado de la capilla, se encierran las reliquias de l os santos mártires

Alejandro, Jacinto, Leon y Eugenio; y las de las vírgenes Gerónima,

Margarita y Escolástica.

La reja del Coro, de gusto gótico, se ve adornada c on grandes follages,

y algunos ramilletes ejecutados con el mayor primor : su sillería, regalo

del Obispo de Teruel D. Martín Ferrer, después de s er promovido a la de

Tarazona, a principios del siglo XVII, es de orden dórico con columnas

istriadas entre los asientos.

Varias son las alhajas que se conservan en este tem plo tales son: una

custodia de plata de orden plateresco con seis colu mnas abalaustradas;

en el tabernáculo ovalado y entre los dos ángeles que sostienen la

sagrada Hostia, hay un pequeño dosél y un arco para el monumento, todo

del mejor gusto, teniendo la siguiente inscripción:
Humilium

celsitudini Petrus Martínus Rubio, Decanus Turolens is, surdinæ vice

Regia Gubernator, sacræ Romanæ Rotæ auditor._ Poste riormente el Obispo

de Teruel, D. Francisco Perez Prado y Cuesta, regal ó, según digimos al

tratar de los Obispos, otra preciosa custodia labra da en Córdoba, en

1742 por Bernabé García de los Reyes: consta de mas de catorce arrobas

de plata, su estilo es churrigueresco, su forma la de un templete de dos

cuerpos sobrepuestos, sostenidos por columnas con r elieves y adornos de

buen gusto, y terminando en una corona imperial: co stó dos mil pesos.

Otra reliquia notable es la cabeza de Santa Emerenciana, vírgen y

mártir, patrona de Teruel, cuya festividad se tiene trasladada a la

feria tercera después de la Ascensión: fue proporci onada esta

preciosísima reliquia el año 1361, por D. F. Juan d e Heredia, Gran

Maestre de Rodas. La imagen de esta Santa, es de pl ata, como también la

de la Asunción de Nuestra Señora, y la de Santa Gerónima.

Nada mas de notable contiene este templo: tiene dos puertas, una que da

a la plaza que lleva su nombre, y otra al Palacio E piscopal, edificio

formado y estendido con otros adyacentes, y en el q ue nada llama la

atención del artista ni del curioso, si se esceptua su patio compuesto

de un intercolumnio jónico labrado con buen gusto.

El templo de la parroquial de _San Pedro_, acaso se conserva, a pesar de

su renovación en 1741, en general, como en su primitiva fundación:

parece atestiguarlo así su anchura y aplastada nave gótica, única de que

consta: estátuas colosales y de muy mediano gusto, representando en su

mayor parte el apostolado, se ven esculpidas en los postes. El altar

mayor, como obra de un mismo artífice, aunque mas e n pequeño, es igual

en su orden al de la Catedral, con la diferencia de que así como en este

se representan pasages y misterios de la vida del R edentor, en aquel son

concernientes a la vida y martirio del santo Apósto l: también es obra de

Gabriel Yoli, otro retablito al lado de la Epístola, con relieves en

miniatura, y en cuya parte principal se ven represe ntados de escultura,

los médicos San Cosme y San Damian: aquí se encontraron los cadáveres de

los _Amantes de Teruel_. Como se incorporó a esta parroquia la de San

Esteban, se ve este santo colocado en el testero de la reja de hierro de

la puerta donde fina el arco sobre que se halla, a manera de la de San

Martín y San Salvador, fundada su torre. Rebajada e n 1795, perdió todo

su mérito artístico, porque se adulteró su primer c uerpo, y se hizo el

segundo de bastante mal gusto.

Cual perenne centinela se descubre por la carretera de Zaragoza, la

arabesca Torre de _San Martín_, pegada a su Iglesia e inmediata a la

puerta de la Anda-quilla: levantada la torre sobre un arco que abre paso

para la mencionada puerta, al verla, asalta a la im aginación la idea de

si fue o no árabe su artífice, por lo arabesco de s u construcción, por

sus adornos del mismo género, y por las almenas que en el último término

la ciñen. Fundida al parecer en un mismo molde que la de San Salvador,

tienen ambas en sus cuatro lados multitud de compar timientos, cornisas y frisos sobrepuestos, y cuadros en que están interca ladas algunas

pequeñas columnas de barro cocido y embarnizado de varios colores,

multitud de ladrillos formando una especie de mosai co muy grato a la vista.

Consta el cuerpo superior de una galería de arcos o jivos, sobre los

cuales se dejan ver otros menores de forma también arábiga: desgastada

por los cimientos, tratose de su reparación en 1549, con cuyo objeto se

citaron los mas hábiles profesores que a la sazón h abía en el

territorio: presentó cada uno su plan, y por juzgar lo mas basado en

principios y por consiguiente de mas prontos y feli ces resultados, fue

admitido el de Pedro Bedel, francés; que se hallaba entonces labrando la

Iglesia de Mora (provincia de Teruel). Apuntaló la torre perfectamente y

con tal maestría, que sostenida por las vigas abrió el cimiento y lo

obró de cal y canto hasta la cara de la tierra, dej ando suspendida la

torre y la obra en este estado para que formara asi ento por espacio de

un año; y en 1551, comenzó a ir cortando y reparand o poco a poco, hasta

que la dejó tal como en el día se encuentra, con gr an admiración y

aplausos de todo el pueblo teruelano que acudió a v er quitar el

andamiage el día señalado al efecto. Fue la constru cción de los andamios

y puntales tan portentosos, que ávidos corrían los viajeros instruidos a

estudiarlos, los curiosos a embeberse en su contemp lación, y no pocos trasladáronse a Teruel, con el único y esclusivo ob jeto de admirar la

obra del inmortal y modesto Bedel, que se concluyó en el mismo año. Como

homenage digno a su genio, se le encomendó después el acueducto, y

merced a su fama hubo de construir la célebre mina de Daroca, la fuente

de Celadas y últimamente la Catedral de Albarracin, donde murió en 1567:

el jornal de Bedel en los días que trabajaba era el de diez sueldos:

pago harto mezquino a tanto mérito.

La Iglesia de San Martín es una de las mejores de Teruel, y de orden

dórico sencillo; separada de su torre en la memorab le guerra de la

Independencia, se reconstruyó con el objeto de volv erla a unir por Mosen

Rafael Perez, prior que era del Capítulo, todo el c rucero del trascoro,

pero tan perfectamente y tan bien continuado el ord en arquitectónico,

que es necesario hasta el mas inteligente, que se l e advierta la

renovación para conocerla: tiene esta Iglesia dos c opias bastante bien

acabadas de Güercino y Aníbal Caraci, y un retablo en la sacristía de

dos cuerpos con cuatro columnas corintias, cuyas pi nturas son de Antonio Risquért.

Capítulo V.

Las Iglesias de San Juan, San Andrés, San Salvador, Santiago y San Miquel.--Los conventos y los ex-conventos de Teruel Poco tiene de notable el templo de la parroquia de San Juan ; su torre

que data desde 1342, parece hallarse levantada sobre un torreón árabe,

que, con otros dos de igual orden que se hallaban d onde hoy está el

ex-convento de Dominicos, y otro denominado la Torr e del Redentor,

formaban el punto mas fuerte de Teruel que se llama ba la Ciudadela; el

templo se renovó a principios del siglo 18; sus alt ares respiran regular

gusto artístico: fue profanada esta Iglesia por las tropas a las que

sirvió de cuartel, pero después fue renovada y rest aurada celebrándose

en memoria de esto último una solemne fiesta el día 7 de Febrero en que

se abrió nuevamente al culto, habiéndose encontrado enterrada, no

sabemos con que objeto una imagen de Jesucristo, qu e mas tarde fue

restablecida en la mayor veneración por su hallazgo , y devoción general

de los teruelanos.

Sobre la puerta de la parroquia de _San Andrés_, da scuella la torre

cuadrilonga y almenada, remedo de la de San Martín y Salvador, pero con

escasísimo número de labores: la Iglesia renovada t ambién nada tiene de

notable en su orden arquitectónico: el altar mayor es de figura de

templete y en el centro se ve de bulto el santo pat rono: en esta Iglesia

descansan las cenizas de D. Antonio Sanchez Muñoz, Obispo de Albarracin

y Segorbe, y miembro del Concilio Lugdunense en 127

4: murió en Teruel su

patria en 1.º de Setiembre de 1318: este ilustre Se ñor y su familia

debieron ser decididos patronos de esta Iglesia, pu esto que sus armas se

ven pródigamente repetidas en el cimborio y bóvedas del templo.

La Iglesia parroquial de _San Salvador_, dedicada e n un principio a la

Epifanía, es de gran buque, pero de mal gusto: vené rase en este templo

un Cristo (colocado ahora en el altar mayor y antes en la capilla de

Santa Ana,) llamado el _de las tres manos_, a causa
de verse una pegada

en el costado derecho[24]: es la imagen en que mas fe tienen los

turolenses, y a quien muy devotos acuden en sus lan ces mas apurados de

sequía, epidemias y catástrofes, como la mejor ánco ra de su salvación.

Cuando el Rey D. Jaime hallábase en Teruel en dispo sición de emprender

la conquista de Valencia, adelantáronse los teruela nos a buscar al

enemigo sin orden del rey, y al tiempo de partir sa caron

procesionalmente al mismo Cristo hasta fuera de la población como en

señal de despedida. En Junio de 1867, hallándose lo s habitantes de

Teruel en el estado mas aflictivo por la grande esc asez de aguas, causa

del aspecto desconsolador que presentaban los fruto s de la tierra,

agostados por los abrasadores rayos del sol; se lle vó a la Catedral en

solemne procesión rogativa dicha Sacratísima Imagen , a la que asistió el

pueblo entero de Teruel: concluido el tiempo de nov ena, durante el cual llovió aunque poco, fue vuelta con la misma solemni dad a su Iglesia de

San Salvador, y al regresar el clero y demás acompa ñamiento a la

Catedral llovió de una manera tan abundante como po cas veces han visto

los ancianos de Teruel, algunos de los cuales así c omo los documentos

que hemos consultado, confirman lo que acabamos de consignar acerca del

Santísimo Cristo del Salvador.

* * *

Con referencia a papeles antiguos podemos añadir so bre esta Imagen, que

con favorable éxito fue sacada de su templo y lleva da a la Catedral en

solemne procesión rogativa en el siglo pasado, en l as fechas siguientes

y por los motivos puestos a continuación.--En 7 de Mayo de 1702 por

sequía; en 1,º de Setiembre de 1703, por epidemia: en 15 de Mayo de

1712, en 13 de Octubre de 1751, y en 29 de Setiembr e de 1752, por

sequía: en 24 de Marzo de 1754, por terremotos; y e n 2 de Junio de 1780,

por sequía. Consérvase en este mismo templo un esqu eleto en el mejor

estado, de una estatura colosal, ignorándose hasta la fecha su auténtica

procedencia, si bien se supone sería algún militar, por descubrirse en

su cuerpo un agujero de la figura de un balazo.

En la primera capilla, entrando en la Iglesia parro quial de _Santiago_,

hay un magnífico retablo de Antonio Bisquert; no ce diéndole en mérito

otro retablito que hay en la sacristía: su torre, s egún la tradición,

fue cárcel del tiempo de los romanos, y en ella est uvieron presos en su

paso para Valencia S. Vicente Martir y su maestro S an Valero: también

según la tradición, fue esta Iglesia mezquita; y palacio árabe el

convento inmediato de religiosas de Santa Clara, o de las Monjas de

Arriba, como le dicen en la ciudad.

La Iglesia de _San Miguel_, parroquia de este nombr e, consta de tres

naves iguales, separadas por ocho antas de arquitec tura moderna: fue

renovada a mediados del siglo pasado: el altar mayo r, costeado casi todo

por el Ilmo. Sr. Obispo turolense D. Francisco Pere z de Prado, tiene en

su parte principal la Purísima, con cuya condición el prelado ayudó con

sus fondos particulares a la construcción: al lado de la Epístola y en

una urna, se ve a Santa María Magdalena, de bulto, en actitud penitente

y contemplativa, perfectamente acabada: debajo del órgano hay un altar

de San Jorge, de bastante mérito, y que se supone c on mucho fundamento

ser de la época del Rey D. Jaime, así como un Nazar eno con la Cruz a

cuestas, que va en las procesiones de Semana Santa: el mencionado Rey D.

Jaime, cuyo retrato se conserva al lado del retabli to de San Jorge,

fundó en 1262 una cofradía de Caballeros de Teruel, siendo el monarca el

primer cofrade: hay en la Secretaría de esta Iglesi a un San Juan

Bautista de cuerpo entero, que patentiza la valentí a del pincel que le esculpió en el lienzo. El Convento de _Monjas Claras_, de _arriba_, fundad o por los Reyes de

Aragón D. Pedro IV, y D.ª Leonor en 1367; tiene una Iglesia de tres

naves, en donde se ven algunos frescos de Vicente V idal: su titular es

Santa Catalina Martir, cuya imagen se halla en el l ienzo del altar

mayor: todo el edificio revela la antigüedad y magn ificencia de sus

reales fundadores.

El Convento de _Monjas descalzas de Santa Teresa_, o Monjas de _Abajo_,

es de una nave con cruz latina: para esta fundación dejó sus bienes D.

Domingo de Vencochea, natural de la ciudad de Terue l, pero no siendo

suficientes, se proporcionaron mayores con la pieda del pueblo, y sobre

todo con los generosos auxilios del Ilmo. Sr. Obisp o D. Diego de Chueca,

que dirigió la obra con la mayor magnificencia y tu vo el grato consuelo

de consumarla y establecer las fundadoras que llevó de Zaragoza en 1660.

El ex-convento de _San Francisco_, es de la mayor a ntigüedad y es de los

días del Santo Fundador, quien envió a dos religios os llamados San Juan

de Perusia y San Pedro de Saxoferrato, italianos, l os que fueron

admitidos en Teruel a principios del año 1217 precisamente en el que

ocurrió el trágico suceso de los _Amantes_, en cuya época tomaron

posesión de la ermita de San Bartolomé, que les con cedió el Ayuntamiento

de Teruel, ermita que hoy se conserva dentro de los que fueron claustros

de dicho convento: cada uno se arregló su habitació

n a los dos lados de

la ermita, conservándose todavía el pozo llamado de los Mártires a cuyas

aguas atribuyen, algunas personas piadosas de Terue l, la virtud de

curar varias enfermedades: dichos religiosos edificaron al pueblo con

sus buenos ejemplos y llevados del celo de la religión pasaron a

Valencia en donde sufrieron el martirio, siendo rey de los moros,

Zeit-Abu-Zeit que algunos llaman _Azoto_, el cual s e levantó con el

título de _Christíanorum maximus persecutor_, grand ísimo persequidor de

los Cristianos.[25]--El pueblo de Teruel pronuncia siempre con gran

respeto los nombres de aquellos Santos Mártires, a quienes tiene por

compatronos, y recuerda con su respeto los benefici os que hicieron, ora

llevando la paz a muchas familias, ora aquietando l os ánimos de los

bandos de Teruel, en la época de los _Amantes_; ora , en fin, estendiendo

su consuelo en la mayor parte de los pueblos enclav ados en la provincia

de Teruel. Al ser arrojados los moros de Valencia, en cuya empresa

distinguieronse no poco los hijos de la capital que historiamos,

pidieron por este motivo y por los indicados, los c uerpos de aquellos

ilustres Mártires que se conservan en la Catedral. En 1225 se hallaba ya

bastante número de religiosos que continuaron la em presa de sus Santos

Fundadores. En 1399 D. García Fernandez Heredia, Ar zobispo de Zaragoza,

favoreció la renovación y fábrica de este convento, y a sus espensas se

hizo la Iglesia que fue magnífica por su solidez y

arquitectura aunque

de una sola nave y adornada con buenos altares. Se celebraron allí

algunos capítulos provinciales, y allí también hací an antes mansión

todos los Obispos a su arribo a Teruel, y después d e descansar del viaje

y recibir las primeras visitas, entraban solemnemen te en la ciudad a

tomar posesión de su Silla.

El extinguido Convento que nos ocupa, situado extra muros de Teruel en la

ribera del Turia, a juzgar por la gran exornación d e la puerta, el

gablete, las ventanas subdivididas, así como los ro sones en gemelas

secundarias con columnitas fasciculadas, cruciforme s y bases sencillas

con un solo toro bastante complanado; pertenecía a la arquitectura

gótica (estilo ojivál.)

En 1783, siendo Obispo de Teruel, D. Roque Martín M erino, inundose toda

la vega y llegó el agua hasta el mismo altar mayor, penetrando también

por todo el convento, con cuyo motivo dicho Prelado se llevó a su

Palacio mantuvo a todos los religiosos. Muchos años antes siendo prados

todo lo que hoy es la vega y a la sazón que se mant enían en ellos un

número considerable de animales, especialmente de g anado vacuno, hubo

grandes tronadas, aumentáronse las aguas de los ríos sobre todo las del

Guadalaviar, y arrastraron cuantos animales había e n los prados

ocasionando además perjuicios sin cuento a los veci nos de Teruel: en

virtud de este triste acontecimiento, y para evitar

en lo posible su

repetición, se construyó una magnífica compuerta y se colocó mas arriba

del puente de piedra que hay pasado el pueblecillo de San Blas, cerca de

la masía llamada de los Frailes, logrando con esto y con acequias que

abrieron, contener por un lado y desaguar poco a po co por otro la

corriente del Guadalaviar: andando el tiempo, no se tuvo cuidado de

sostener esta buena precaución, y ahora está espues ta con poca

diferencia la vega de Teruel, a las mismas inundaciones.

Capítulo VI.

_Continuación de los ex-conventos.--El Seminario.--La Sala Capitular.

La fundación del Convento de _Religiosos Mercenario s , es casi tan

antigua como su instituto: los Reyes de Aragón ayud aron mucho al

patriarca en esta empresa en la época precisamente en que el Rey D.

Alonso II había creado en Teruel la orden militar l lamada del Redentor,

que por la semejanza en sus objetos fue una imagen de este instituto; y

este establecimiento que aquí tuvo su origen y cent ro, fue

posteriormente incorporado a la compañía de los cab alleros de San Jorge

de Alfambra y en la Iglesia parroquial de San Migue l de Teruel,

consérvase una capilla y altar antiquísimo que pert enecía a dicha orden.

Por disposiciones capitulares fue agregado este con vento a la provincia

de Valencia y en todos tiempos hubo en él religioso s doctos y

ejemplares: el edificio era muy hermoso, el templo muy digno de

admiración, y su titular era el _Salvador_: quedó d icho convento muy

arruinado en la guerra contra los franceses, casi d el mismo modo que el

que fue Trinidad, y que hoy está destinado a escuel as públicas.

* * *

El Convento de _Capuchinos_, que por incidencia hem os nombrado en otro

lugar, fue fundado por los mismos religiosos en lo que ahora es paseo

del Obalo, ausiliados por D. Lupercio Arbizú, Cabal lero de la orden

militar de San Juan de Jerusalem y Comendador de Ca spe, habiéndose

gastado en ello pingües rentas: El Obispo D. Fernan do Valdés dio su

aprobación y el Ayuntamiento y el pueblo teruelano prestaron su

consentimiento y contribuyeron con la mayor liberal idad a su

engrandecimiento que les fue correspondido con usur a por los religiosos

del convento, cuyo edificio se arruinó totalmente e n los calamitosos

tiempos de la guerra: después la piedad del Rey y l a del Obispo D.

Felipe Montoya proporcionaron a los religiosos en S etiembre de 1816 un

nuevo convento en el sitio de Villa-Vieja.

La fundación del convento de _Carmelitas descalzos_

, preséntase en la

historia en una época mas moderna, y aunque hubo qu e vencer algunas

dificultades para su admisión, se les dio sitio par a ello en la misma

entrada de la ciudad y fue edificado con la mayor m agnificencia, siendo

su Iglesia de bella forma, su titular era San José y tenía destinados

para su conservación bienes de la noble casa de Cas tellót, amen de

muchísimas limosnas de los fieles, que después eran devueltas a un

número considerable de pobres que iban al convento a demandar la

caridad. Destruido este convento después de la fata l guerra civil, fue

demolida su Iglesia por donde hoy pasa la carretera de Zaragoza, y el

resto del edificio se destinó a cuartel de la tropa que guarnece la

ciudad: ahora está convertido en graneros desde los sucesos de 1868, y

la guarnición ocupa parte del Seminario.

El convento de Predicadores de la orden de _Santo D omingo_, ocupado

ahora por el Instituto, Oficinas de Hacienda y Guar dia civil, se hallaba

fundado en el sitio que fue la Ciudadela o principa l fuerte de la

ciudad de Teruel en el muro de la misma: hízose est a fundación en el año

1611, por D. Miguel Andrés, vecino de la capital cu ya historia venimos

escribiendo, y su titular era San Raymundo de Peñaf ort: gastó sumas muy

considerables en la fábrica suntuosa de la Iglesia y Casa que sirvió de

Colegio de estudios con muchísima utilidad del pueb lo y lugares

comarcanos, concurriendo a sus aulas un crecido núm

ero de discípulos, y

de este mismo establecimiento y del Seminario salie ron hombres notables

hasta tal punto, que además de haber desempeñado al tos cargos y

dignidades, honraron dentro y fuera de España la ci udad de Teruel y los

muchos pueblos de los que hoy constituyen su provin cia. ¡Cuanto nos

alegraríamos que esta saliese de su marcada apatía en la instrucción y

se colocara a la altura de las capitales de España! Permítannos los

hijos de Teruel y sus comprovincianos que deploremo s su estado en esta

digresión, somos aragoneses, nacidos en Zaragoza, y deseamos con toda

nuestra alma, que tanto aquella ciudad siempre hero ica que con delirio

amamos, como las de Huesca y Teruel, no degeneren e n nada de lo que

fueron en otro tiempo, y sigan con la nobleza de ca rácter que las

distingue, el camino de la gloria científica, artís tica y militar que la

legaron sus mayores, triple gloria que constituía e l mas rico florón de

la antigua corona Aragonesa.

Reciban desde las pobres páginas de esta nuestra hu milde _Historia_, el

tributo de la mas entusiasta admiración y gratitud, los aragoneses

contemporáneos nuestros que no se dan punto de repo so en honrar con su

pluma o con su palabra el noble país en que naciero n, entre los que

figuran los nombres de _D. Gerónimo Borao_, _Don Ma nuel Andreu , D.

Manuel Lasala, _Don José Nadál_, _D. Bienvenido C omin_, _Don Mauricio

Martínez_, _D. Bartolomé Martínez_, _D. Vicente Ven

- tura_, _D. José
- Puente_, _D. Narciso Ena_, _D. Custodio_, _Don Mari ano_ y _D. Vicente
- Carderera_, _D. Angel Gallija_, _D. Tomás Lalaguna_, _D. José María
- Huici_, _D. Esteban Gabarda_, _D. Miguel Ferrer_, _
 D. Joaquin Mateo_,
- _D. Martín Sanchez_, _D. Leon Ros_, y _D. José Ríos _ y una distinguida
- pléyade de jóvenes aragoneses en cuyo número se cue ntan _D. Eusebio
- Blasco_, _D. Joaquin Tomeo_, _D. Martín Villar_, _D. Pablo Gil_, _D.
- Juan Clemente Cavero_, _D. Joaquin Marton_ _D. Agus tin Paraiso_, _D.
- Julio Monreal_, _D. Joaquin Gil Verges_, _D. Marian o Viscasillas_, _D.
- Eugenio Borao_, _D. Francisco Codera_, _D. Constant ino Gil_, _Don Juan
- Pablo Solér_, _D. Francisco Navarro_, _D. Santos Pina_, _D. Bruno
- Solano_, _el vizconde de Torres-Solanot_, _D. Iñigo Figueras_, _D.
- Cándido Campo_, _Don Marceliano Isabal_, _D. Leon A badías_, _D. Mariano
- Supervia_, _D. Antonio Aparicio_, _D. Mariano Baran da_, _D. Pedro Andrés
- Catalan_, _D. Andrés Cabañero_, _D. Joaquin Torres_, _D. Mariano
- Martín_, _D. Pedro Pomar_, _D. Elías Vicente_, _D. Filomeno Cueva_, y,
- en fin, otros muchos jóvenes que nos dispensarán si no les nombramos por
- sernos infiel la memoria al entrar en prensa estas páginas, y que todos
- dan y esperamos que darán días de gloria al país ar agonés.
- Contiguo al ex-convento de la Trinidad, descuella e l Seminario ,
- edificio de colosales dimensiones pero sin ningún o rden arquitectónico

marcado: fue en un principio colegio de jesuitas, p arque en la guerra

civil, seminario después, y ahora en su mitad cuart el de infantería: en

toda época por su solidez, por sus proporciones y p or su situación, ha

sido considerado como el mejor punto militar, y por consiguiente en

todas las guerras ha sido destinado para este objet o: tiene una

magnífica Iglesia de una nave con cruz latina, si b ien aglomeradísimos y

confusos los adornos y frescos, de los que los hay de perfección rara y

muy bien conservados: lo mejor de este templo (en d onde se ven unos

cuantos centenares de armas en mal estado e inútile s), es el busto de su

fundador el Obispo de Teruel e inquisidor general D . _Francisco Perez de

Prado_, ejecutado por D. Felipe de Castro.

Espulsados de España los jesuitas, por real pragmática de 2 de Abril de

1767, ocupáronseles al mismo tiempo sus temporalida des, con la reserva

empero de adjudicarlas, muy particularmente sus edificios, a los objetos

que se considerasen mas útiles, previos informes en especial de los

diocesanos respectivos: Hallábase a la sazón ocupan do la Silla de Teruel

el Ilmo. Sr. D. Francisco José Rodriguez Chico, qui en impetró del Rey

Cárlos III, la concesión del Colegio e Iglesia de la extinguida orden y

algunas de sus rentas para Seminario Conciliar, gra cia que concedió el

monarca en 25 de Agosto de 1769. Concedido que fue, se hizo preciso

atender a su sostenimiento presupuestado en cinco m il pesos, no

habiéndose podido reunir por de pronto mas que mil ochocientos treinta y

dos; luego, merced a una módica cantidad proporcion al en dinero, que

debía satisfacerse en los meses de Mayo y Junio de cada año, impuesta a

todos los partícipes de diezmos del Obispado, se re unió la suma total de

tres mil doscientos cuarenta y tres pesos, que si b ien no llenaba

absolutamente el presupuesto, esto no obstante, era ya suficiente a lo

mas necesario y perentorio. En este estado se abrió el Seminario en el

que se han venido dando con ligeras interrupciones, las enseñanzas

peculiares a esta clase de establecimientos.

La _Sala Capitular_, llamada así por ser un local d estinado para

celebrar sus reuniones el Capítulo general, es un paralelógramo bastante

espacioso y cómodo con su techado de bóveda: está s ituado en la calle

del Seminario en la acera opuesta al teatro y frent e al lienzo de pared

que mira al norte de la Iglesia de Santiago: a la i zquierda entrando

tiene un altar dedicado a la Inmaculada Concepción, patrona de la

corporación, y en el segundo cuerpo Santa Emerencia na, patrona de la

ciudad. En el testero de enfrente colocada en una u rna, existe la cabeza

auténtica y embalsamada del célebre y eminente D. G il Sanchez Muñoz, con

una inscripción en un cuadro colocado en el lado iz quierdo, del tenor siguiente:

«_El rostro de este busto, que embalsamado se ha co
nservado por la

familia de los ilustres señores Sanchez Muñoz, baro nes de Escriche, es

del Ilmo. Señor D. Gil Sanchez Muñoz, racionero de la Iglesia de San

Martín de esta ciudad, canónigo de Santa María de l a misma, canónigo de

la metropolitana de Barcelona, y electo Papa en el día 10 del mismo

Junio del año 1423 por los cardenales de la obedien cia del llamado

Benedicto XIII. Renunció tan alta dignidad por la p az de la Iglesia,

cuya determinación participó al Ayuntamiento y capi tulares de Teruel en

26 de Julio de 1429. Quedose con el Obispado de Mallorca, en cuyo

gobierno murió, y su cuerpo yace en la sala capitul ar de aquella Santa Iglesia. »

El capítulo general en obsequio de tan digno y bene mérito individuo,

construyó esta urna y se colocó en la sala el día 6 de Junio del año

1825: la conservación de este precioso, auténtico, e inestimable

monumento se debe al benemérito prior D. Rafael Per ez.

En otro cuadrito se conserva una carta del beato Ju an de Ribera,

patriarca, arzobispo, virrey y capitán general de V alencia, escrita con

la ortografía y términos que siguen:

_A los muy Rdos. y magníficos Señores el Prior y Ca pítulo general de la ciudad de Teruel:

_Magníficos y muy Rdos. Señores con la carta de Vs. ms. y El recaudo que

de su parte me a dado El Rdo. maestro pons e Recibi

do muego

contentamiento, pues se offrece cosa que en esta ca sa ayan de mandar, y

en ella les podamos servir conforme a lo que yo Ede seado. Y el piadoso

zelo que Vs. ms. tienen del prouecgo de mis feligre ses en el servicio de

me Señor me obliga mas, La doctrina del padre fray Moreno donde qaiera

que aestado agecgo siempre muego fruto acompañada de subuena vida y

exemplo y estoy mux satisfecgo de que El resida en esta mi diócesi:

pero, por lo que dicgo tengo procuraré con sus supe riores que para el

tiempo que Vs. ms. señalan le den licencia que torn e a essa ciudad y en

todo lo demás que ocurriere Vs. ms. no dexen de man dar en esta casa

donde ay muy entera voluntad para servilles, cuyas muy Rdas. personas

ntro. Señor guarde y acreciente en su sto servicio de Valencia A XX de Octubre de 1575. »

En ambos costados de la Sala están los patronos de las parroquias, los

retratos de D. Raymundo de Castrocol, Obispo de Zar agoza, que en 1217

concordó sobre décimas con el Ayuntamiento y Capítu lo eclesiástico de

Teruel. El de D. Pedro el IV. El de D. Alonso II y el del Sr. D. Gil Sanchez Muñoz.

Capítulo VII.

_El Hospital.--La Casa provincial de Beneficencia.---La Casa de la

- El _Hospital_ de Teruel situado en la plaza de San Juan, frente a la
- antigua casa de los barones de Escriche, fue en un principio una casa
- destinada a los leprosos, con la denominación de Sa n Lázaro, fundada
- por algunos vecinos de Teruel, antecesores de _Magd alena de la Cañada_,
- quien, habiéndola habitado desde la niñez, y gobern ádola y servido con
- su persona y bienes, trató después de elevarla a ho spital impetrando con
- este objeto de D. Alonso el IV, le concediera para sí y los suyos, el
- derecho privativo sobre la mencionada casa de San L ázaro, el privilegio
- perpetuo de administración y todos los derechos del hospital, gracia que
- le fue concedida por el monarca en Teruel a 16 de M arzo de 1333. El Rey
- D. Pedro el IV confirmó dicho privilegio a _Francis ca Fillol_, nieta de
- Magdalena de la Cañada, en Valencia a 10 de Marzo d e 1362. El mismo Rey
- a _Garcia Fillol_, en Zaragoza a 5 de Febrero de 13 81. D. Martín de
- Aragón a _Juana Fillol_ en Altura a 10 de Noviembre de 1401. Don
- Fernando el Católico a García Fillol y Bartolomé Fi llol en Burgos a 8 de
- Julio de 1508. Finalmente, Mariano Martín Fillol, c lérigo, con la
- calidad de heredero del hospital y sus derechos, lo vendió y cedió a
- favor de la ciudad de Teruel en 2 de Octubre de 1555.

Tiene este edificio cuatro salas muy cómodas y vent iladas en donde anchurosamente pueden acomodarse de ochenta a noven ta enfermos: dos de

ellas destinadas a enfermedades de medicina y las o tras dos a las de

cirugía: tiene una Iglesia ovalada con cuatro tribu nas y en cuyo retablo

mayor está la Asunción.

La _Casa de Misericordia_. Al observar la constante emigración de

familias a la ciudad y reino de Valencia por la est erilidad del terreno

de la ciudad y partido de Teruel, y que otras en ba stante número

mendigaban, y de aquí la multitud de ociosos que po r do quier pululaban,

los Ilmos. Sres. Obispos Don Francisco Rodriguez Chico, y D. Roque

Martín Merino, trataron ya de fundar un hospicio de Misericordia, no

pudiendo, sin embargo, llevar a cabo sus buenos des eos. Iqual

pensamiento y con los mismos resultados tuvieron co n respecto a una casa

de expósitos; pero el Ilmo. Sr. D. Félix Rico prohi jó y dio cima a tan

filantrópicas ideas, autorizado para ello por cédul a expedida en

Aránjuez a 3 de Abril de 1796. Designose para edificio el Seminario de

Villavieja, pero las consideraciones de su distanci a y que importaría

tanto su reedificación como si se construyera de nu evo, hiciéronle

desistir de este proyecto. Esto, no obstante, mient ras se edificaba la

nueva obra, habilitó aquel Seminario, y en él empez aron ya por de pronto

a mejorar su suerte los mendigos y los expósitos. D espués de vacilar por

algún tiempo acerca del sitio que debía ocupar la nueva casa, se decidió

por el que hoy existe, con cuyo objeto compró un hu erto de los

racioneros de San Martín y otro de Don Alejandro Barrachina. En seguida

Don Francisco Roca, académico de la de San Fernando y Director de

arquitectura de la de San Luis de Zaragoza, levantó el plano muy

parecido a la de aquella ciudad, si bien mas en peq ueño, nombrándose

director de obras a D. Ramón Pardo, arquitecto y ve cino de la capital de

Aragón. Abriéronse las zanjas y en el día 9 de Febrero de 1798, a las

tres en punto de su tarde se colocó la primera pied ra entre una

concurrencia numerosísima de lo mas selecto de la c iudad convidada al

efecto: la colocación de esta piedra fue en el ángu lo derecho saliendo

de la casa a la parte de O: finalizó la obra a prin cipios del presente

siglo: hasta el año 1821 hubo una fábrica de paños bastante acreditada;

hoy hay algunos telares de lienzo, alpargatería y v arios se dedican

también a trabajar esparto: está situada en las afu eras de la ciudad, a

la izquierda del río Turia y de la carretera de Zar agoza.

En la plazuela de la Marquesa o de la Libertad, se halla la casa de la

Comunidad. En ella estuvo el Instituto provincial, en ella celebró

sesiones la Diputación, en ella se recibían los qui ntos de la ciudad y

de la provincia, y en ella existe hoy el casino lla mado del Porvenir .

Este edificio fue construido en el siglo XVI, con e l objeto de reunirse

en él para deliberar los comunistas: es de una soli

dez poco común: su

fachada principal de sillería, tiene el carácter de romana; el pórtico

se compone de un intercolumnio corintio, terminando el frontispicio con

una galería de arcos esféricos apoyados sobre colum nas dóricas: el

interior es de poco gusto y escasa comodidad.

Las _Casas Consistoriales_, cuyo frente principal d a a la plaza de la

Catedral, están en regular estado de solidez, y tie nen de notable que

fue la casa solariega de D. Francisco Fernandez Per ez de Aranda, ayo y

preceptor del infante D. Fernando, hijo del rey de Aragón D. Juan I,

eminente diplomático, fundador de la Santa Limosna, monje lego en la

cartuja de Portaceli, y uno de los miembros de la a samblea celebrada en

Caspe en 14 de Marzo de 1412, con el objeto de la l egitimidad del

derecho a la corona de Aragón, entre sus varios pre tendientes por la

muerte sin sucesión y sin heredero alguno, cuyo der echo fue

indisputable, del rey D. Martín I, recayendo la cor ona en el infante Don

Fernando de Castilla. Murió Perez de Aranda en Portaceli en 1438. Está

enterrado en el mencionado monasterio en el ángulo de la obediencia.

Frente al costado izquierdo del edificio, hay levan tado otro al gusto

moderno y también para casa consistorial, pero para das las obras hace ya

bastante tiempo, existe todavía sin poder servir pa ra el Ayuntamiento.

Capítulo VIII.

_La instrucción pública en Teruel.--El Periodismo.---El Casino

Turolense.--El Teatro.--La Plaza de Toros.--El Ceme nterio.--El

Torreon de Ambeles.--La Torre Lombardera. La Murall a de Teruel._

Como primer establecimiento de Instrucción pública de la provincia,

debemos citar el _Instituto de segunda enseñanza_, el cual está dotado

de los Catedráticos que marca la ley y con arreglo al plan se la

instruye también a los alumnos: tiene un gabinete d e física bastante

regular y una biblioteca compuesta de 391 obras com pletas en 1323 tomos,

y 217 incompletas en 620 volúmenes, lo que constitu ye un total de 808 obras y 1943 volúmenes.

Como bibliotecas de alguna consideración merecen ci tarse la del Palacio

episcopal, la del Seminario, la particular del Sr. Lanzarote y alguna otra.

En el _Seminario_ se da hoy la enseñanza de Teologí a.--La _Escuela

normal_ se suprimió algunos meses ha.--Para la inst rucción primaria hay

varias escuelas de niñas y niños en la ciudad y en la casa de

Beneficencia, a cuyo frente se hallan maestros sufi cientemente

ilustrados y celosos por el aprovechamiento de sus discípulos.

Desde el año 1840, se han publicado en Teruel, los periódicos _El

Centinela de Aragón_, _El Constitucional_, _El Avis ador_, _El

Teruelano_, _El Turia_, _La Voluntad_, _El Órgano d e Móstoles_, _El

Duende_, y después _El Tio Pelamangos_, _La Fratern idad_, luego _La

Idea_, _La Concordia_, y la _Unión del Magisterio_: los dos últimos de

primera enseñanza, el Duende, el Órgano de Móstoles y el tío Pelamangos,

satíricos, y los demás políticos.

El _Casino Turolense_, sito en la calle de los Aman tes, antes de Ricos

Hombres, ocupa la casa que fue de los padres de la desgraciada D.ª

Isabel de Segura, frente a la cual se ve el solar d e la que fue de los

de D. Diego Garcés de Marcilla: el gabinete de lect ura es bastante bueno

y si mal no nos han informado estuvo allí la alcoba de D.ª Isabel y

Azagra, alcoba donde exhaló el postrer suspiro en l a mas terrible

agonía el mismo D. Diego, caballero digno de mejor suerte Tanto este

Casino como el del Porvenir, están suscrito a mucho s periódicos y en

ambos el servicio es bastante bueno.

La figura esterior del _Teatro_ es la de un paralel ógramo y la interior

de una aproximada elipse: caben unas setecientas personas: tiene dos

órdenes de palcos, sostenidos y divididos por colum nas de madera con

capiteles toscanos: el palco escénico no ofrece muc has comodidades;

tiene un telar, algunos escotillones, dos vestuario

s y alqunas

decoraciones en regular estado: este edificio fue c uartel de caballería:

construyose el teatro por varios vecinos en socieda d: la propiedad del

edificio pertenece al Ayuntamiento.

A la distancia de un cuarto de hora próximamente de Teruel, está la

Plaza de Toros, cuya figura es un polígono regula r de veinticuatro

codos y su total diámetro consta de ochenta varas castellanas: tiene

setenta y dos palmos, grada cubierta y tendido y pu ede dar cabida a mas

de 9000 personas, quedando para la lid un circo de 50 varas de diámetro:

es sumamente cómoda y espaciosa en toda su distribu ción: tiene café,

enfermería, pieza de guadarnés, cuadra y cuatro pue rtas a los cuatro

puntos cardinales. Al frente de la del 0. y en la p arte esterior se

hallan nueve toriles, dispuestos de modo que, todos tienen salida a un

patio común con objeto de sacar el toro que se quie ra, sin necesidad de

incomodar a los demás.

La construcción y decoración esterior de la plaza c onsiste en un zócalo

en todo su perímetro, de mampostería compuesta: sob re este una faja

horizontal, de la cual arrancan en sus veinticuatro ángulos, igual

número de fajas perpendiculares, que juegan con otr a de coronación, y

hace el lugar de arquitrave o friso, componiendo la parte de cornisa los

solerones inferior y superior, con sus canecillos y terminando con el

tejado a dos vertientes. El todo de la obra es de b

uen gusto, por sus bellas proporciones, pero en lo que mas resalta est e es en la atinada alternativa y variada combinación de los vanos, en lo cual parece que

fijó mas la atención el Director de la obra D. Herm enegildo Lopez.

Cerca de esta plaza y en lo mas elevado de la colin a del llano de San

Cristóbal, del que ya hicimos mérito en otro lugar, está el _Cementerio

nuevo_, muy regular y de una capacidad bastante.

Casi desde el ex-convento de Santo Domingo, empieza n a descubrirse

perfectamente los antiguos muros, y en el Oriente d e la ciudad, en su

punto mas elevado, se levanta el _Torreon de Ambele s_, de arquitectura

romana, de sillares de una magnitud regular: su fig ura es la de una

estrella con sus ángulos interpolados, mas y menos salientes, que no

llegan a la base: está abierto por la parte de la c iudad, y desde el

centro de su elevación principia una escalera de ca racol: según la

tradición, fue el alcázar de la antigua fortaleza, teniendo vías

subterráneas de comunicación con otros torreones y con el río Turia.

Reconstruidos los muros en tiempo de D. Pedro el IV de Aragón, cúpole a

la puerta de Zaragoza, _vulgo_ del Tozal, entre E. y N. un torreón a

cada costado, que hoy están embebidos en los edificios, y con respecto a

los murales ordenó aquel monarca lo siguiente:

_Item que sian fetas duas torres veques tró en egua

l del andador del

múr, en la entrada de la porta de Zaragoza, que haj an de front cinh

soldes, e isquen del mur a fora cuatro soldes, e vi an ben valletjadas,

ab ponts llevadizos, e entre las duas torres sia lo pasaetje de la

porta, e que se continuen a lo mur, e sian envestid as en las altras duas

torres vellas que y sontjá, pertal com las torres a quellas son flacas, e

no ixen fora lo mur 11 de abril de 1847._

Al N. de la ciudad se encuentra otro torreón de arquitectura árabe

llamado _Torre Lombardera_: construido de sillares en los ángulos, de

mampostería vasta algo mas de la mitad de su altura , y el resto de tapia

de yeso, cal y canto. Entre O. y N. existe otro cua drado, y fundado

sobre un peñasco, constituye parte de la muralla, s iendo el contorno de

esta de figura irregular, su construcción de tabiqu es de medio pie de

espesor con sus aspilleras correspondientes, y espl anadas en los ángulos

salientes, por los cuales se comunica a otra parte de la fortificación

interior que se llama muro.

¡Verdadera lástima es que no se haya conservado en pie toda la muralla

o al menos una gran parte de ella, ora para admirar su muchísima

solidez, ora para hacer recordar a los actuales ter uelanos que la

argamasa para unir las piedras se tintó muchas vece s con la sangre de

los que las construían, edificando y peleando a un mismo tiempo contra

los enemigos de la Cruz! ¡Cuántos hijos de Teruel,

han perecido en dicha muralla, ya conquistando el país, ya defendiendo he roicamente la ciudad en el reinado de D. Pedro, en la guerra de la indep endencia, y en la triste lucha de hermanos contra hermanos!

Capítulo IX y último.

Calidad y circunstancias del terreno de Teruel.--P aseos y medios de comunicación con otras poblaciones.--Correos.--Fondas.--Producciones del p aís.--Artes e industria--Comercio.--Ferias y mercados de Teruel.--Las armas y títulos de esta ciudad.

Por lo que atañe a la _calidad y circunstancias del terreno_, diremos que en lo general es lo que se llama duro y poco as equible a ciertas producciones como olivos, viñedos y frutas, produci endo casi principalmente cáñamo, trigo, cebada, centeno y ave na.

A Teruel fáltanle paseos, aunque con este nombre ex isten el llamado _Obalo_, sin duda por su figura, y el de la _Glorie ta_, que ahora nada tiene de esto, pero sin embargo, es un regular siti o en algunas épocas del invierno: sirven de paseos las afueras de la ci udad y cruceros de la vega que si bien no merecen este nombre por faltarl es flores y arbolado,

pueden suplirlos: en cuanto a las afueras, la mejor

es la carretera de

Zaragoza, por cuyo punto la entrada en Teruel es am ena y agradable,

dominándose desde ella toda la vega. La carretera d e Valencia, los

trozos de las de Alcañiz y Cuenca, bastante bien co nstruidos suplen la falta de paseos.

Yendo de Zaragoza a Teruel, muy poco antes de llega r a la Casa

provincial de Beneficencia, y en el mismo lado, se encuentra un hermoso

vivero que compró la Diputación de la provincia par a surtir de árboles a

los paseos y carreteras que sirven de comunicación con otras

poblaciones importantes.

Donde se nota diariamente la verdadera animación en Teruel, es en el

paseo del Obalo entre diez y una del día: allí, don de existen dos

posadas y una fonda, afluyen el correo que va de Va lencia y vuelve a

salir luego de Teruel, allí acuden los muchos carre teros de Zaragoza,

Sigüenza, Molina, Valencia y otros puntos: allí, en fin, acostumbra

venderse la caza, la leña, el carbón y otras cosas que llevan los

naturales o vecinos de los pueblos inmediatos. El d ía que el proyectado

camino de ferro-carril llegue a realizarse, no duda mos que la ciudad y

provincia de Teruel, ha de entrar en una nueva vida, pero vida próspera

y animada: entonces el comercio recibirá mayor actividad, los pueblos

podrán vender con mas facilidad sus mercancías, ser án mas fáciles los

medios de comunicación, y la provincia toda no podr

á menos de recojer

los inmensos beneficios que ha de traerla la esplot ación de las

muchísimas minas que encierra en sus entrañas.

La Administración de correos de Teruel está bien se rvida, y a pesar de

la actividad desplegada para la mas pronta circulación de la

correspondencia, no puede conseguirse que a Madrid, Zaragoza, Valencia,

Alcañiz etc. puedan salir de Teruel y llegar en un día a su destino o al

contrario las cartas o impresos; efecto todo de las inmensas distancias

que separan a la ciudad de que tratamos de las poblaciones mas

principales que aunque lejos rodean la provincia.

Las fondas de Teruel son la de _Fortea_, en el pase o del Obalo; la

llamada de _Mochola_, en la calle del Pozo; la del _Tozal_, en la calle

de su nombre; la de _Zapater_, en la calle de los A mantes; y algunas

posadas y regulares casas de huéspedes.

Las producciones del término municipal de Teruel, d ijimos antes que eran

algo escasas, menos el cáñamo, que es el ramo que constituye

esencialmente la riqueza de la vega: arbolado se ve ya bastante.

Hay tenerías en el barrio de la Florida y una fábri ca de bayetas al otro

lado del Turia: la agricultura es la ocupación especial en Teruel, sin

que, como dejamos indicado, sean conocidos hasta ah ora, los preciosos

resultados del vapor y demás agentes motores.

En cuanto al comercio, los efectos o artículos que se importan en la

capital, son en pequeñas cantidades, algunos cereal es procedentes del

río Cella y del campo de Visiedo judías, arroz, nar anjas de la provincia

de Valencia, y géneros de distintas especies de Cat aluña y Zaragoza: la

esportación está circunscrita al cáñamo, tanto en hilaza como trabajado.

Respecto de ferias y mercados, el 30 de Mayo y 21 d e Setiembre, se

celebra feria en Teruel: en lo general se compone d e contrataciones,

ventas y permutas de ganado lanar, vacuno y caballa r: los mercados son

semanales, y a ellos acuden las gentes de los puebl os inmediatos a

proveerse de los artículos que necesitan.

_La Muy Noble, Fidelísima, Heroica, Vencedora y Excelentísima Ciudad de

Teruel_, que cuenta unos once mil, cuatrocientos tr einta y dos

habitantes, ha usado desde la mas remota antigüedad un escudo de armas

consistente en dos cuarteles ovalados entre bandera s del pabellón

Nacional, conteniendo el primero las barras de Arag ón en campo rojo; y

el segundo en campo azul, el toro y la estrella que simbolizan la

localidad, estando enlazados y sostenidos por un mu rciélago, emblema de

la gran parte que tomaron los hijos de Teruel en la conquista de

Valencia por el rey D. Jaime de Aragón, y con coron a ducal; y por

servicios distinguidos en todos tiempos defendiendo con tesón y denuedo

la causa de la patria, y por haber resistido Teruel

el sitio que la puso

el brigadier Enna a fines de Junio de 1843, a pesar de la gran

constancia y valor con que la atacaron las tropas s itiadoras, el

gobierno provisional de la Nación por decreto de 11 de Setiembre de

1843, concedió a su Ayuntamiento el tratamiento de _Excelencia_, y el

añadir a sus armas un nuevo cuartel en campo rojo, con un cañón y un

obús cruzados, y en su centro una pila de balas com o emblema del ataque

sufrido y de la victoria conseguida, confirmando a la ciudad los títulos

que de tiempo inmemorial goza de _Muy Noble_, _Fide lísima_, _Heroica y

Vencedora_. Tiene por distintivo el Excelentísimo A yuntamiento, según

Real cédula de 9 de Noviembre de 1819, en vez de la banda de tafetán

encarnada, concedida por Real orden de 27 de Julio de 1807, una cinta

roja de aguas de una mano o algo mas de ancho, con los cantos de color

de plata, dos borlas de oro a sus estremos y el esc udo de armas de la

ciudad en el pecho con una orla, y en ella el sigui ente lema: _En premio de lealtad._

Capítulo adicional.

El barranco de las Calaberas.

A una hora de la ciudad de Teruel, próximamente, se halla el pueblo de Concúd, en cuyas inmediaciones está el barranco o bjeto de estos

renglones: la arcilla terciaria forma su base: es u n depósito de huesos

fósiles en bancos de mucho espesor, alternando con alguno de

conglomerado y calizo.

Saliendo del lugar hacia el N. se suben y bajan tre s colinas pequeñas, y

después se llega a una que llaman Cavarrubia, por u na especie de tierra

roja, que las aguas del barranco han descubierto. E ste tiene cerca de

doscientos pasos de largo, treinta de ancho y ochen ta de profundidad: la

línea de la colina que bordea el barranco es de una peña parda de cal,

mas o menos dura, en capa de dos y tres pies de gru eso, llena de conchas

terrestres y fluviales: hay también en el centro de las mismas peñas

muchos huesos, que Bowles cree que son de buey y di entes de caballo y de

jumento, con otros huesecillos de animales doméstic os.

Muchos de estos huesos se conservan como los que se ven en los

cementerios, otros se han calcinado, y se hallan al gunos sólidos y otros

que se deshacen en polvo: otros se encuentran tambi én que, al citado

naturalista y algunas personas entendidas les han p arecido tibias y

femures humanos, cuya cabidad está llena de una mat eria cristalina.

Al otro lado del barranco hay un corral[26], en que se hallan aun

después de haber sacado muchos los curiosos, bastan te cantidad de

huesos: la crónica de la provincia dice que en otro

tiempo existía una cueva, donde se vieron huesos en una capa de tierra de mas de sesenta pies de altura.

El barranco de las Calaberas, es acaso el mas admir able depósito de fósiles que se encuentra en toda Europa.

Antes de conocerse la ciencia geológica, y cuando a un no se habían hecho

estudios paleontológicos, se ocuparon de dicho barr anco, mas bien como

objeto de curiosidad que como motivo de esploración científica, el Padre

Feijóo, el naturalista Bowles, el geógrafo Antillon y el abate Juan Andrés.

Es de notar que casi todos los que se han ocupado d el barranco de las

Calaveras, han creído encontrar en él huesos humano s en estado fosíl, a

cuya creencia ha contribuido no poco, la tradición que aun se conserva,

de haberse dado una gran batalla en aquellos llanos en tiempos

remotísimos. La historia ha conservado también la m emoria de la derrota

que allí sufrieron los celtíberos, mandados por Bud ar, siendo Pretor

Quinto Minucio Termo.

Hemos llegado a la conclusión de nuestro trabajo: l a ciudad de Teruel

tiene ya su _Historia_, aunque escrita quizá de una manera desaliñada;

otro tal vez consiga levantar el edificio en el que hemos colocado una

piedra; y puesto que hemos escrito sobre una parte de Aragón,

permítasenos antes de hacer punto, nombrar aquí a n

uestros paisanos _D.

Paulino Sabiron y Estevan_, _D. Mariano Pescador_, _Don Andrés Doméc_,

D. Agapito Diaz, _Don Manuel Lopez y D. Mariano J udez_, que por olvido

involuntario no mencionamos al hablar en capítulo a nterior y que no

menos que los demás jóvenes honran el país donde na cieron; séanos lícito

también en medio del entusiasmo de que estamos pose ídos, de enviar

nuestro afectuosísimo saludo y un cariñoso abrazo a nuestros amigos

aragoneses, D. GERONIMO BORAO, incansable literato y autor de la

Imprenta en Zaragoza y de la _Historia de su Univ ersidad_; a D.

JOAQUIN TOMEO y a D. JOSE LOSTAL, que escribieron s obre la _Historia de

Zaragoza_; a DON NICOLAS SANCHO, que escribió sobre la de _Alcañiz_; y a

D. CARLOS SOLER, laborioso Catedrático del Institut o oscense, y autor de

la _Historia de Huesca_, el cual, aunque no paisano nuestro, es tan

amantísimo como nosotros de las glorias de Aragón y muy interesado en

publicarlas. Por último, demostramos nuestra gratit ud al anticuario y

Catedrático del Instituto de Teruel, _Don Pedro Gar cés_, por las

noticias que nos ha dado para esta obra.

[Illustration: FIN]

OBRAS

de D. Cosme Blasco.

De Geografía e Historia.

- 1.ª _Curso de Geografía-histórico-antigua_, con los periplos de Hannon y de Himilcon.
- 2.ª _Curso de Geografía universal moderna_, con un compendio de la antigua, y noticias de los hombres mas célebres en cada una de las provincias de España.
- 3.ª _Estudio Elemental de Geografía aplicada a la Historia._
- 4.ª _Los Cometas_, su descripción, preocupaciones v ulgares sobre su aparición, principales observados hasta el día.
- 5.ª _Programa de las lecciones de Geografía históri ca_, esplicadas por el autor, siendo Auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad literaria de Zaragoza.
- 6.ª _Definicionario geográfico-físico_, ilustrado c on notas.
- 7.ª _Noticia de los principales descubrimientos geo gráficos._

NOTAS:

- [1] Cortés y López. _Diccionario Geográfico._--_Col ección_ del P. Traggia.--_Diferentes manuscritos antigüos._--_Estu dio y observaciones_ del autor, _y otros que se citarán_.
- [2] Los Anales que contiene el _Libro verde_ que se

conserva en el

archivo del Ayuntamiento de Teruel, mencionan como los mas principales,

_a Sancho Sanchez Muñoz y Blasco Garcés de Marcilla _ y nosotros podemos

añadir que se les unieron después los _Dolz y Garci Fernandez de Heredia .

[3] Entre los pobladores de Teruel pocos ignoran lo s claros nombres de

Cuevas, _Marcillas_ y _Muñoces_. D. Isidoro Antil lon, en sus cartas a

Don Ignacio Lopez de Ansó, sobre la antigua legisla ción municipal de

Teruel y Albarracin, página 58. 1799.

[4] Este Zeit se convirtió mas adelante a la fe cri stiana, y residía en

Teruel cuando el Rey le confirmó la donación que le había hecho para

durante su vida, de las villas de Ricla y Magallon.

- [5] Las Comunidades de Aragón alcanzaron su mayor e splendor en los
- siglos XIII y XIV y empezaron casi al mismo tiempo que la reconquista,

fueron cuatro, a saber: la de _Teruel_. la de _Alba rracin_, la de

Daroca y la de _Calatayud_.

- [6] El de _Ambeles_, situado en la ronda del mismo nombre.
- [7] D. Baltasar y Don Melchor.
- [8] En el siglo XII un sueldo valía en Aragón cuatro dineros de plata.

Asso. Hist. de la economía política de Aragón, pá gina 430 y siguientes.

- [9] Marcilla es su apellido en el teatro, y en la boca del pueblo se dice Marsilla.
- [10] El capitán D. Joseph Tomás Garcés, caballero de la orden militar de
- Ntra. Sra. de Montesa, etc. descendiente de la rama de D. Diego Garcés
- de Marcilla, llamado el _Amante_, presentó a S. M. en el año 1780, una
- Memoria sobre la genealogía de esta familia y afirm a en fe de los mas
- seguros documentos: que los Garceses de Marcilla tr aen su origen de
- sangre real, siendo su progenitor y cabeza _Fortun Garcés_, hijo del
- infante D. García, y nieto del rey de Navarra D. García I, tomando el
- nombre de Garcés del propio de su padre D. García.--Hijo de Fortun
- Garcés fue D. García Fortunez, que casó con Doña To da, y tuvieron a D.
- Lope y a D. Gimeno Garcés.--De D. Lope procedió For tun Garcés, famoso
- por su esfuerzo militar entre los que concurrieron en 1096 a la
- conquista de Huesca.--Hermano de este, y por consiguiente hijo de Lope,
- fue García Garcés de Marcilla, llamado así por la villa de este nombre
- en Navarra, de la que era señor, (de Don García y de Doña Sancha Gomez
- Subira, nació D. _Martín Garcés de Marcilla_ que ca só en Teruel con
- _Doña Constanza Perez Tizon_, y tuvieron a D. Sanch o, D. DIEGO EL
- AMANTE, y D. Pedro Garcés y Marcilla.) (Memorial li terario de Madrid, publicado en 1785.)
- [11] Son palabras de una escritura pública, y de un

papel de letra muy

antigua, titulado: _Historia de los Amantes de Teru el_, que se

conservaba a principios del siglo XVII en el archivo de la ciudad,

copiado por el secretario Juan Yagüe y testificado por el mismo como

notario público, existente en el día en el archivo de la Iglesia de San

Pedro, y publicado por el Sr. Antillon en sus notic ias históricas sobre

los Amantes de Teruel, párrafo 1.º página número 5.

[12] Según una escritura pública «Marcilla, revolvi éndose contra moros

ganó en cinco años cien mil sueldos.» Consta asimis mo que tomó parte en

la batalla de las Navas de Tolosa, y que fue el que con el Rey de

Navarra rompió el palenque de las cadenas que tenía la tienda del Rey

moro; y por esta razón los Reyes de Navarra pusiero n las cadenas en el

escudo de Marcilla, cómo se ve en el escudo de arma s de los Garceses de

Marcilla, que hay en la capilla de San Juan Bautist a de Albarracin, con

tres fajas, la cruz, la corona real y las esmeralda s.

[13] _Gramalla_: vestidura larga hasta los pies, a manera de bata, como

la de los religiosos Agustinos, de que se hizo much o uso en la antigüedad.

[14] Antes de este fue nombrado Obispo de Teruel, _ D. Juan Andrés

Capero_, natural de Castellon de la Plana, siendo y a Obispo de Lugo,

pero al ir a tomar posesión de su nuevo Obispado, m

urió en Valencia el 10 de Marzo de 1719.

- [15] No podemos menos de aprovechar esta ocasión para recomendar a
- nuestros lectores la _Historia de la Universidad de Zaragoza_, escrita
- por la envidiable pluma del que fue nuestro ilustra do Maestro y nuestro
- imparcial Mecenas, y ahora nuestro verdadero amigo,
 D. GERONIMO BORAO,
- justamente llamado _Príncipe de los literatos arago neses

contemporáneos_.

- [16] Esta casa se halla cerrada desde los sucesos políticos de 1868.
- [17] En este mismo camino encuéntrase en una casa u na ventana
- verdaderamente morisca, y otra existe también en la calle del Mercado
- casi frente a la puerta falsa del templo llamado de San Salvador.
- [18] Debió estar en el camino de las Estaciones don de hace pocos años se encontraron restos de sepulturas antiguas.
- [19] El pueblo la llama de San Miguel, por estar ce rca de este templo.
- [20] _Tozal_, lugar alto y eminente.
- [21] Nos referimos a la _Memoria_ que se conserva e n el archivo municipal de Teruel.
- [22] En los alrededores de Teruel están las llamada s de _Atarazanas_, la del _Orispo_, la de _Mosen Morante_, la de la _Fuen fresca , la del

Gallo, la de los _Fabianes_, la del _Chorro_, la del puente de hierro y otras.

[23] Este manuscrito se titula: _Libro que trata de la fundación de

Teruel y las cosas numerables y señaladas que desde entonces han

acaecido._». Este libro lo copió el P. Traggia, a fines del siglo

pasado, en la librería del convento de Santo Doming o de Teruel; estaba

casi completo, puesto que solo faltaba una hoja com prensiva de los años

1525, 26, 27 y principios del año 1528. El manuscri to que vio el P.

Traggia en Teruel, debió ser copia del _Libro de lo s anales_, que aun se

conserva en el archivo del Ayuntamiento, pero sin duda la conservada en

el convento de Santo Domingo debió sacarse antes de que se perdieran las

hojas que ahora faltan al original, que está mucho mas incompleto que la copia.

[24] ¿Podrá pertenecer esta imagen a algún paso de descendimiento, y ser

la mano del costado la de alguna de las figuras que ayudaban a bajar de

la Cruz a Jesucristo?

[25] Así consta del libro: _Cifra histórica, vida d e los Santos Mártires

San Juan de Perusia y San Pedro de Saxoferrato_, co mpuesto por Fr. José

Herrera y Esmir, Predicador y Cronista del reino de Aragón, y dedicada

desde Zaragoza a la muy antigua, muy noble y muy le al ciudad de Teruel,

en sus inclitos Cónsules y Jurados, en el día 7 de Marzo del año 1690.

[26] Los del pueblo le llaman _Corral de las Maravillas_.

[27] En este capítulo, página 40, línea 9, hay una errata notable;

dice--villas: mas adelante de la notable casa--Debe decir: villas mas

adelante hablaremos de la notable casa_ etc., las d emás erratas son de

poca importancia y dejamos su corrección al buen ju icio del lector.

End of Project Gutenberg's Historia de Teruel, by C osme Blasco y Val

*** END OF THIS PROJECT GUTENBERG EBOOK HISTORIA DE TERUEL ***

**** This file should be named 27167-8.txt or 27167-8.zip ****

This and all associated files of various formats will be found in:

http://www.gutenberg.org/2/7/1/6/27167/

Produced by Chuck Greif and the Online Distributed Proofreading Team at http://www.pgdp.net

Updated editions will replace the previous one--the old editions will be renamed.

Creating the works from public domain print edition s means that no

one owns a United States copyright in these works, so the Foundation

(and you!) can copy and distribute it in the United

States without

permission and without paying copyright royalties. Special rules,

set forth in the General Terms of Use part of this license, apply to

copying and distributing Project Gutenberg-tm elect ronic works to

protect the PROJECT GUTENBERG-tm concept and tradem ark. Project

Gutenberg is a registered trademark, and may not be used if you

charge for the eBooks, unless you receive specific permission. If you

do not charge anything for copies of this eBook, complying with the

rules is very easy. You may use this eBook for nearly any purpose

such as creation of derivative works, reports, performances and

research. They may be modified and printed and giv en away--you may do

practically ANYTHING with public domain eBooks. Redistribution is

subject to the trademark license, especially commer cial

redistribution.

*** START: FULL LICENSE ***

THE FULL PROJECT GUTENBERG LICENSE
PLEASE READ THIS BEFORE YOU DISTRIBUTE OR USE THIS
WORK

To protect the Project Gutenberg-tm mission of promoting the free

distribution of electronic works, by using or distributing this work

(or any other work associated in any way with the phrase "Project

Gutenberg"), you agree to comply with all the terms

of the Full Project Gutenberg-tm License (available with this file or o nline at http://gutenberg.net/license).

Section 1. General Terms of Use and Redistributing Project Gutenberg-tm electronic works

1.A. By reading or using any part of this Project Gutenberg-tm

electronic work, you indicate that you have read, understand, agree to

and accept all the terms of this license and intell ectual property

(trademark/copyright) agreement. If you do not agree to abide by all

the terms of this agreement, you must cease using a nd return or destroy

all copies of Project Gutenberg-tm electronic works in your possession.

If you paid a fee for obtaining a copy of or access to a Project

Gutenberg-tm electronic work and you do not agree to be bound by the

terms of this agreement, you may obtain a refund from the person or

entity to whom you paid the fee as set forth in par agraph 1.E.8.

1.B. "Project Gutenberg" is a registered trademark . It may only be

used on or associated in any way with an electronic work by people who

agree to be bound by the terms of this agreement. There are a few

things that you can do with most Project Gutenbergtm electronic works

even without complying with the full terms of this agreement. See

paragraph 1.C below. There are a lot of things you

can do with Project

Gutenberg-tm electronic works if you follow the terms of this agreement

and help preserve free future access to Project Gut enberg-tm electronic

works. See paragraph 1.E below.

1.C. The Project Gutenberg Literary Archive Foundation ("the Foundation"

or PGLAF), owns a compilation copyright in the coll ection of Project

Gutenberg-tm electronic works. Nearly all the individual works in the

collection are in the public domain in the United States. If an

individual work is in the public domain in the Unit ed States and you are

located in the United States, we do not claim a right to prevent you from

copying, distributing, performing, displaying or creating derivative

works based on the work as long as all references to Project Gutenberg

are removed. Of course, we hope that you will support the Project

Gutenberg-tm mission of promoting free access to el ectronic works by

freely sharing Project Gutenberg-tm works in compliance with the terms of

this agreement for keeping the Project Gutenberg-tm name associated with

the work. You can easily comply with the terms of this agreement by

keeping this work in the same format with its attached full Project

Gutenberg-tm License when you share it without char ge with others.

1.D. The copyright laws of the place where you are located also govern

what you can do with this work. Copyright laws in most countries are in

a constant state of change. If you are outside the United States, check

the laws of your country in addition to the terms of this agreement

before downloading, copying, displaying, performing, distributing or

creating derivative works based on this work or any other Project

Gutenberg-tm work. The Foundation makes no represe ntations concerning

the copyright status of any work in any country out side the United States.

- 1.E. Unless you have removed all references to Project Gutenberg:
- 1.E.1. The following sentence, with active links to, or other immediate

access to, the full Project Gutenberg-tm License mu st appear prominently

whenever any copy of a Project Gutenberg-tm work (a ny work on which the

phrase "Project Gutenberg" appears, or with which the phrase "Project"

Gutenberg" is associated) is accessed, displayed, p erformed, viewed,

copied or distributed:

This eBook is for the use of anyone anywhere at no cost and with

almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or

re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included

with this eBook or online at www.gutenberg.net

1.E.2. If an individual Project Gutenberg-tm elect ronic work is derived

from the public domain (does not contain a notice i ndicating that it is

posted with permission of the copyright holder), th

e work can be copied

and distributed to anyone in the United States with out paying any fees

or charges. If you are redistributing or providing access to a work

with the phrase "Project Gutenberg" associated with or appearing on the

work, you must comply either with the requirements of paragraphs 1.E.1

through 1.E.7 or obtain permission for the use of the work and the

Project Gutenberg-tm trademark as set forth in para graphs 1.E.8 or 1.E.9.

1.E.3. If an individual Project Gutenberg-tm elect ronic work is posted

with the permission of the copyright holder, your use and distribution

must comply with both paragraphs 1.E.1 through 1.E. 7 and any additional

terms imposed by the copyright holder. Additional terms will be linked

to the Project Gutenberg-tm License for all works posted with the

permission of the copyright holder found at the beg inning of this work.

1.E.4. Do not unlink or detach or remove the full Project Gutenberg-tm

License terms from this work, or any files containing a part of this

work or any other work associated with Project Gute nberg-tm.

1.E.5. Do not copy, display, perform, distribute or redistribute this

electronic work, or any part of this electronic work, without

prominently displaying the sentence set forth in paragraph 1.E.1 with

active links or immediate access to the full terms

of the Project Gutenberg-tm License.

1.E.6. You may convert to and distribute this work in any binary,

compressed, marked up, nonproprietary or proprietary form, including any

word processing or hypertext form. However, if you provide access to or

distribute copies of a Project Gutenberg-tm work in a format other than

"Plain Vanilla ASCII" or other format used in the official version

posted on the official Project Gutenberg-tm web sit e (www.gutenberg.net),

you must, at no additional cost, fee or expense to the user, provide a

copy, a means of exporting a copy, or a means of obtaining a copy upon

request, of the work in its original "Plain Vanilla ASCII" or other

form. Any alternate format must include the full P roject Gutenberg-tm

License as specified in paragraph 1.E.1.

1.E.7. Do not charge a fee for access to, viewing, displaying,

performing, copying or distributing any Project Gut enberg-tm works

unless you comply with paragraph 1.E.8 or 1.E.9.

1.E.8. You may charge a reasonable fee for copies of or providing

access to or distributing Project Gutenberg-tm elec tronic works provided that

- You pay a royalty fee of 20% of the gross profits you derive from

the use of Project Gutenberg-tm works calculat ed using the method

you already use to calculate your applicable t

axes. The fee is

owed to the owner of the Project Gutenberg-tm trademark, but he

has agreed to donate royalties under this para graph to the

Project Gutenberg Literary Archive Foundation. Royalty payments

must be paid within 60 days following each dat e on which you

prepare (or are legally required to prepare) y our periodic tax

returns. Royalty payments should be clearly marked as such and

sent to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation at the

address specified in Section 4, "Information a bout donations to

the Project Gutenberg Literary Archive Foundation."

- You provide a full refund of any money paid by a user who notifies

you in writing (or by e-mail) within 30 days of receipt that s/he

does not agree to the terms of the full Projec t Gutenberg-tm

License. You must require such a user to return or

destroy all copies of the works possessed in a physical medium

and discontinue all use of and all access to o ther copies of

Project Gutenberg-tm works.

- You provide, in accordance with paragraph 1.F.3, a full refund of any

money paid for a work or a replacement copy, if a defect in the

electronic work is discovered and reported to you within 90 days $\,$

of receipt of the work.

- You comply with all other terms of this agreement for free

distribution of Project Gutenberg-tm works.

1.E.9. If you wish to charge a fee or distribute a Project Gutenberg-tm

electronic work or group of works on different term s than are set

forth in this agreement, you must obtain permission in writing from

both the Project Gutenberg Literary Archive Foundat ion and Michael

Hart, the owner of the Project Gutenberg-tm trademark. Contact the

Foundation as set forth in Section 3 below.

1.F.

1.F.1. Project Gutenberg volunteers and employees expend considerable

effort to identify, do copyright research on, trans cribe and proofread

public domain works in creating the Project Gutenberg-tm

collection. Despite these efforts, Project Gutenberg-tm electronic

works, and the medium on which they may be stored, may contain

"Defects," such as, but not limited to, incomplete, inaccurate or

corrupt data, transcription errors, a copyright or other intellectual

property infringement, a defective or damaged disk or other medium, a

computer virus, or computer codes that damage or ca nnot be read by your equipment.

1.F.2. LIMITED WARRANTY, DISCLAIMER OF DAMAGES - Except for the "Right

of Replacement or Refund" described in paragraph 1. F.3, the Project

Gutenberg Literary Archive Foundation, the owner of the Project

Gutenberg-tm trademark, and any other party distributing a Project

Gutenberg-tm electronic work under this agreement, disclaim all

liability to you for damages, costs and expenses, i ncluding legal

fees. YOU AGREE THAT YOU HAVE NO REMEDIES FOR NEGL IGENCE, STRICT

LIABILITY, BREACH OF WARRANTY OR BREACH OF CONTRACT EXCEPT THOSE

PROVIDED IN PARAGRAPH F3. YOU AGREE THAT THE FOUND ATION, THE

TRADEMARK OWNER, AND ANY DISTRIBUTOR UNDER THIS AGR EEMENT WILL NOT BE

LIABLE TO YOU FOR ACTUAL, DIRECT, INDIRECT, CONSEQUENTIAL, PUNITIVE OR

INCIDENTAL DAMAGES EVEN IF YOU GIVE NOTICE OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGE.

1.F.3. LIMITED RIGHT OF REPLACEMENT OR REFUND - If you discover a

defect in this electronic work within 90 days of receiving it, you can

receive a refund of the money (if any) you paid for it by sending a

written explanation to the person you received the work from. If you

received the work on a physical medium, you must return the medium with

your written explanation. The person or entity that provided you with

the defective work may elect to provide a replaceme nt copy in lieu of a

refund. If you received the work electronically, the person or entity

providing it to you may choose to give you a second opportunity to

receive the work electronically in lieu of a refund . If the second copy

is also defective, you may demand a refund in writing without further opportunities to fix the problem.

1.F.4. Except for the limited right of replacement or refund set forth

in paragraph 1.F.3, this work is provided to you 'AS-IS' WITH NO OTHER

WARRANTIES OF ANY KIND, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO

WARRANTIES OF MERCHANTIBILITY OR FITNESS FOR ANY PURPOSE.

1.F.5. Some states do not allow disclaimers of cer tain implied

warranties or the exclusion or limitation of certain types of damages.

If any disclaimer or limitation set forth in this a greement violates the

law of the state applicable to this agreement, the agreement shall be

interpreted to make the maximum disclaimer or limit ation permitted by

the applicable state law. The invalidity or unenforceability of any

provision of this agreement shall not void the remaining provisions.

1.F.6. INDEMNITY - You agree to indemnify and hold the Foundation, the

trademark owner, any agent or employee of the Found ation, anyone

providing copies of Project Gutenberg-tm electronic works in accordance

with this agreement, and any volunteers associated with the production,

promotion and distribution of Project Gutenberg-tm electronic works,

harmless from all liability, costs and expenses, in cluding legal fees,

that arise directly or indirectly from any of the following which you do

or cause to occur: (a) distribution of this or any Project Gutenberg-tm

work, (b) alteration, modification, or additions or deletions to any

Project Gutenberg-tm work, and (c) any Defect you c ause.

Section 2. Information about the Mission of Proje ct Gutenberg-tm

Project Gutenberg-tm is synonymous with the free distribution of

electronic works in formats readable by the widest variety of computers

including obsolete, old, middle-aged and new computers. It exists

because of the efforts of hundreds of volunteers and donations from

people in all walks of life.

Volunteers and financial support to provide volunte ers with the

assistance they need, is critical to reaching Proje ct Gutenberg-tm's

goals and ensuring that the Project Gutenberg-tm collection will

remain freely available for generations to come. I n 2001, the Project

Gutenberg Literary Archive Foundation was created to provide a secure

and permanent future for Project Gutenberg-tm and future generations.

To learn more about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

and how your efforts and donations can help, see Se ctions 3 and 4

and the Foundation web page at http://www.pglaf.org

Section 3. Information about the Project Gutenberg

Literary Archive Foundation

The Project Gutenberg Literary Archive Foundation is a non profit

501(c)(3) educational corporation organized under the laws of the

state of Mississippi and granted tax exempt status by the Internal

Revenue Service. The Foundation's EIN or federal tax identification

number is 64-6221541. Its 501(c)(3) letter is post ed at

http://pglaf.org/fundraising. Contributions to the Project Gutenberg

Literary Archive Foundation are tax deductible to the full extent

permitted by U.S. federal laws and your state's law s.

The Foundation's principal office is located at 455 7 Melan Dr. S.

Fairbanks, AK, 99712., but its volunteers and employees are scattered

throughout numerous locations. Its business office is located at

809 North 1500 West, Salt Lake City, UT 84116, (801) 596-1887, email

business@pglaf.org. Email contact links and up to date contact

information can be found at the Foundation's web site and official

page at http://pglaf.org

For additional contact information:

Dr. Gregory B. Newby Chief Executive and Director gbnewby@pglaf.org

Section 4. Information about Donations to the Project Gutenberg

Literary Archive Foundation

Project Gutenberg-tm depends upon and cannot surviv e without wide

spread public support and donations to carry out it s mission of

increasing the number of public domain and licensed works that can be

freely distributed in machine readable form accessible by the widest

array of equipment including outdated equipment. Many small donations

(\$1 to \$5,000) are particularly important to maintaining tax exempt

status with the IRS.

The Foundation is committed to complying with the laws regulating

charities and charitable donations in all 50 states of the United

States. Compliance requirements are not uniform and it takes a

considerable effort, much paperwork and many fees to meet and keep up

with these requirements. We do not solicit donations in locations

where we have not received written confirmation of compliance. To

SEND DONATIONS or determine the status of compliance for any

particular state visit http://pglaf.org

While we cannot and do not solicit contributions from states where we

have not met the solicitation requirements, we know of no prohibition

against accepting unsolicited donations from donors in such states who

approach us with offers to donate.

International donations are gratefully accepted, but we cannot make

any statements concerning tax treatment of donation s received from

outside the United States. U.S. laws alone swamp our small staff.

Please check the Project Gutenberg Web pages for current donation

methods and addresses. Donations are accepted in a number of other

ways including including checks, online payments and credit card

donations. To donate, please visit: http://pglaf.org/donate

Section 5. General Information About Project Guten berg-tm electronic works.

Professor Michael S. Hart is the originator of the Project Gutenberg-tm

concept of a library of electronic works that could be freely shared

with anyone. For thirty years, he produced and distributed Project

Gutenberg-tm eBooks with only a loose network of volunteer support.

Project Gutenberg-tm eBooks are often created from several printed

editions, all of which are confirmed as Public Doma in in the U.S.

unless a copyright notice is included. Thus, we do not necessarily

keep eBooks in compliance with any particular paper edition.

Most people start at our Web site which has the main PG search facility:

http://www.gutenberg.net

This Web site includes information about Project Gu tenberg-tm,

including how to make donations to the Project Gute nberg Literary

Archive Foundation, how to help produce our new eBo oks, and how to

subscribe to our email newsletter to hear about new eBooks.